



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN PEDAGOGÍA**

Docente y Tecnología: Apropiación de un rol y su práctica en la licenciatura
en Pedagogía de la FES Aragón.

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
CELIA FLORES FLORES

DR. VÍCTOR MANUEL ALVARADO HERNÁNDEZ
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México marzo de 2023.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la vida porque me ha permitido conocer a personas que me han dejado enseñanzas las cuales me han formado como ser humano, algunas se han adelantado y ya no están de manera física, pero al recordar lo que viví con ellos están presentes.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por haber sido aceptada en la Escuela Nacional Preparatoria No. 3 Justo Sierra, posteriormente en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón ahora FES Aragón, continuando con mi formación académica como profesional en el Posgrado del Programa de Maestría en Pedagogía de esta Facultad.

A mi madre Emilia e hija Lorena quienes me han impulsado para seguir adelante, por su amor y apoyo incondicional. De igual manera a mis tías Dolores y Martha que a través de pláticas y por su vocación docente se puede lograr cambios en el ámbito educativo.

A los profesores de la Licenciatura en Pedagogía quienes con base en su experiencia contribuyeron para realizar el trabajo de tesis.

A los tutores de la maestría el Dr. Emilio Aguilar Rodríguez, Dr. Martín Manjarrez Betancourt, Dr. José Antonio Jerónimo Montes, Dr. Antonio Carrillo Avelar quienes con base en su conocimiento como experiencia revisaron la presente tesis.

En especial al Dr. Víctor Manuel Alvarado Hernández quien, con paciencia, pláticas, orientación, conocimiento y experiencia me apoyo para el desarrollo de la investigación sinceramente le agradezco.

Contenido

Presentación	3
Introducción.....	4
Capítulo 1 El Sistema Educativo Nacional, la política educativa y el rol docente en México.	10
Sistema Educativo Global.....	11
La Educación Superior y la Política Educativa Mexicana.....	16
De educación presencial a educación asistida por tecnología en el contexto de la pandemia por COVID- 19.....	24
Las habilidades en el rol docente de América Latina en el marco de la pandemia.....	31
El Sistema Educativo Nacional y las políticas del Estado.....	36
UNAM como Institución de Educación Superior.....	40
Capítulo 2 El rol docente y su relación con la tecnología en la educación.....	47
La educación y el binomio docente y tecnología.....	48
La tecnología y su función educativa en el rol docente.....	53
El rol docente en la educación presencial y la transformación de su rol en el ambiente virtual..	63
Reconfiguración y apropiación del rol docente en una sociedad digital.....	70
La apropiación de un rol docente al incorporar la tecnología en su práctica.....	76
Capítulo 3. El docente y la apropiación de su rol en el contexto digital.....	81
Enfoque metodológico.....	82
Los sujetos de estudio.....	88
Acercamiento a los sujetos seleccionados.....	90
Presentación de resultados y análisis de datos.....	92
La exploración de la percepción docente.....	93
Capítulo 4 Educación y tecnología en el rol del docente de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón, análisis de los resultados.....	96
Percepción del docente con respecto a la enseñanza remota de emergencia.....	97
El docente y el uso con las herramientas digitales.....	107
Percepción docente con relación a su rol con el uso de la tecnología.....	110
Conclusiones.....	125
Referencias.....	131
ANEXOS	139

Presentación

A partir de la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020), que se declaró hace dos años a nivel mundial las actividades del docente y el rol que se desempeñaba de manera presencial se transformó de un día para otro al incorporar la tecnología dentro de su práctica por ejemplo en guía, acompañante, mediador entre los estudiantes y el conocimiento entre otros. Por este motivo es pertinente conocer cómo se construye la relación entre el docente y la tecnología, a su vez identificar como se apropia de un rol con el uso de ésta y la incorporación en su práctica.

El docente al utilizar la tecnología en el proceso de enseñanza revela los matices de un rol diferente, revela el complejo tránsito entre un sistema y rol tradicional de frente a uno innovador acompañado de la tecnología que la sociedad digitalizada demanda. Se habla de una pedagogía que se enfoca en facilitar y guiar, más que en distribuir o transmitir información, además es pertinente conocer cómo se percibe el docente a sí mismo al integrarla en su práctica, detectar debilidades y/o fortalezas, identificar cuál es su relación con el alumno, cómo enfrenta situaciones que se le presentan al momento y cómo las soluciona. Los sujetos de estudio fueron profesores de la Licenciatura en Pedagogía de FES Aragón.

Por tal razón el objetivo de esta investigación es analizar el proceso de construcción docente-tecnología para identificar la apropiación del nuevo rol docente a través de su práctica mediada con el uso de las herramientas digitales.

Introducción.

En el ámbito educativo el docente es uno de los actores principales porque en él recae la responsabilidad de generar un cambio dentro del aula, es decir, el formar a los futuros profesionistas en el nivel superior. Y la labor que desempeña, desde hace décadas es de manera presencial utilizando las herramientas que tiene a su alcance por ejemplo el pizarrón, los gises, material didáctico impreso, libros de texto entre otros.

Y como es conocido nada permanece fijo todo cambia y la educación no es la excepción muestra de ello es la inclusión de la tecnología dentro de la práctica docente con lo cual ha traído cambios de manera drástica, uno de ellos es la transformación de su rol al desenvolverse en el ambiente virtual situación que se acentuó a partir de la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) que se declaró mundialmente.

Es por ello que la investigación está enfocada en la relación que existe entre el binomio docente-tecnología, es decir, de cómo construyó ese vínculo durante el periodo de la pandemia causada por la COVID-19 por lo cual cada país llevo a cabo acciones para continuar con el ciclo escolar porque debido al confinamiento que se requirió para salvaguardar la salud y evitar la propagación del virus y el cierre inminente de las instituciones educativas esto impactó en la práctica docente puesto que tuvo que incorporar la tecnología para continuar con las actividades académicas y afrontar este desafío.

De acuerdo con lo anterior al trasladar la práctica docente de la presencialidad a lo virtual de manera abrupta se le denominó enseñanza remota de emergencia (Hodges et al., 2020; Hodges et al., 2021, como se citó en Area-Moreira, 2021) por ser una situación de crisis temporal y esta hizo evidente en los profesores la incipiente o nula competencia o habilidad digital la cual está enfocada en el uso didáctico de la tecnología, dispositivos y herramientas que tiene a su alcance, por ende, el profesorado al verse obligado a transformar su ejercicio docente se vio en la necesidad de apropiarse de un rol en la virtualidad.

Por consiguiente, en esta investigación se menciona sobre competencia, habilidad, herramientas digitales porque están relacionadas con la tecnología que es el objetivo principal.

Es pertinente mencionar que la tecnología está relacionada con diversos elementos como procesos que van a permitir alcanzar un objetivo y un medio que se utiliza son las herramientas digitales las cuales hacen referencia a un software o programa que están integrados a las computadoras y/o dispositivos tecnológicos que ayudan a comunicarnos con el entorno y llevar a cabo varias actividades tanto en la vida diaria como en el campo educativo.

Por ello, es relevante, así como pertinente investigar la relación docente-tecnología, estudio que se efectuó con profesores de la Facultad con el título Docente y Tecnología: Apropriación de un rol y su práctica en la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón. Motivo por el cual se indagó cómo el docente construye su relación con la tecnología, las características de su rol docente y práctica cotidiana actualmente mediada por la tecnología y la incorporación de herramientas digitales, destacando la importancia que para el docente representa la apropiación de un nuevo rol al vincular la tecnología en su práctica y su reflejo en el proceso de enseñanza con los estudiantes.

De acuerdo con lo descrito este trabajo tiene como finalidad indagar y analizar el proceso de construcción que realiza el docente con la tecnología para identificar la apropiación del nuevo rol docente a través de su práctica mediada con el uso de las herramientas digitales.

El contenido de esta investigación consta de cuatro capítulos presentados de la siguiente manera:

1er Capítulo. El Sistema Educativo Nacional, la política educativa y el rol docente en México.

En éste se aborda la importancia que para la educación tiene que el docente sea competente digital, un nuevo rol que demanda el uso de la tecnología, e implica el desarrollo de habilidades y actitud de cambio, así como reflexionar sobre el proceso de enseñanza que sin duda se ha transformado y, en consecuencia, también las formas de aprender. Se destaca que el académico de igual manera que el estudiante, se convierten en aprendices que necesitan construir nuevos roles que distan bastante de los que venían desempeñando en el sistema presencial. Existe una gran diferencia con el que ahora se espera responda a una necesidad acompañada de la intervención de herramientas digitales cuyo uso es indispensable en el desarrollo de actividades dentro y fuera del aula.

Con base en lo anterior se explica el marco contextual, en el cual se llevó a cabo la investigación. Entre los temas que se desarrollan se aborda la relevancia que tienen las políticas educativas que repercuten en la labor del docente, de qué manera se introducen las TIC en el ámbito educativo, de cómo la globalización ha influido en las Instituciones de Educación Superior y estas cómo han contribuido en este sistema, también cómo se llevó la transición entre la educación presencial a una educación asistida con la tecnología teniendo como referencia la pandemia que inicio hace dos años lo que obligo tanto a las instituciones escolares y principalmente a los docentes a trasladar el método de enseñanza del tradicional a la virtualidad, así como las habilidades que son básicas para desenvolverse en esta era digital.

De manera general el docente, independientemente del nivel educativo, necesita comprometerse con su rol y específicamente en la educación superior, es determinante su compromiso porque incide en sus alumnos, quienes el día de mañana serán los profesionales que requiere la sociedad e indudablemente para que un país avance conforme a las exigencias y estándares mundiales, es ineludible la participación de cada

uno de los ciudadanos, instituciones escolares, así como del Estado, para afrontar los retos que se presenten, específicamente en el sector educativo.

2º capítulo El rol docente y su relación con la tecnología en la educación.

Los argumentos que dan cuerpo a este capítulo derivaron de un contexto en crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) el cual se interpretó como el escenario en donde se desarrolló la investigación y de manera abrupta el cambio del rol docente transitó de lo presencial a lo virtual para lo cual se vio forzado a incorporar las TIC dentro de su práctica, desde una perspectiva pedagógica para la enseñanza. Por ello, se explica cuál es la relación que establece el docente con la tecnología, así como con la educación, además se menciona lo que requiere el profesor para el desarrollo de sus actividades tales como habilidades digitales, formación en herramientas de TIC para la enseñanza desde su educación inicial y durante su ejercicio, también la función que tiene el Estado con relación al equipamiento que se requiere y del apoyo que brinda a los profesores, identificar el nivel de competencias digitales que tiene el profesorado y cómo se ha transformado su rol en un ambiente virtual.

Por ende, para el docente es fundamental tener una actitud de cambio y de formación constante para enfrentar los retos que se le presentan, a su vez de replantear un nuevo rol ante el uso inminente de la tecnología, porque, aunque se viva con incertidumbre es necesario y pertinente estar actualizado a través de cursos que brinden habilidades para no quedarse atrás e incluso evitar ser excluido por no responder a las demandas de una sociedad en constante cambio.

Se destaca que el docente que opta por estar formando de manera continua evita la incertidumbre y adquiere seguridad del terreno en donde se desenvuelve.

3er capítulo El docente y la apropiación de su rol en el contexto digital.

El quedar establecido el contexto y el marco referencia con respecto al binomio docente-tecnología se averiguó a los sujetos; profesores de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón, quienes con base en su experiencia aportaron información pertinente, así como relevante para este trabajo puesto que debido a la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) del COVID-19, se vieron obligados a trasladar las sesiones de manera presencial a sesiones mediadas con el uso de las herramientas digitales y la transformación de su práctica.

La indagación se realizó desde la mirada etnográfica cuya lectura se considera como un proceso interpretativo que analiza un problema social o humano, además este tipo de investigación se eligió porque las preguntas de investigación planteadas buscaron responder al ¿cómo? o ¿por qué? de los cambios, asimismo de responder a la necesidad de lograr y asegurar la obtención de la situación real y auténtica de las personas a las que se investiga, por ende, se habla de autenticidad que significa que las personas logren expresar realmente su sentir (Álvarez-Gayou, 2003).

Este estudio se realizó en dos grandes momentos, en el primero se tuvo acercamiento con los docentes por medio de diálogos informales, en el segundo se aplicó el instrumento para recabar la información para posteriormente realizar el análisis correspondiente para la presentación de resultados.

La perspectiva etnográfica permitió identificar las necesidades de los sujetos, desde ésta el investigador está en contacto con los actores sociales durante su desarrollo, a su vez "busca comprender los hechos sociales desde la perspectiva de sus actores, agentes o sujetos, pero sin olvidar los contextos locales, nacionales e internacionales en los que estos hechos suceden" (Celigueta, 2014). Así entonces, el instrumento que se utiliza es el cuestionario para el diseño de la indagación en el campo.

4to capítulo Educación y uso de la tecnología en el rol del docente de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón.

En este se describe la percepción del docente con respecto a la enseñanza remota de emergencia la cual se denominó de esta manera por ser una situación de crisis (Hodges et al., 2020; Hodges et al., 2021, como se citó en Area-Moreira, 2021) su relación con el uso de herramientas digitales y por último la percepción de los cambios con respecto a su rol y el uso de la tecnología. Cabe mencionar que los docentes refieren un gran esfuerzo por desenvolverse en el ambiente virtual y que una gran mayoría desconocía, de igual manera se reconoce que falta más integración de los medios tecnológicos por parte de los profesores, pero lo relevante es la disposición y la actitud de cambio por parte del docente para enfrentar los retos que se tiene en esta nueva era digital.

Finalmente se exponen las conclusiones con relación al binomio docente-tecnología y la apropiación ineludible de un rol docente innovador de la planta académica de la licenciatura en Pedagogía al incorporar la tecnología en su práctica.

Capítulo 1 El Sistema Educativo Nacional, la política educativa y el rol docente en México.

La era digital por la que estamos transitando ha generado en los docentes mayor competencia en el desempeño de su rol, el uso de tecnología ha implicado poseer una actitud de cambio y reflexionar sobre el proceso de enseñanza que también se ha transformado y en consecuencia las formas de aprender. Bien sabemos que la base de cualquier proceso educativo es la relación humana entre un alumno y un maestro, también que los sistemas educativos mejor preparados para responder a las crisis serán aquellos que sean capaces de valorar a sus docentes y darles las condiciones para un trabajo autónomo y colaborativo.

Tema central porque la pandemia por COVID 19, generó crisis y sacó a la luz la dificultad de hacer frente a situaciones inesperadas en las burocracias centralizadas, y nos mostró que la verdadera capacidad de respuesta e innovación reside en la iniciativa de los educadores que, junto con los padres y las comunidades, han encontrado en muchos casos soluciones ingeniosas y apropiadas al contexto. Además, el académico de igual manera que el estudiante se han convertido en aprendices, que necesitan construir nuevos roles o desempeños que distan bastante de los que venían desempeñando en el sistema presencial, existe una gran diferencia con el de ahora, en donde intervienen las herramientas digitales y es indispensable su uso para el desarrollo de sus actividades (Achard, 2020; Ruiz, 2020).

De acuerdo con lo anterior aquí se expone el marco contextual y la relevancia de las políticas educativas que repercuten en la labor del docente, de qué manera se introducen las TIC en el ámbito educativo, cómo la globalización ha influido en las Instituciones de Educación Superior y estas como han contribuido en este sistema, también cómo se llevó la transición entre la educación presencial a una educación asistida con la tecnología teniendo como referencia la pandemia que inicio hace dos años y que obligo tanto a las instituciones escolares y principalmente a los docentes a

trasladar el método de enseñanza del tradicional a la virtualidad, así como de las habilidades que son básicas para desenvolverse en esta era digital.

Habría que dejar claro que de manera general el docente independientemente del nivel educativo necesita comprometerse con su rol y específicamente en la educación superior es determinante porque incide en sus alumnos, quienes el día de mañana serán los profesionales que requiere la sociedad e indudablemente para que un país avance conforme a las exigencias y estándares mundiales, es ineludible la participación de cada uno de los ciudadanos, instituciones escolares, así como del Estado, para afrontar los retos que se presenten, específicamente en el sector educativo.

Sistema Educativo Global.

Partimos de la Política Internacional en este nivel se consideran los aportes hechos por la Comisión Internacional sobre Los futuros de la educación (círculos académico, científico, gubernamental, empresarial y educativo) quien presenta nueve ideas sobre los futuros de la educación, establecida por la UNESCO en 2019. Son nueve ideas para una acción concreta actual que impulsen la educación más adelante. Dicha Comisión Internacional señala para la educación, tras la COVID necesitara:

1. Comprometerse a fortalecer la educación como un bien común. La educación es un baluarte contra las desigualdades. Tanto en la educación como en la salud, para estar a salvo todos deben estarlo también; es decir, que avanzamos cuando todos avanzan.
2. Ampliar la definición del derecho a la educación para abordar la importancia de la conectividad y el acceso al conocimiento y la información. La Comisión hace un llamamiento a entablar un debate público mundial sobre las formas de ampliar el derecho a la educación, en el que participen, entre otros interesados, alumnos de todas las edades.

3. Valorar la profesión docente y la colaboración de los maestros. Los educadores han aportado respuestas muy innovadoras a la crisis de la COVID-19, teniendo en cuenta que los sistemas que han demostrado mayor resiliencia son los más comprometidos con las familias y las comunidades. Debemos fomentar condiciones que den a los educadores de primera línea autonomía y flexibilidad para actuar conjuntamente.

4. Promover la participación y los derechos de los estudiantes, los jóvenes y los niños. La justicia intergeneracional y los principios democráticos deberán obligarnos a dar prioridad a la amplia participación de los estudiantes y los jóvenes en la preparación conjunta del cambio deseable.

5. Proteger los espacios sociales que ofrecen las escuelas a medida que transformamos la educación. La escuela como espacio físico es indispensable. La organización tradicional de las aulas debe dar paso a formas diversas de “dar clase”, pero la escuela como espacio-tiempo independiente de la vida colectiva, específico y diferente de otros espacios de aprendizaje, debe mantenerse.

6. Poner tecnologías libres y de código abierto a disposición de los docentes y estudiantes. Se deben apoyar los recursos educativos abiertos y las herramientas digitales de acceso abierto. La educación no puede prosperar con un contenido preparado de antemano fuera del espacio pedagógico, y sin tener en cuenta las relaciones humanas entre docentes y alumnos. La educación tampoco puede depender de plataformas digitales controladas por empresas privadas.

7. Asegurar la impartición de conocimientos científicos básicos en el plan de estudios. Este es el momento adecuado para emprender una reflexión a fondo sobre los planes de estudios, en particular al oponernos a la negación del conocimiento científico y combatir activamente la desinformación.

8. Proteger la financiación nacional e internacional de la educación pública. La pandemia tiene el poder de socavar varios decenios de progreso. Los Gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales y todos los asociados del sector de la educación y el desarrollo deben reconocer la necesidad de fortalecer la salud pública y los servicios sociales, pero movilizarse simultáneamente en favor de la protección de la educación pública y su financiación.

9. Fomentar la solidaridad mundial para poner fin a los niveles actuales de desigualdad. La COVID-19 nos ha mostrado hasta qué punto nuestras sociedades instrumentalizan los desequilibrios de poder, y nuestro sistema mundial las desigualdades. La Comisión pide que se renueven los compromisos con la cooperación internacional y el multilateralismo, junto con una revitalización de la solidaridad mundial que tenga como base la empatía y el reconocimiento de nuestra humanidad común (UNESCO, 2020a).

En conjunto se busca preservar el derecho a la educación en las circunstancias extraordinarias creadas por la pandemia, y suscitar los niveles de confianza necesarios para una colaboración mundial destinada a movilizar recursos en favor del derecho universal a la educación, por ello se exhorta a todas las partes interesadas en la educación a asegurarse de que los recursos destinados a la educación se utilicen con el único fin de promover los intereses y las capacidades de los educandos. Y estar especialmente atentos a la corrupción e impedir la apropiación y desvío de los recursos educativos para fines privados (UNESCO, 2020a). Haremos énfasis en las ideas 3 y 4, es decir, en la revaloración del quehacer docente y su entusiasmo en la participación de los estudiantes en el proceso educativo.

Con relación a la Política Nacional como antecedentes, cabe resaltar que, durante la última década del siglo XX, el sistema educativo mexicano inició un proceso de reforma caracterizado por la transformación en las relaciones laborales al interior de las instituciones, pero aún más por la reorientación en la práctica pedagógica. Con ese marco surgió la propuesta de actualización y renovación permanente del saber

científico y tecnológico que junto con el sistema económico centrado en la producción. Se buscó generar cambios en la forma de elaborar política en México. En particular, se vio orientada la educación al desarrollo de competencias para dar respuesta a nuevas demandas del mercado laboral, en el contexto de la globalización y la transformación digital de la industria y las organizaciones.

Desde la década de los noventa se constituyó la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (1996), presidida por Jaques Delors, en cuyo informe se indica que, a partir del contexto de un mundo globalizado, multicultural y con problemas de inequidad, se requiere instrumentar una nueva propuesta de construcción de la educación y el aprendizaje. Además de contar con profesores adecuadamente formados, se considera la incorporación de otros elementos para impartir enseñanza de calidad, dentro de los cuales, el uso de medios de comunicación y de las tecnologías cobraron gran relevancia.

En el caso de México, los primeros intentos de introducir los recursos tecnológicos en el sistema educativo mexicano datan del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988). Con el programa de Telesecundarias, inaugurado en 1986, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ya mencionado período de gobierno, incorporó la televisión al ámbito educativo, con el fin de poner al alcance los estudios de secundaria para jóvenes residentes en comunidades alejadas de las zonas urbanas.

La introducción de las TIC sucede unida a la política de Estado en 2010, durante el gobierno de Felipe Calderón (2006–2012), se implementó el Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT), en secundaria, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y ampliar sus competencias para la vida. En el gobierno de Enrique Peña (2012-2018), se propuso ampliar la oferta educativa y mejorar la gestión educativa a través del programa Estrategia Digital Nacional (2014).

Los resultados de los proyectos y programas mencionados dejaron en evidencia las deficiencias de una política educativa, que al parecer no estuvo planeada con

objetivos pedagógicos ni estrategias apropiadas para lograrlos. Se hizo una inversión en tecnologías (Severin, 2010) bajo el supuesto de que, por su sola presencia dentro del aula de clases, se estaría a la vanguardia educativa y, por ende, aportarían al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es claro que se han realizado valiosos esfuerzos para cubrir la demanda educativa, así como tener las condiciones idóneas para satisfacer las necesidades de equipamiento e infraestructura en las instituciones educativas, sin embargo, en la actualidad específicamente en el área tecnológica en la mayoría de las escuelas se carece de equipo de cómputo, acceso al internet, docentes capacitados con el uso de las herramientas digitales, lo que genera una brecha digital, así como un rezago educativo.

Con este marco como referencia, una actividad relevante que tiene el país es la implementación de las políticas educativas cuyo propósito es resolver problemas específicos en la educación, y reconocer que por medio de las instituciones académicas se puede detectar problemas sociales que requieren atención, o analizar políticas con base en el conocimiento que se genera de la investigación rigurosa y sistemática para mejorar la calidad de la educación que ofrece el Sistema Educativo Nacional (SEN).

También se hace necesario destacar que cada ciudadano tiene derecho a la educación, la cual es determinante para su desarrollo individual y es tan importante, que en caso contrario al no garantizarla se provoca un gran daño en el individuo.

Por consiguiente; el Estado necesita promover, respetar y proteger este derecho a través de acciones públicas que generen un impacto. Cumplir con lo anterior y orientar el rumbo de la educación es preciso, y llevarla a cabo bajo lo establecido en la Carta Magna “será de calidad, con base en el mejoramiento constante” (fracción II, inciso d) (INEE, 2019), es decir, la educación necesita contar con los componentes que impulsan su mejora con respecto a insumos materiales, recursos humanos, procesos

educativos y escolares, que se reflejaran en los resultados de los logros académicos de los estudiantes.

Como se aprecia, los proyectos y programas implementados en la mayoría de los casos son una combinación de políticas de equipamiento informático y dotación de contenidos digitales para las tareas de enseñanza. Sin embargo, sólo en la minoría se aborda la sustentabilidad de presupuesto dirigido a la capacitación de las y los profesores, y el mantenimiento y actualización del equipamiento. Por ello, es necesario cuestionar el discurso políticamente correcto, para iniciar un abordaje más amplio en la introducción de las TIC en el ámbito educativo, e involucrar a las y los profesores, administradores educativos, estudiantes universitarios y el currículo.

Con base en el argumento anterior para el diseño de políticas públicas, se han de considerar los materiales, métodos educativos, organización escolar, infraestructura educativa, docentes y directivos quienes serán y son los principales actores para mejorar y garantizar los logros de aprendizaje del alumnado. Por ello, Benavides y Pedro (2007) proponen que las políticas educativas necesitan definir con antelación un perfil del profesor, y proceder a asegurar la disponibilidad de contenidos y aplicaciones, lo que favorecería la implementación de apoyos dirigidos al área de investigación científica y tecnológica.

La Educación Superior y la Política Educativa Mexicana.

Ahora bien, México es considerado un país que ha buscado mantenerse a la vanguardia en las directrices que se expresan en la comunidad internacional; esto derivado de los múltiples lazos comerciales, culturales y políticos con una gran cantidad de países en el mundo. Es así que se puede decir, que, si bien se trata de un país que, ha puesto empeño en ir atendiendo las necesidades que se presentan entre su sociedad, también le queda mucho trabajo por hacer, siendo una de estas la educación.

Las aportaciones que han realizado las universidades en el contexto globalizado suceden por medio de la movilidad académica y de estudiantes, la contribución en proyectos internacionales de investigación y docencia, logrando que los descubrimientos científicos de un país se difundan y sirvan a otras naciones, pero un punto trascendental es que las universidades establezcan redes para estar al tanto sobre la producción científica y ésta la aproveche la misma institución (Muñoz, 2011).

De manera general las Instituciones de Educación Superior han promovido el crecimiento económico y el desarrollo social, la ciencia, la tecnología y el conocimiento, aunado a esto dentro se reconoce que en el marco del mercado académico global surgieron universidades de clase mundial (Muñoz, 2011) que tienen el objetivo de formar profesionistas que se desempeñen en cualquier parte del mundo. Esto puede significar un beneficio para los académicos porque estas instituciones buscan captar a docentes con mayor prestigio para participar en las mismas e impulse la sociedad del conocimiento. Además, de que el docente debe ser consciente que su rol y práctica educativa está en constante cambio.

Pudiera afirmarse que, para que las instituciones superiores de México participen en la academia internacional han dependido en gran parte de la generación de políticas públicas para que las universidades adquieran la capacidad de conectarse con sistemas de investigación para producir, captar e intercambiar conocimiento y llamar la atención de otras universidades e incorporarse a redes académicas.

Tampoco podemos dejar de lado otra situación que ha impactado en las universidades y definitivamente al quehacer docente. La globalización traducida en demandas de innovación y complejidad en variedad de situaciones que se generan en términos políticos y económicos, porque esta se basa en una nueva era de la información que alimenta diferentes áreas: la cultura, la economía y la política (Delanty, 2001) en consecuencia, a la educación.

La prioridad educativa se ha traducido en la generación y apropiación de conocimiento e investigación innovadores como necesidad continua y básicas para todas las naciones, tanto las más desarrolladas tecnológicamente, como las menos avanzadas económica y culturalmente (Muñoz, 2011). Y para que una institución educativa sea competitiva a nivel internacional, los gobiernos necesitan impulsar la ciencia y la tecnología. El medio para producir conocimiento y generar fuerza de trabajo con la capacidad de crear nuevos conocimientos y tecnologías adecuadas a las necesidades de la economía, sin duda alguna esta tarea sucede en las universidades.

Por otra parte, de acuerdo con Muñoz (2011) la globalización impacta con sus demandas a la universidad; se alteran sus propósitos y organización, también crece la demanda de que se deben formar a estudiantes capaces para participar en actividades económicas dirigidas a la tecnología y tecnicismos relacionados a la productividad. También se identifica que ésta ha impulsado la privatización de las universidades, la acreditación de programas, el uso homogéneo para medir el desempeño de la institución y la rendición de cuentas.

En este proceso, se vuelve decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador de este, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados; pues será a través de sus facultades que podrán echarse a andar mecanismos cuyos objetivos sean finalmente el mejoramiento y el progreso en todos esos ámbitos y sus diversas dimensiones. De aquí, que el Estado parta en el diseño, implementación y operacionalización de diferentes políticas públicas que se materializan a través de los programas sociales encaminados al desarrollo y por supuesto, a subsanar todas estas necesidades.

Situación que ha generado cambios fundamentalmente en los docentes, es decir, se altera su trabajo académico y se introduce el término capitalismo académico (Slaughter, 1997) (Slaughter S. et al., 2004) que conlleva bajar los costos de la enseñanza, por ende, los profesores son contratados por horas lo que implica disminución salarial. Aunado a lo anterior las universidades han incrementado los

estándares para contratar y tener en su planta profesorado de renombre que se traduce en prestigio y dinero.

Por lo anterior, es que las universidades necesitan mayoritariamente del apoyo del Estado a través de políticas públicas que orienten de qué manera se conducirá la educación superior. Cambios estructurales y la construcción de respuestas concretas ante los retos de un contexto mundial globalizado y demandante de nuevas competencias laborales. Por lo expuesto, con base en las políticas que propone nuestro país y que están enfocadas en los niveles educativos que contempla el Sistema Educativo Nacional (básico, medio superior y superior), lo que se requiere es mejorar el sistema educativo con la creación de un nuevo paradigma de aprendizaje, así como a la construcción de nuevos conocimientos.

Con el propósito de construir un modelo social diferente tanto en sus componentes curriculares y pedagógicos. Con la meta de disminuir la brecha de aprendizaje entre el alumnado porque se está en constante cambio y la educación no es la excepción, de igual forma para generar conocimiento, por eso se requiere de otros métodos y estrategias para alcanzar los objetivos que se planteen.

Por ello, una política relevante es con respecto a la ciencia y tecnología. Que permita elaborar una propuesta con su necesaria observación del funcionamiento, organización y estructura, así como las tendencias sobre este rubro. Una en la que el Estado se encarga de la infraestructura, el equipamiento y la dotación de tecnología a los centros educativos.

Por ende, la política educativa que se aplica en este ámbito tiene como fin el mantener, equipar, ampliar y rehabilitar la red de centros educativos existente. Es pertinente destacar que en la actualidad la educación presencial se transformó a una educación mediada con tecnología y es básico impulsar, además de brindar el apoyo que requieren las instituciones académicas a través de este tipo de política.

También es preciso contar con políticas dirigidas al currículum y didáctica porque abordan los saberes didácticos que contempla la formación del docente (inicial y en servicio) los cuales orientan su trabajo, así como de regular su carrera profesional desde que ingresan y durante su permanencia en el sistema, a su vez analizan los modelos educativos que se ofertan en las instituciones académicas y determinan el impacto en las prácticas curriculares. Esta política es indispensable porque se identifica las necesidades de capacitación y/o formación que requieren los académicos.

Por esta razón, el Estado tiene una gran labor en diseñar las políticas educativas que tiene como referente el Sistema Educativo Nacional, teniendo como objetivo el consolidar un sistema educativo equitativo e inclusivo y con base en las reformas que se realiza al sistema educativo mexicano, se puede dar confianza a la ciudadanía y garantizar educación para todos por igual (Narro Robles, J., & Martuscelli Quintana, J. y., 2012).

Asimismo, hay que recordar como bien señala Ochoa Zarate (2019) que, con el actual proceso de globalización y la apertura de fronteras, tanto físicas como ideológicas, se requiere de seres humanos capaces de reconocerse como parte de una globalidad y no sólo de sus espacios territoriales concretos. Que la formación académica en la que se insertan requiere que los guíe en la amplitud de sus parámetros y reconocimientos, de no ser así se les estaría limitando a esferas de acción con contadas oportunidades, al mismo tiempo que se les impide desarrollar el pensamiento complejo. Aspectos importantísimos porque México no sólo compite en el mercado global con materias primas o productos terminados, sino también con capital humano que necesita estar en aptitud y actitud de ofrecer oportunidades de mejora a la sociedad en general.

Por ello, Nieto (2019) las instituciones educativas superiores han enfrentado retos y demandas tanto sociales, políticas, económicas y culturales que han estado presente desde su creación, estas han progreso con el paso del tiempo, pero manteniendo la esencia de la institución con la intervención de docentes, estudiantes,

administrativos y autoridades ejerciendo cada uno sus tareas específicas. Además, ella expresa que los profesores son los actores principales de la función docente en las universidades porque en ellos recae desafíos que les plantea su ejercicio el cual se ve reflejado en el aula como en el plano institucional y social.

Y de manera particular en la UNAM es considerada como un referente del nivel medio superior y superior a nivel nacional, por ello en la UNAM en la Legislación Universitaria cuenta con el Marco Institucional de Docencia en donde se concibe a la docencia con las inquietudes y problemas inherentes de la sociedad en donde se desarrolle, esto es porque la Universidad instruye, educa y forma individuos que sirvan al país. Preparando alumnos competentes e informados, con sentido social y conciencia nacional, para que se desenvuelvan con convicción y sin egoísmo, que pretendan un futuro mejor en el plano individual como en colectivo. Esto se logrará en un ambiente de libertad, sin prejuicios, dogmas o hegemonías ideológicas (UNAM, 2003).

De igual manera en el marco se expresa que la función del docente no se limita al aula, sino que se extiende al orientar al estudiantado para la elección de profesión, guiarlos en donde prestar su servicio social para demostrar lo aprendido y aplicarlo de manera vivida, informarles respecto a los programas de educación continua, los relacionados con la superación académica con los que puede actualizarse de manera permanente entre otros.

Por ende, las actividades de los catedráticos de la Universidad dentro del proceso enseñanza y aprendizaje es continuo, complejo y dinámico, porque se debe contemplar lo que se enseña y cómo se enseña, contar con la planeación, programación, ejecución y la evaluación de lo enseñando y aprendido.

Por tanto, dentro del Marco Institucional de Docencia se exponen dieciocho principios generales (GACETA UNAM, 2003) que deben normar el desarrollo de la docencia en la Universidad de los cuales se exponen algunos de ellos:

1. La finalidad del quehacer docente de la UNAM es formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, para que éstos desarrollen una actividad fructífera en el medio en que han de prestar sus servicios.
3. La función docente de la UNAM se sustenta en el principio de su autonomía, garantía constitucional que faculta a la Institución para, sin presión ni injerencia externa alguna, crear y modificar libremente sus planes y programas de estudio, seleccionar sus contenidos de información, sus métodos de enseñanza y sus proyectos de investigación, así como para organizarse y administrarse de conformidad con sus propias necesidades.
10. Las actividades docentes en la UNAM deben tomar en cuenta el incremento de conocimientos, las necesidades de desarrollo científico, tecnológico, humanístico y social prioritarios para el país, y la preservación y generación de la cultura nacional.
12. En el desarrollo de la función docente la Universidad busca inculcar en sus alumnos la responsabilidad social que mantiene durante su formación y ejercicio profesionales, misma que debe traducirse en la obligación de aprovechar los recursos académicos que se le brindan. Al mismo tiempo les advertirá del compromiso que asumirán, como egresados, de aplicar los conocimientos adquiridos en bien del país, contribuyendo a su transformación positiva y prevaleciendo el interés general sobre el individual.
13. Para el óptimo desempeño de su función docente, el personal académico de la UNAM debe mostrar, conforme a los lineamientos que marca la Legislación Universitaria y los respectivos órganos colegiados, su vocación y capacidad para la docencia; su participación creativa en el proceso de enseñanza aprendizaje; su actualización y dominio de conocimientos y métodos de enseñanza y su

actitud y comportamiento consecuentes con los principios éticos y académicos de la Institución.

16. La UNAM organiza su función docente en los siguientes niveles: bachillerato, licenciatura y posgrado. En los planes de estudio correspondientes a una misma área de conocimiento debe privar un criterio que permita la unidad, secuencias y congruencia entre las diversas áreas o campos de la profesión. La orientación, características y objetivos de los planes de estudio deben responder a los fines propios de su nivel.

Considerando los puntos anteriores y retomando a Nieto (2019) explica que:

la UNAM no tiene un único modelo educativo que sustente sus múltiples y complejas tareas académicas, más bien, existe un perfil docente diferenciado para cada nivel educativo y área de conocimiento, debido, entre otros factores, a que en esta Universidad por su carácter autónomo se hace efectivo el principio de la libertad de cátedra.

En la UNAM cada rector ha expresado lo que significa ser docente, lo que enfrenta o se espera de cada profesor y de manera general se puede decir:

ser docente unamita es un gran privilegio, el cual conlleva una gran responsabilidad, ya que ser maestra o maestro va más allá de la vocación, implica un compromiso profundo con la actividad docente, con la institución, con las y los estudiantes, y consigo mismo. Supone, a su vez, una formación continua en materia pedagógica, una actualización permanente en la disciplina

que se enseña, un interés constante en el aprendizaje de las y los estudiantes, así como sumergirse en la vida colegiada (Nieto, 2019).

Lo anterior se refuerza en el encuentro denominado El Fascinante Reto de Ser Docente Universitario. Diálogo, Reflexión y Reconocimiento sobre la Importancia de ser Docente en una Universidad como la UNAM los académicos analizaron sobre el papel que tiene el profesor de nivel superior de nuestra Máxima Casa de Estudios, así como de las cualidades que forman parte de su labor tales como ser humanista, responsable, respetuoso, saber escuchar y no sólo hablar; empático, responsable, creativo, comprensivo, capaz, inclusivo, ético, activo, apasionado y dinámico (GACETA UNAM, 2019).

De educación presencial a educación asistida por tecnología en el contexto de la pandemia por COVID- 19.

Al declarar la pandemia causada por la COVID-19 las autoridades educativas opto por cerrar los centros escolares de todos los niveles de enseñanza, lo que genero el trasladar de un día para otro la actividad docente a los hogares lo que afecto el proceso de enseñanza por parte de los profesores y el aprendizaje del lado del alumnado, ante esta situación se acentuó lo que se había denominado teletrabajo término acuñado por Jack Nilles (1975), quien definió como la posibilidad de llevar el trabajo al trabajador en lugar del trabajador al trabajo, por su parte Buirra (2012), lo define como una forma de trabajo que se realiza fuera de las instalaciones habituales o centro de trabajo y que se requiere de forma inevitable el uso de las comunicaciones para poder realizar las funciones del trabajo.

Como se aprecia este concepto hace referencia al ámbito laboral, además en el ámbito educativo fue una opción y una forma de referirse a la labor docente debido a las circunstancias que prevalecían e incluso permitió a las instituciones escolares como a su personal docente continuar con sus roles y responsabilidades laborales desde sus

casas, con el soporte de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (Guayacán et al., 2022).

Muestro de ello son los siguientes artículos que abordan el teletrabajo que exponen tanto beneficios como desventajas específicamente en labor docente tales como Teletrabajo y Síndrome de Burnout en docentes de la Unidad Educativa “Madre Laura Montoya” por Chinga-Basurto (2021) cuyo objetivo fue identificar las demandas del teletrabajo vinculadas a la sintomatología burnout; Afectaciones del docente universitario en el proceso de teletrabajo durante la pandemia autora Flores-Carvajal (2022) como su nombre lo señala el objetivo fue conocer las principales afectaciones del docente en teletrabajo; Teletrabajo docente durante el confinamiento por COVID-19 en Argentina. Condiciones materiales y perspectivas sobre la carga de trabajo, la responsabilidad social y la toma de decisiones por Meo y Dabenigno (2021) en este la autora analizó primero cuáles fueron las condiciones materiales y temporales del teletrabajo docente al inicio del confinamiento, segundo examinar las percepciones docentes respecto del grado de participación en la toma de decisiones con relación a su tarea remota mediada por TIC; así como la carga mental que el teletrabajo forzado implicó; además de su responsabilidad frente al sostenimiento de las trayectorias educativas de sus estudiantes.

Otros que también explican la temática: Características laborales del teletrabajo en docentes de la universidad privada de Guayaquil autoras Henríquez-Basurto (et al., 2022) se analizó el impacto socioeconómico que tienen los docentes por trabajar desde su domicilio, debido a la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) causada por la Covid-19; Seguridad y salud ocupacional en el teletrabajo docente por Solórzano (et al., 2021) en este artículo se identificó los riesgos de la salud ocupacional en el teletrabajo docente; Condiciones y resultados del teletrabajo en profesores universitarios autoría Ávila (et al., 2021) evaluaron las condiciones laborales y los resultados del teletrabajo, en un grupo de profesores de una institución de la educación superior en Cuba; Teletrabajo como estrategia emergente en la educación universitaria en tiempos de pandemia por Acevedo-Duque (et al., 2021) investigaron el teletrabajo como estrategia

emergente en las organizaciones de educación universitaria ante la situación de la pandemia de los inicios del año 2020 en Santiago de Chile entre otros.

En la actualidad la amenaza del virus continua y la escuela, como una institución de la modernidad, se ha consolidado a través de los sistemas educativos y de alguna forma se ha respetado: todos los niños deben ir a la escuela porque ella les proporciona educación para el futuro. Y los docentes tienen que enseñar, en estricto sentido. Pero la pandemia obligó a que la profesión docente quedara reducida al técnico que elige materiales para trabajar con sus estudiantes. Se vieron esfuerzos, es decir, se pensó en capacitar a los maestros mientras se continuaba las actividades académicas con el distanciamiento social que se requería para posteriormente reiniciar las clases como estaban previstas. Sin embargo, esta capacitación duraría todo el año. Pero fue claro que no se analizaron las condiciones del profesorado ni de las familias.

Además, con la pandemia y el alejamiento social, el estudiante perdió la asistencia a su escuela, mientras ésta se muestra a la sociedad como una institución perdida que pareciera irreformable. Es difícil en este panorama la oportunidad para repensarse, mantener una visión rígida de la escuela y del currículo, sobre todo para la educación básica, pero también para la superior, los contenidos anuales se tienen que cubrir a toda costa y lograr los aprendizajes esperados. La realidad inédita que vivimos invita a pensar cómo aprovechar esta situación para impulsar otro tipo de aprendizajes y otra forma de aprender. En las redes sociales no sólo se denuncian los problemas relacionados con la dificultad de seguir el curso escolar, también se hace mención, en los casos que se puede tener acceso a internet, de la monotonía con la que se presenta la información. Existe la queja de que, en las clases, tanto por internet como por televisión, sólo se dejan lecturas y cuestionarios a resolver por parte de los estudiantes.

Situación que se vive a nivel mundial, una pandemia que obligó a, como ya fue señalado, modificar las prácticas educativas, pasaron de actividades de manera presencial a actividades con medios tecnológicos en todas las instituciones educativas,

en todos los niveles, afectando a más de 190 países, y conforme a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura informa que a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de alumnos tuvieron que dejar de asistir a las escuelas a clases presenciales. De los cuales afecto a 160 millones que corresponden a América Latina y el Caribe (UNESCO, 2020).

E incluso se trasladó las sesiones presenciales en aula física a sesiones con el uso de plataformas por ejemplo LMS (Learning Management System), como D2L, Canvas, Blackboard, Moodle u otras herramientas tales como Google Classroom, Zoom, Microsoft Teams, también fue necesario implementar diversas modalidades de aprendizaje, apoyo y movilización de personal, así como de la comunidad educativa; atención a la salud y el bienestar integral del alumnado.

En el caso de América Latina y el Caribe a inicios del segundo periodo del 2020 se contabilizan 33 países que modificaron las clases presenciales, en el caso de México tuvo que implementar estrategias para continuar con las clases presenciales, pero ahora con una modalidad diferente a la tradicional, es decir, con la incorporación de herramientas digitales para concluir con el ciclo escolar que estaba a la mitad. Un aspecto importante de resaltar en el caso de los alumnos fue el identificar quienes tienen acceso al internet y quién tiene un dispositivo para su actividad académica la cual está determinada, tanto por su nivel socioeconómico como cultural.

Durante la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) se observó en los alumnos de América Latina y el Caribe a una gran mayoría afectada en el área emocional, además se vivir situaciones de violencia y condiciones precarias de existencia, se evidenció en que no cuentan con computadora, deficientes hábitos de estudio, se carece de un espacio adecuado para estudiar y, podría asegurarse, que dicha situación genera una desventaja escolar.

De ahí la importancia de que la comunidad de estudiantes, familias, docentes y trabajadores tengan estabilidad psicológica, social y emocional que inciden

directamente en el aprendizaje de todos. Por ello, es relevante que las acciones que se implementen con respecto a su progreso académico con apoyo de la tecnología se consideren siempre las problemáticas que se tienen que afrontar.

Por eso, al hablar de presencialidad a la virtualidad hoy en día los procesos de enseñanza y aprendizaje, en todos los niveles e incluso en ámbitos formales como la universidad, se encuentran atravesados y definidos por el uso y desarrollo irreversibles de internet y las grandes posibilidades de portación y uso tecnológico provistas por los dispositivos móviles, accesibles a una buena parte de la población mundial. La revolución y omnipresencia tecnológica han modificado las formas de acceso, construcción y distribución del conocimiento y la información, se han suscitado fenómenos como el aprendizaje divulgado y distribuido de educación formal.

La educación superior, aunque quizás más aferrada a un modelo centrado en el profesor, con una propuesta de corte transmisivo y tradicionalista, no pudo mantenerse al margen de la revolución de los modelos de docencia, y se encuentra hoy en día en pleno proceso de migración hacia un cambio paradigmático, que poco a poco va dejando atrás nociones que habían sido perpetuadas a partir de una institución configurada en el siglo XIX y claramente inadecuada y obsoleta.

La mediación tecnológica, sin duda alguna, ha modificado la manera en que concebimos a la ciencia y a los saberes, cuestionando algunos supuestos que se consideraban relativamente unívocos. Los cambios paradigmáticos que comenzaron a sonar en los albores de la educación a distancia, hoy se encuentran en pleno auge con el desarrollo de la educación en línea, con una incidencia evidente en las prácticas educativas en el nivel superior y en la configuración del rol y responsabilidades del docente universitario, esto es lo que fue detectado en la FES Aragón de la UNAM.

La construcción del rol docente ha migrado no sólo hoy sino constantemente, es susceptible a la adecuación de los tiempos, contextos y diferentes paradigmas educativos, que partió desde una formación de tipo artesanal hacia una

profesionalización de la formación. Es en la era digital que se encuentra en súbita evolución provocada por la pandemia por COVID. La cual trajo consigo el desafío agregado de la reconfiguración de la identidad profesional docente, inmersa en la actualidad y mediada tecnológicamente llena de algoritmos, cifras y datos. Como desafío un agregado a la creatividad y formación continuas, la naturaleza fluctuante del contexto presente nos invita a los docentes a desarrollar una actitud abierta y positiva conducente a la resolución de problemas, demanda de un compromiso constante con el análisis y reconfiguración de nuestro ambiente y las maneras de acceso, estudio y ponderación de este, así como del propio rol docente.

El foco puesto en los procesos de aprendizaje naturalmente trajo aparejado un cambio y revisión de las prácticas docentes, y de la investigación como elemento esencial y constitutivo del rol y responsabilidad del docente universitario.

Se transita por la evolución de las técnicas, la algoritmización de la realidad y todas sus contradicciones, aspectos que requieren que el docente desarrolle una actitud informada y altamente crítica frente a las tecnologías de la información y comunicación. Una renovada actitud que supone la alfabetización tecnológica y profesional constante, como el bastión que constituye y permitirá al docente opinar con solvencia y actuar acorde con esta visión abierta y bien informada. Sumando la responsabilidad general que supone como individuo participar activamente en la Sociedad Red.

Al desempeño de los educadores se les suma la necesidad de ejercer un rol central en este contexto de universalidad tecnológica y “asumir lugares de liderazgo al interior de las instituciones educativas desde una perspectiva crítica” (Forestello, 2013: 6), migrando desde roles docentes más definidos o estáticos pasados hacia una nueva configuración esencialmente fluctuante como actores sociales que juegan un papel decisivo en la presencia y apropiación de las TIC en el aula (Gay, 2008).

Lo anterior referido al uso masivo de dispositivos móviles como contexto específico del aprendizaje propagado y vinculado al aprendizaje distribuido en tres pilares; lo disperso, donde existe un gran volumen de contenidos publicados, difundidos y virales; lo efímero, donde la rápida circulación y la aceleración de la difusión le imprimen a lo novedoso rapidez y fugacidad; y lo importante como criterio que permite por un lado seleccionar y focalizar o por el otro pasar por alto y descartar.

El aula universitaria es el ámbito que no escapa a la disolución de fronteras y las migraciones de roles. El aula hoy se convierte en un ambiente poroso, líquido que ya da cuenta del aprendizaje ubicuo y distribuido, y de las condiciones materiales y estratégicas emergentes surgidas a partir de los nuevos medios digitales.

Una vez más, se desafía e invita a los docentes a tomar con extrema seriedad y compromiso la tarea de imaginar, seleccionar y principalmente apropiarse de “los nuevos dispositivos, tecnologías, o saberes que dialoguen mejor con estas nuevas condiciones del saber, y que se inscriban en las formas concretas en que hoy se hace escuela” (Dussel, 2017:13) un ámbito de estricta educación formal donde se ponía en práctica la clase magistral, a cargo de un profesor que se constituía como depositario único del conocimiento.

De acuerdo con lo expuesto se podría adoptar una postura eminentemente pesimista y afirmar que las constantes migraciones y límites que se esfuman, en todos los niveles del actuar docente, nos abruman y confunden. Resulta bastante cierto que en los últimos años los docentes universitarios hemos vivenciado un gran aumento de nuestras responsabilidades y una expansión evidente de tiempos y tareas, ya que muchos de nosotros hoy en día nos desempeñamos tanto como profesores presenciales como tutores virtuales. Podríamos también afirmar que nuestro trabajo se ha complejizado y que resulta complejo y estresante mantenerse a la altura de las circunstancias. Lo cierto es que, como actores sociales claves, no podemos mantenernos al margen del contexto político, socio-tecno-cultural y educativo en el que estamos inmersos.

Una actitud que enfrente la revolución tecnológica con una mirada crítica sobre los nuevos medios y una postura que acoja tendencias rupturistas presentes, principalmente desde nuestra apertura y flexibilidad, constituyen nuestra posibilidad de supervivencia y evolución, así como los elementos claves para que logremos abordar este tiempo presente altamente tecnologizado, sin perder la calma, la esperanza o el rumbo.

Por tanto, es menester sobreponernos a posturas extremas que condenan a la universidad y al docente a perecer o bien por arrollamiento, donde la institución y la escuela serán arrasadas por un “tsunami” digital, o bien por irrelevancia, donde la educación formal estará cada vez más aislada y limitada por su empeño en continuar perpetuando paradigmas obsoletos. Así, aprovechar esta crisis como oportunidad, dando cuenta de fenómenos emergentes, enfocándonos en la migración y frontera de nuestros desempeños.

Las habilidades en el rol docente de América Latina en el marco de la pandemia.

En los países de América Latina para crecer y alcanzar a las naciones desarrolladas se hace indispensable contar con ciudadanos educados para ello son necesarias las estrategias para enseñar y/o reforzar habilidades que el individuo aprenda (estudiantes y docentes) desde que nace hasta su vida adulta. Pero para el desarrollo de estas es pertinente considerar su producción y sus diversos insumos tales como:

- a) el nivel inicial de habilidades del individuo;
- b) el tiempo y esfuerzo dedicados al aprendizaje;
- c) los recursos financieros que son desembolsados por los hogares y empresas para el desarrollo de habilidades y
- d) el gasto público en educación y capacitación laboral (Busso, 2017).

El aprendizaje de dichas habilidades inicia en el seno familiar, esto debido a que es la familia quien invierte en recursos en la compra de material didáctico y/o dedicando tiempo, por ejemplo, ayudándolos en las actividades escolares, posteriormente cuando el individuo ingresa a la escuela y dependiendo de la edad y el nivel educativo son las habilidades que adquirirá con la guía de los docentes.

En la edad adulta culmina su formación escolarizada y aprende más habilidades en su centro de trabajo. Un aspecto relevante, es que el estudiante de bajos recursos económicos, estará en cierta desventaja para adquirir habilidades de la misma manera que los demás.

De acuerdo con Busso (2017) las habilidades tienen tres características:

- a) Son auto productivas, es decir, lo que se aprende hoy va a permanecer para el futuro que a su vez será la base para otras habilidades,
- b) Son complementariedades dinámicas, que consisten en lo que se invierte en habilidades y rinde frutos es un incentivo para continuar invirtiendo en futuras habilidades y,
- c) La tercera son aquellas habilidades que se complementan mutuamente en otras palabras, las habilidades cognitivas, académicas o socioemocionales que contribuirán para el desarrollo de habilidades futuras.

Como se mencionó un estudiante de bajos recursos presentará deficiencia en el aprendizaje de las habilidades y esto queda marcado en su desarrollo cognitivo desde los primeros años de su vida, y de manera consecutiva afectará en la adolescencia y la edad adulta al incorporarse al campo laboral. De ahí la importancia de que se evite tener deficiencias en las habilidades en la infancia y la juventud por la repercusión negativa que se puede presentar en la edad adulta en el ámbito laboral.

Un factor que determina la producción de habilidades es el gasto que realizan las familias, es decir, invierten en la educación el cual depende del nivel socioeconómico de los hogares. Como es lógico en los primeros años del desarrollo de habilidades, las familias de altos ingresos tienden a gastar el doble en el desarrollo de habilidades en contraste con las familias de bajos ingresos (Busso, 2017). En consecuencia, se genera una brecha entre los estudiantes con mejores habilidades por haber destinado recursos en estas.

Ahora bien, cuando el individuo culmina los estudios formales e inicia a trabajar tiene la posibilidad de adquirir habilidades con base en dos puntos, el primero es de acuerdo a la práctica por su labor misma, con la relación que tiene con los compañeros de trabajo, en segundo la propia institución oferta cursos de capacitación, como es el caso de los docentes, con base en su práctica y con los pares se intercambian experiencias, así como con los cursos que complementan su formación académica como profesional.

Otra manera de que el docente adquiera habilidades es cuando realiza prácticas escolares, o es adjunto de un profesor, trabaja antes de culminar la escuela, lo que le brinda una ventaja para relacionarse y aprender de acuerdo con la actividad cotidiana, en un futuro garantizar ingresos de acuerdo con su aprendizaje como formación académica y profesional.

Lo anterior está reforzado conforme a los datos de la Evaluación de Competencias de Adultos (PIAAC) de la OCDE señalan que; tanto en América Latina como en los países desarrollados, los individuos perciben que el aprendizaje informal en el trabajo se da en el lugar donde se desempeñan y algunas veces con y/o por la influencia de los pares, ya que es relevante para ellos día a día (Busso, 2017).

Además, el docente que desarrolla habilidades en su centro de trabajo tiene mayor probabilidad de conservar el empleo e incluso generar un entorno laboral que provoque el desarrollo de habilidades tanto formales como informales. Porque si tiene

nuevas habilidades puede mejorar su práctica docente, así como afrontar retos que esta sociedad digital está demandando, por ejemplo, el alcanzar el aprendizaje de los estudiantes con base en el diseño de actividades y materiales, proporcionar retroalimentación efectiva, el relacionarse con sus pares e integrarse a redes académicas entre otros aspectos.

Cabe destacar que un factor determinante para el impulso de la productividad y el bienestar de la sociedad es el invertir recursos por parte del Estado para el desarrollo de las habilidades de los individuos, sin embargo, para que se tomen las medidas y estrategias pertinentes también lo es que se efectúen análisis previos para evitar resultados desfavorables, así como una inversión que esté acorde con los requerimientos de cada país, como es el caso de los países de América Latina y el Caribe, aunque no necesariamente es preciso el monto que se invierte en la región para el desarrollo de estas.

Por ello, se requiere contar con evidencia para realizar la inversión en el desarrollo de habilidades y que sean costo-efectivas expandiéndolas y que se deje de invertir en programas inefectivos que no beneficien al individuo (Busso, 2017). Es decir, optimizar los recursos que están destinados al desarrollo de habilidades que si favorezcan.

En consecuencia, es importante que los gobiernos inviertan en el desarrollo de habilidades, en primer lugar porque sin intervención pública en el desarrollo de estas sería inferior al nivel socialmente esperado, en segundo es con respecto a la equidad, es decir, sin el apoyo del gobierno las personas en hogares con menos recursos económicos estarán en desventaja con hogares que tienen solvencia económica, por consiguiente los de menor ingreso tendrán escasas oportunidades en la vida, y aunado a lo anterior es que carecerían de información con relación sobre el costo y/o inversión que se requiere para desarrollo de las habilidades, así como de los beneficios de estas.

En tercer lugar, al intervenir el gobierno es más bien político que económico, lo cual es propicio porque mientras se educa al individuo y desarrolla habilidades, a su vez se socializa y se forma una cultura en común, que va a estar influenciada por el gobierno.

Por su parte, los encargados de las políticas pueden inferir en la cantidad que se destina para la inversión pública y privada para desarrollar las habilidades, porque ellos tienen la posibilidad de cambiar la legislación o introducir nuevas leyes, además configurar el entorno donde operan las instituciones educativas y de capacitación laboral, también difunden información a los individuos para que tomen la decisión con relación al desarrollo de sus habilidades y finalmente pueden subvencionar la demanda del desarrollo de habilidades o apoyar la oferta de servicios para el desarrollo de habilidades (Busso, 2017).

De ahí la relevancia que tienen los países por identificar y buscar las estrategias para gastar los recursos con los que cuenta para el desarrollo de estas y de manera eficiente. En términos generales para que se desarrolle un programa que genere nuevas habilidades docentes, se espera que los responsables de las políticas educativas consideren cinco etapas en la toma de decisiones:

- La primera etapa es el contexto, conocimiento y evidencia en esta se analiza la información sobre el contexto junto con el conocimiento de los expertos y la evidencia disponible.
- En la segunda es el diseño del programa que se aplicará.
- En la tercera se lleva a cabo un programa piloto con el fin de recopilar información relevante sobre el programa.
- En la cuarta es la evaluación, la cual deberá ser rigurosa para obtener resultados precisos del programa que se realizó.

- En la quinta es la implementación a gran escala, es decir, este avanzará conforme a las estrategias planeadas (Busso, 2017).

Es pertinente mencionar que en ocasiones las políticas se abandonan o dejan de lado porque cuando asciende al poder un grupo diferente al anterior, trae nuevas ideas, relaciones con otros grupos afines entre otros aspectos, por ende, la política se revierte y más con se tiene que rendir cuentas sobre las escuelas y los incentivos que se proporcionan a los maestros.

El Sistema Educativo Nacional y las políticas del Estado.

Es bien sabido que el Sistema Educativo Nacional lo compone el conjunto de servicios educativos que imparten el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios. Comprende el nivel básico (preescolar, primaria y secundaria), medio superior (tecnólogo, bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico) y superior (técnico superior universitario, licenciatura, especialización, maestría y doctorado), en sus modalidades escolar, mixta y no escolar.

El Estado mexicano está comprometido a garantizar la educación de los ciudadanos, para ello toma decisiones sobre políticas públicas y lleva a cabo acciones con la finalidad de mantener en funcionamiento el sistema educativo del país, a su vez transformándolo.

Por consiguiente, un paso importante que efectuó el Estado fue la fundación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el año de 1921, en donde se plantea la escolaridad obligatoria, el rediseño de la estructura de gobierno, así como las modificaciones a las reformas educativas considerando el periodo histórico en que se implementaron con la finalidad de replantear la política educativa en su momento. Es pertinente mencionar que en cada periodo cuando se ha aplicado una nueva política educativa se han detectado pros y contra.

El Estado para ofrecer educación busca proporcionar los recursos a escuelas, docentes y estudiantes para que el aprendizaje sea efectivo y por ende mejorar su práctica. Es una responsabilidad de quien gobierna la política educativa porque está afrontando un sistema en funcionamiento, con una dinámica e historia, además de establecer las estrategias para cambiar el sistema educativo con el fin de dar acceso a la educación por igual, considerando los rubros:

- a) El currículo y los modelos de gestión curricular;
- b) La infraestructura, el equipamiento y la tecnología;
- c) Los docentes, y
- d) el estudiantado (UNESCO I.-I. , 2018).

Y se puede decir que el Estado logra su objetivo siempre y cuando docentes y estudiantes interactúan de manera óptima en el ambiente escolar en donde se da el proceso de aprendizaje.

Por otro lado, han surgido nuevos paradigmas en la educación superior en donde se tiene que notar innovación en los procesos de enseñanza, y el principal agente para hacer evidente un cambio en esta es el docente universitario quien ha tenido que ampliar sus funciones dentro de la universidad, porque dejó de ser solamente el profesor que imparte conocimiento, actualmente debe ser: gestor, investigador, difusor del conocimiento, mediador o guía quien interviene en la formación del estudiante con el objetivo de que el estudiante sea un agente de transformación competitivo en la sociedad (Sánchez Herrera, 2016).

Cabe reiterar que la actitud que tenga el docente para enfrentar los cambios que requiere dentro de su práctica, así como de las funciones que debe asumir, va a influir en la formación de los recursos humanos profesionales que está demandando la

sociedad. Además, el afrontar un nuevo paradigma implica cambios en cómo se hace la docencia, en la organización del sistema educativo, en la reflexión pedagógica y sobre todo en los esquemas de formación tan arraigados por la tradición (Sánchez Herrera, 2016).

De manera general el docente necesita comprometerse con su rol de líder universitario, determinante porque incide en sus alumnos, quienes el día de mañana serán los profesionales que requiere la sociedad. Con base en la función que desempeñe el docente, es lo que aportará al alumnado. Es decir, al ser un facilitador y/o guía formará a los jóvenes profesionales con valores éticos, que les pueden permitir desenvolverse de manera autónoma, con creatividad e innovación en el campo laboral.

Por tanto, se puede decir que el reto que enfrenta el Sistema Educativo Nacional es crear un proyecto educativo en el cual se fortalezca a las Instituciones de Educación Superior en donde el alumnado sea el agente central e incluso responda a las demandas de la sociedad, bajo una visión renovada de las funciones de docencia, investigación, difusión cultural, extensión de servicios, y los encargados para hacer un cambio sean los grupos académicos, así como las autoridades educativas quienes estén respaldados por políticas públicas que estén acorde a las necesidades de las instituciones educativas de nivel superior (ANUIES, 2018).

En efecto para que las Instituciones de Educación Superior lleven a cabo una transformación social requieren de financiamiento, de nuevas estrategias políticas, económicas y el apoyo del Estado para que se genere las condiciones para el desarrollo social como económico del país.

Para lograr lo anterior se requiere que se creen políticas públicas y las estrategias que disminuyan y/o erradiquen las problemáticas que aquejan al país tales como gran parte de la población tienen situación de pobreza e inequidad, rezago educativo, los ciudadanos tengan un empleo formal, es evidente la limitación de las finanzas públicas, continua la inseguridad como violencia en las diversas regiones

entre otras. Por tanto, es indispensable unir esfuerzos entre todos los que participan para que los beneficios sean por igual y compartidos.

Ahora bien, el uso de las TIC en el campo educativo en la actualidad es indispensable como lo exponen Navarrete y Rojas (2018) porque refuerza los sistemas educativos, contribuyen en la difusión del conocimiento, se accede a la información más rápido, el aprendizaje es efectivo y de calidad e incluso es más eficaz en los servicios. Pero para aplicar esta es pertinente tener un sustento como una política pública que este diseñada en tecnología.

De ahí la relevancia del docente al incorporar la tecnología y apropiarse de un rol porque él no debe ser ajeno al empleo de las TIC en el proceso de enseñanza en esta sociedad digital. Pero para aplicar las herramientas tecnológicas es pertinente tener un sustento como una política pública que este diseñada y enfocada en esta.

De manera específica en la UNAM el uso de las TIC y Educación implica planes estos son la guía que sustenta programas, acciones y colaboraciones los cuales están regulados por el Reglamento de Planeación de la UNAM un ejemplo es el Plan de Desarrollo de la Universidad; programas estos se derivan de los PDU los cuales son herramientas donde se establecen los objetivos de la planificación, recursos, así como las acciones para lograrlos muestra de ello son Toda la UNAM en Línea, Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB), Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), acciones en este aspecto tiene que ver el hardware y el software con los que cuenta cada Instituto, Facultad, Escuela perteneciente a la Máxima Casa de Estudios y colaboraciones son entre las entidades académicas y administrativas tales como Red de Acervos Digitales (RAD), Programas educativos formales a distancia, Bachillerato a distancia (B@UNAM), Aplicaciones para dispositivos móviles entre otros (León y Tapia, 2018).

UNAM como Institución de Educación Superior.

Como se ha comentado las Instituciones de Educación Superior aportan información para efectuar cambios en la política educativa, resaltando que el Estado mexicano es el responsable para una transformación tomando en cuenta la situación que atraviesa el país, por tanto, la Universidad Nacional Autónoma de México considera que los mexicanos y las instituciones del sector social son coparticipes para efectuar una transformación en el Sistema Educativo Nacional, porque “al ser un sistema educativo sólido dará certeza a los ciudadanos de que somos un país con las condiciones y posibilidades de avanzar para que toda su población tenga expectativas de futuro y goce de más altos niveles de bienestar” (Narro Robles & Martuscelli Quintana, 2012).

Por consiguiente, el plan que propone la UNAM para efectuar un cambio en el sistema educativo y se vea reflejado en el 2023, propone contemplar las siguientes estrategias políticas que se espera impactaran en las políticas educativas:

- 1) Erradicar el analfabetismo y abatir el rezago educativo.
- 2) Disminuir las tasas de deserción escolar en todos los niveles educativos y generar las condiciones en las escuelas para la permanencia y la conclusión de los ciclos escolares
- 3) Garantizar el aprendizaje en la escuela a lo largo de la vida.
- 4) Asumir la existencia de culturas indígenas diversas para que se otorgue enseñanza en la lengua de cada una de ellas.
- 5) Establecer objetivos y metas ambiciosas y viables para el país en materia de educación, ciencia y tecnología.

- 6) Impartir una educación de calidad está relacionado con el impulso al magisterio, particularmente en el nivel preescolar y básico.
- 7) Mejorar la educación básica es uno de los principales retos.
- 8) Extender y consolidar la descentralización del sistema educativo.
- 9) Educar para reducir la desigualdad social.
- 10) Construir un sistema de bachillerato para cumplir con la obligatoriedad y los tiempos establecidos en la Constitución.
- 11) Poner la educación superior al alcance de todos los que tengan los requisitos para cursarla, en el entendido de que se buscará llegar a una cobertura de 60%, en el grupo de edad entre 19 y 23 años, hacia 2022.
- 12) El incremento necesario en la cobertura que se plantea requiere que se tome como prioritaria la creación de nuevas instituciones de educación superior y centros de investigación.
- 13) Impulsar nuevas formas de articulación —redes, consorcios, alianzas— entre las instituciones de educación superior, y entre éstas y los sectores sociales y productivos, para atender las necesidades y potencialidades del desarrollo local.
- 14) Formar doctores que produzcan conocimiento científico original.
- 15) El impulso a las áreas científicas debe robustecerse, a fin de contribuir de forma más contundente al desarrollo nacional.
- 16) El mejoramiento de la calidad en la formación de estudiantes en el nivel superior puede favorecerse a través del fomento de la movilidad y la internacionalización,

promoviendo así los esquemas de colaboración académica y de cooperación interinstitucional.

17) La ampliación y la mejora cualitativa del sistema educativo nacional se habrá de traducir en un muy amplio contingente de jóvenes bien formados que demandará acceso a las oportunidades del medio laboral en el país.

18) Cambiar el sistema de evaluación.

19) Dirigir la política financiera sobre las bases de una reforma jurídica que permita impulsar el desarrollo de la educación, la ciencia, la innovación, la tecnología y la cultura con una visión socialmente incluyente y de largo plazo.

20) Cumplir con el mandato de la Ley General de Educación de destinar recursos fiscales equivalentes a 8% del PIB a la educación (Narro Robles & Martuscelli Quintana, 2012).

De lo expuesto la UNAM comenta que es relevante el invertir en la educación con el objeto de unir esfuerzos para alcanzar prosperidad y estar mejor situados en el mundo de la globalización y tecnologizado. Darle continuidad a las políticas internas para tener una mejor vida, como trabajo es indispensable impulsar la ciencia y cultura, además de incluir a los niños y jóvenes en la educación, cultura y conocimiento. A pesar de que cada iniciativa de evaluación y continuidad de las políticas educativas en cada ciclo político, los responsables de su implementación son los mismos actores educativos. Estos actores son mayoritariamente los docentes, quienes en ocasiones han tenido que capacitarse más de tres veces en un mismo contenido, pero con un enfoque o metodología distinta, sin importar el conocimiento, experiencia, dominio y resultados.

Indudablemente cabe destacar que para que un país avance conforme a las exigencias y estándares mundiales, es necesario la participación de cada uno de los

ciudadanos, así como del Estado, para afrontar los retos que se presenten, específicamente en el sector educativo.

Por otro lado, la UNAM para dar atención a la demanda educativa creó cinco multidisciplinarias y una de ellas fue la Escuela Nacional de Estudios Superiores Aragón iniciando labores el 16 de enero de 1976 con el tiempo y con base en el trabajo del personal académico, personal administrativo de base como de confianza, estudiantes y egresados el 31 de marzo del 2005 el H. Consejo Universitario de la UNAM aprobó por unanimidad el carácter y denominación de Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Actualmente la Facultad cuenta con catorce licenciaturas en sistema escolarizado distribuidas en tres divisiones Ciencias Físico-Matemáticas y las Ingenierías (Ingeniería Civil, en Computación, Eléctrica Electrónica, Industrial y Mecánica), Ciencias Sociales (Comunicación y Periodismo, Derecho, Economía, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Relaciones Internacionales y Sociología), Humanidades y las Artes (Arquitectura, Diseño Industrial y Pedagogía).

En el sistema universidad abierta se imparten tres licenciaturas que corresponden a la división de Ciencias Sociales (Derecho, Economía y Relaciones Internacionales).

Es pertinente destacar que la Facultad es reconocida por el impacto social, así como por la responsabilidad al estudiar problemáticas nacionales y el compromiso con la sociedad, además de formar profesionistas con una visión social y humanista, quienes son capaces de aplicar sus conocimientos de manera justa, libre, responsable, íntegra y respetuosa; dentro de un marco de lealtad, honestidad y equidad (Macedo, 2017).

Además, los profesionistas que han egresado son competitivos en los ámbitos empresariales públicos como privados, a nivel nacional como internacional. Y la

creación del plantel contribuyo para albergar a un mayor número de alumnos que continúan con estudios de educación superior en el municipio de Nezahualcóyotl lugar donde se ubica.

La FES Aragón como toda Institución de Educación Superior ha tenido que enfrentar retos tal es el caso de la pandemia que se declaró hace dos años lo que implico incorporar el uso de las plataformas y herramientas digitales. El plantel con base en el retorno paulatino de las labores se vio en la necesidad de:

Adaptarse a lo que se denominó “nueva normalidad”, que implicó aplicar acciones emergentes para atender a las actividades académicas y administrativas.

A su vez fomentar una docencia de calidad, fortaleciendo la oferta educativa de la Facultad, porque es de vital importancia generar recursos humanos de excelencia bajo los estándares académicos internacionales. Por eso, es pertinente evaluar y actualizar los planes de estudio que integren elementos innovadores y flexibles, así como mantener una mejora permanente de la práctica docente a través de un programa de capacitación y el uso de plataformas educativas en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo anterior es porque se plantean retos cada vez más complejos para la educación superior (Macedo, 2020).

De acuerdo con lo expuesto fue indispensable el identificar y conocer como el docente incorporo dentro de su práctica el uso de las herramientas digitales que tiene a su alcance para desempeñar su labor y como se apropió de un rol en un ambiente virtual, situación que se analizó específicamente con profesores de la Licenciatura en Pedagogía.

Cabe mencionar que la Licenciatura en Pedagogía se imparte en la FES Aragón y desde su apertura inició con el plan de estudios del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras. En un principio la planta académica estuvo conformada por psicólogos, ingenieros, abogados, normalistas, filósofos, trabajadores sociales, y

una parte reducida por pedagogos, quienes proponían programas y salían adelante con base en su propia experiencia y formación que distaba de la disciplina (Lemus, 1969).

En el transcurso del tiempo el plan de estudios de la carrera ha tenido actualizaciones y/o modificaciones acordes a las necesidades propias de la población, así como de la formación académica que requiere el pedagogo para el desempeño de la profesión. Es pertinente mencionar que actualmente la Licenciatura en Pedagogía obtuvo la acreditación por parte del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C., el cual es un organismo acreditador que dictamina la calidad de programas educativos que corresponden al área educativa con el propósito de garantizar al alumnado, profesores y a la sociedad en general sobre la calidad de los programas mediante el proceso de acreditación.

Es una satisfacción que el organismo acreditador antes mencionado haya otorgado la reacreditación de la carrera en Pedagogía con vigencia hasta el 25 de mayo del 2026 (Macedo, 2022) lo que significa que los egresados tienen una formación de excelencia.

Cabe hacer mención que durante la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) en la UNAM se llevó una política institucional de confinamiento grosso modo se efectuó lo siguiente: en el documento UNAM: acciones en la pandemia (2020) se informa la creación de la Comisión para la Atención de la Emergencia de Coronavirus de la UNAM la cual elaboró material con el fin de orientar a la comunidad y de cómo cuidarse de este virus. La primera decisión que toma la universidad es que la UNAM NO SE DETIENE y a partir del cierre de las instalaciones se dio a conocer el Campus Virtual en donde el docente encontraría herramientas tecnológicas para que continuara con su trabajo docente, las actividades docentes fueron a distancia en todos sus niveles, por medio de aulas virtuales, el uso de plataformas y apps, se considera que es una Educación Remota de Emergencia, que está mediada por TIC, además se ofertan cursos y talleres por la CODEIC e incluso se publica las Recomendaciones para la transición a la docencia no presencial, se ofreció el curso - taller Hacia la educación en

línea durante la contingencia: elementos para la docencia con la participación de 2,000 profesores universitarios entre otros.

Con respecto al retorno de las actividades presenciales la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario aprobó los Lineamientos generales para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19 (GACETA UNAM, 2021) contempla los siguientes apartados: I. Presentación, II. Principios e indicaciones generales, III. Acciones preliminares, IV. Protocolos de acción, V. Monitoreo, control y responsabilidades, lo que está en este documento debe implementarse y acatarse toda la comunidad universitaria.

En el caso de la FES Aragón en el documento Estrategia, Lineamientos Técnicos, Medidas y Protocolos para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19 en la FES Aragón (2022) está apegado a la política institucional de “La UNAM no se detiene” e implemento acciones que se han mencionado anteriormente, además permitió la continuidad de las funciones sustantivas de la Facultad. Específicamente en el plantel en el eje académico el objetivo fue Ofrecer a la comunidad universitaria de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, las mejores alternativas de educación presencial, semipresencial y a distancia, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice adecuadamente.

Capítulo 2 El rol docente y su relación con la tecnología en la educación.

Los docentes del Siglo XXI entre las actividades que realizan son planeación de la clases, búsqueda y preparación de materiales para clases presenciales o virtuales, implementación de actividades tales como autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, empleando distintas técnicas por ejemplo ABP, aula inversa entre otras, para generar aprendizajes autónomos, colaborativos, cooperativos y significativos, motivación al estudiante, brindar asesoría y aclarar dudas. Actualmente implementó el uso de las TIC desde una perspectiva pedagógica en la enseñanza que se generó por la contingencia sanitaria.

Sin embargo, no es una labor sencilla debido a que algunos se resisten a la misma o tienen poca experiencia con el uso de herramientas digitales para la enseñanza, así como del aprovechamiento de los recursos tecnológicos que tiene para el desarrollo de su labor.

Un aspecto relevante es que desde el inicio de la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) el trabajo académico que se desarrollaba de manera presencial se trasladó a la virtualidad esto se constituye como un problema porque el docente no está familiarizado con la enseñanza mediada con la tecnología lo que hace necesaria una formación con respecto al uso y manejo de las tecnologías para la enseñanza.

Además, implicó invertir mayor tiempo que antes, se requirió más presencia para poder acompañar al estudiante a través del apoyo con las herramientas que contiene las plataformas (foros, correos, mensajes) motivo por el cual es relevante contar con un rol docente específico para desenvolverse en la virtualidad.

Y como se ha dicho el docente es experto en su campo de conocimiento, sin embargo, algunos son transeúntes digitales (Casablancas, 2014) por eso se requiere capacitación e incluso una gran parte de académicos desconocen las bases pedagógicas para incorporar la tecnología dentro de su práctica de ahí la necesidad de

la formación continua. En otras palabras, sus funciones como su rol han cambiado con base en el contexto vigente.

La educación y el binomio docente y tecnología.

Los docentes durante su desempeño profesional se adaptan al contexto en donde se desempeñan lo que provoca estar en cambio permanente, y para apoyar al estudiante en el aprendizaje se hace necesario que ellos se formen para guiar a los estudiantes, así como generar estrategias acordes con las necesidades y situaciones que se presenten.

Esto sucedió en esta crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) que demostró sobre todo a los docentes frente a grupo, que no es una tarea fácil transitar de un modelo presencial de aprendizaje en donde la relación docente-alumnado es de forma directa a un aprendizaje virtual intervenido con el uso de plataformas y herramientas digitales que usualmente eran de bajo o nula implementación en el proceso de enseñanza.

Por eso, cuando el docente incorporó en su práctica de un día a otro los medios tecnológicos no sólo tuvo que rediseñar las actividades, plan de trabajo, material, manejo de tecnología entre otros, además la población estudiantil que atendía antes de la pandemia algunos vivía en entornos desfavorecidos y de mayor diversidad, por lo cual tuvo que considerar su situación específica e incluirlos en el proceso de aprendizaje.

Es pertinente mencionar una primera situación con relación a los docentes quienes para cumplir con sus funciones de manera adecuada observaron fundamental su estabilidad laboral. Problemática que presenta parte de ellos porque son contratados por determinado periodo, se desempeñan en más de un centro de trabajo, laboran por horas o por asignaturas, lo que provoca la falta de continuidad en el aprendizaje de los alumnos, al mismo tiempo el académico requiere contar con los elementos y recursos

para desempeñar sus actividades un ejemplo de ello es la situación educativa actual en tiempo de confinamiento.

Otro aspecto para considerar son las condiciones que ofrece el Estado a las instituciones educativas para continuar con las actividades de enseñanza asistidas por herramientas digitales, ya que existe una desigualdad entre las diversas zonas territoriales y sectores sociales. De igual forma la percepción por parte de los docentes y de los centros escolares es el marco del cómo han enfrentado la situación, puesto que es diferente si se trata de una escuela pública o privada (UNESCO, 2020) y de acuerdo con las condiciones que presentan es como han considerado la adaptación a esta enseñanza remota de emergencia (Hodges et al., 2020; Hodges et al., 2021, como se citó en Area-Moreira, 2021).

Como se ha comentado algunos profesores con su amplia experiencia en las clases presenciales se han esforzado para incursionar y tener el conocimiento para el manejo de plataformas digitales, así como de los recursos tecnológicos que se requieren para la educación que es diferente a la tradicional, con lo cual el docente tiene que modificar su práctica educativa. E indiscutiblemente "...en los maestros que incursionan por primera vez en esta modalidad, es inevitable la comparación de la práctica docente... (de forma física) con la enseñanza virtual" (Ruiz Larraguivel, 2020).

Efectivamente de acuerdo con los comentarios con profesores y por experiencia antes de la pandemia básicamente la labor era presencial y al presentarse un cambio imprevisto, el modificar de un día para otro la práctica docente se percatan que la manera de trabajar de forma cotidiana no es lo mismo virtualmente, es decir, es diferente estar frente a ellos, explicar el tema, observar los rostros que reflejan si tienen inquietudes o dudas, en si el hablar directamente. Ahora existe un intermediario que es la computadora y el docente tiene que buscar la estrategia idónea para atraer la atención del alumnado para que participe, las sesiones sean dinámicas y el diálogo sea bilateral.

También se tiene que reconocer que durante la pandemia se hizo evidente las brechas en los resultados educativos, con respecto a la desigualdad en la distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular (UNESCO, 2020). Esto es claro porque considerando las zonas geográficas donde el docente se ubica y con los recursos con los que cuenta es como lleva a cabo el proceso de enseñanza como de aprendizaje.

Además, la mayoría de los docentes desconocen o no han incorporado la tecnología en su práctica y la implementación de las TIC en el proceso de aprendizaje del alumnado, pero dejó de ser una opción ya son parte del proceso educativo y a partir del distanciamiento social, tanto docentes como estudiantes necesitan lograr las habilidades digitales para desarrollar sus actividades. Porque en el proceso de aprendizaje intervienen: docentes, estudiantes, contenido, recursos, herramientas y planeación pedagógica.

Y para continuar con la enseñanza y el aprendizaje es pertinente considerar las condiciones que requiere el profesorado para el uso y manejo de las plataformas, así como de las metodologías virtuales con las cuales no estaba familiarizado (UNESCO, 2020) cabe hacer mención que se ha realizado el esfuerzo para formar a los docentes en TIC para la enseñanza en educación inicial, sin embargo es indispensable un alto grado de formación en este tema, además en este confinamiento se identificó que en los centros educativos es insuficiente la tecnología digital para la demanda educativa.

Otro rasgo que modificó el docente fue la forma del trabajo con el uso de las herramientas digitales con los alumnos, un ejemplo de ello son las tareas que consisten en el llenado de libros o guías de estudio, solicitud de trabajos, realización de vídeos para explicar el tema, indagar en páginas web específicas y la realización de las clases virtuales (UNESCO, 2020). Esto significa mayor compromiso como responsabilidad por parte de los docentes, situación que exponen porque han invertido más tiempo en la jornada laboral, en la planeación de las actividades, asegurarse de que las conexiones

sean seguras, así como llevar el seguimiento de los estudiantes en diversos canales de comunicación.

Por eso, es de suma importancia la evaluación y el aprendizaje, así como la retroalimentación, para conocer como los estudiantes van progresando, en caso de ser necesario replantear las estrategias pedagógicas con el fin de mejorar y alcanzar las metas de aprendizaje establecidos. De acuerdo con cada Estado se ha implementado acciones para llevar el proceso de evaluación y en el caso de nuestra nación indico un portafolio de evidencia de aprendizaje lo que conlleva no aplicar el examen final de año del ciclo escolar actual (UNESCO, 2020).

De manera general para efectuar la evaluación del aprendizaje se requiere considerar dos aspectos: ver los pros de la evaluación para proporcionar retroalimentación a los estudiantes y comprobar el aprendizaje de estos, y esta debe ser de manera equitativa entre el alumnado.

En si esta pandemia ha demostrado diferencias entre la educación presencial y la educación que tuvo que auxiliarse de la tecnología, así como de las herramientas digitales que tiene a su disposición el docente para el desarrollo de su práctica, retos que tiene que enfrentar también cada Estado, tomando en cuenta la infraestructura que se tiene, los recursos, la tecnología, entre otros aspectos, asimismo la oportunidad de cubrir las necesidades que se requiere para esta enseñanza remota de emergencia (Hodges et al., 2020:13, como se citó en Area-Moreira, 2021).

De acuerdo con lo expuesto la Universidad Nacional Autónoma de México en el primer trimestre del año cierra las instalaciones educativas, en consecuencia, se modificó la manera de llevar a cabo las actividades tanto académicas como administrativas, estas se llevaron a cabo bajo la consigna de “La UNAM no se detiene”, se decidió continuar con las clases, pero bajo la modalidad de educación a distancia... (Ruiz Larraguivel, 2020). Situación que forzó a cada institución educativa proporcionar apoyo al docente quien tiene que trabajar en casa y de ser sesiones presenciales estas

son con apoyo de plataformas y herramientas digitales que tuvo que aprender a un ritmo acelerado.

De manera específica en la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón, fue relevante el identificar como ha sido el rol docente al tener el cambio de educación presencial a educación que usa plataformas educativas, porque no es lo mismo el salón de clase tradicional a convertirse en usuarios de las herramientas digitales que pueden disponer para establecer contacto con el estudiantado a la distancia, reconocer que el confinamiento ha traído presiones personales, implicaciones económicas, afectivas, así como de salud.

En especial para los docentes como menciona (Sánchez-Mendiola, 2020), es una oportunidad para explorar, atreverse y enfrentar el reto ante los desafíos tecnológicos, pedagógicos, didácticos y de los contextos de educación universitaria que son fundamentales para un aprendizaje profesional. Aunque se vive un ambiente de incertidumbre para la incorporación a las actividades académicas presenciales, es indispensable que el docente reflexione sobre su práctica docente y afronte las situaciones adversas que se presenten.

Todo lo antes expuesto se considera relevante porque una de las decisiones que tendrá el docente con el regreso gradual a las Instituciones de Educación Superior es el retomar la forma de trabajo que realizaba antes de la pandemia o de acuerdo con la experiencia que tuvo durante el confinamiento se auxilie de los medios tecnológicos para desempeñarse en el ambiente virtual y de esta forma transite a un modelo mixto.

Además, para las autoridades educativas de las instituciones escolares esta crisis fue un parteaguas con respecto a la tecnología puesto que no todas estaban preparadas o contaban con los elementos que se requirió para llevar a cabo una enseñanza emergente.

A partir de esta situación las instituciones escolares enfrentan un reto como lo expresan (Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer. D., 2021) estas deben efectuar una integración mayor con la tecnología con el propósito de potenciar los aprendizajes situados y significativos, porque es cierto que en las instituciones en gran parte son presenciales, se da el contacto de frente, se establecen lazos afectivos, es un espacio público, pero después de vivir la virtualización el retorno al aula física no se tendrá la misma perspectiva.

Por ello el docente, después de dos años de la pandemia y del retorno paulatino a las actividades presenciales, se enfrenta a una oportunidad para reflexionar sobre su práctica al haber incorporado los medios tecnológicos que aplicados con un sentido pedagógico continúen siendo un apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La tecnología y su función educativa en el rol docente.

En las distintas épocas de la humanidad la educación ha tenido relevancia y se ha considerado como un medio para la transformación del sujeto y en consecuencia de la sociedad. Como es conocido el hombre aprende a largo de la vida, por tanto, la educación no puede ser estática al contrario se requiere replantear un paradigma educativo que esté acorde al contexto de la sociedad actual. Porque uno de los retos que enfrenta la educación es garantizar la equidad, igualdad para todo el alumnado, sin importar el nivel socioeconómico y cultural de la familia (Díaz T. , 2017). Aspecto en el que coinciden las instituciones educativas a través del docente se busca el trato igualitario, que el progreso académico de cada uno sea acorde a los objetivos establecidos en el programa de la materia, la integración grupal, el generar ambientes de aprendizaje con base en las necesidades del estudiantado entre otros.

Por consiguiente, para lograr lo anterior es necesario que cada Estado a través del sistema educativo debe analizar la indispensable incorporación de las TIC dentro del currículum, tomando en cuenta los recursos económicos como el personal docente que tiene adscritos. Es necesario señalar que se ha analizado la inclusión de la

tecnología en los centros educativos muestra de ello son las computadoras en las escuelas, el diseño de contenidos digitales y la formación del profesorado (Díaz T., 2017).

Sin embargo, no es una labor sencilla porque en la actualidad las autoridades como docentes en específico deben enfocar el sentido y la utilidad de las TIC, analizar la contribución de estas en la educación, específicamente en la enseñanza como en el aprendizaje.

De lo anterior surge la inquietud de que el ser humano aprenda permanentemente y en cualquier ambiente, pero en la educación al insertar la tecnología, esta se emplee con un propósito didáctico definido, también apoye al estudiantado en la generación del conocimiento. En si el punto central del uso de las TIC es el identificar lo que implica la adhesión de estas, así como los factores a considerar para alcanzar los objetivos de equidad e igualdad entre la comunidad estudiantil. Cabe mencionar que la tecnología tiene pros y contras, en algunos casos los docentes están renuentes para integrarla en su práctica, por ello es indispensable que él reflexione que las TIC son una herramienta que con base en su aplicación mejorará el aprendizaje del alumnado, incrementa el desarrollo social de los estudiantes, a su vez ellos se pueden integrar y aprender en la sociedad global.

De igual manera como se ha planteado el alumno puede aprender fuera de la escuela, de acuerdo con (Durkheim, 2000) la educación es principalmente un proceso de socialización, de adquisición de habilidades y pautas de conducta social que tiene lugar en el seno de diversos grupos, por ende, en este contexto también intervienen, la sociedad y la familia, por tanto, ambos aportan sugerencias en el proceso educativo del individuo. Por ello, percibo que las instituciones educativas son relevantes porque los estudiantes tienen la misma oportunidad de aprender, de esta manera evitar una brecha entre ellos por las condiciones que cada familia presentan, así como del medio en donde se desenvuelve el alumno.

Como se había expresado la tecnología tiene pros y contras y uno es que consideran que esta es deshumanizante, pero es todo lo contrario porque se requiere la dirección del docente para acompañarlos, guiarlos, conducirlos en el proceso de aprendizaje, en el rol del docente se contempla dos aspectos, el primero es ser el transmisor cultural de la historia, en segundo lugar, ser capaz de formar para el futuro con las herramientas con las que cuenta en la actualidad (Díaz T., 2017). En consecuencia, considero que el mayor énfasis por parte del profesor es la disposición por aprender en todo momento, el tener una actitud de cambio ante su práctica con base en las necesidades al contexto actual.

Es indudable como expresa Freire:

los profesores cambian radicalmente sus funciones tradicionales, al tiempo que se diversifican las formas en que participan en el proceso de aprendizaje tomando papeles de consultores y facilitadores de información, facilitadores del aprendizaje, diseñadores de medios, moderadores y tutores virtuales y/o presenciales, orientadores, y evaluadores continuos (Freire J. , 2009).

Este autor menciona que las funciones que realizaba de manera tradicional el docente han cambiado, sin embargo, no especifica cuales ha modificado con base en la disrupción de la tecnología en la educación, en lo que se concuerda es que el docente efectivamente ejerce como facilitador de información, así como del aprendizaje, el ser tutor u orientador ahora es de manera virtual, la forma de evaluar ahora es con el apoyo de las herramientas digitales.

Otro punto importante es que el docente con el empleo de la tecnología está trabajando con los estudiantes de manera colaborativa ya sea en equipos o de manera individual con lo cual el alumno es un ente activo en el proceso de aprendizaje no sólo un receptor de información. Es por esta razón que en la actualidad se diversifican e

identifican otras funciones del docente que realizaba en la enseñanza presencial al trasladar la enseñanza con el apoyo de medios tecnológicos.

Y al transformar su rol de impartidor de conocimiento, evaluador e investigador, su actitud requiere ser activa, trascendente y transformacional, en donde demuestre un cambio o modelos que señalen categorías valorativas para el crecimiento académico, científico y ético de los estudiantes (Sánchez Herrera, 2016). Como se ha mencionado el docente no solamente forma parte del sistema educativo, sino es el responsable de lo que se genera dentro del aula presencial o fuera de ella, en ambientes virtuales, a distancia entre otros, es un agente transformador en la educación y en pro de los futuros profesionistas.

Además, el profesor al ser el mediador del proceso debe apropiarse de nuevas competencias con las cuales sea capaz de diseñar entornos de aprendizaje donde use de manera profusa y pertinente los medios de comunicación y las TIC, aprovechando todo su potencial informativo, comunicativo y motivador (Díaz F., 2006). Sin embargo, algunos docentes pueden enfrentar situaciones tales como:

- a) Falta de confianza y ansiedad ante las nuevas tecnologías.
- b) Falta de competencia y habilidad.
- c) Limitado acceso a los recursos.
- d) Problemas técnicos y falta de sustentabilidad.
- e) Resistencia al cambio y la no percepción de beneficios (Díaz T. , 2017)

De modo que es indispensable que el docente tenga actividad práctica con tecnología, él se integre y coopere con sus colegas con el fin de integrar las herramientas digitales a su actividad docente, también se incorpore a redes de trabajo

como una forma de aprender. Efectivamente como lo expresa la autora los docentes tienen incertidumbre con lo que se coincide porque lo desconocido genera inquietud, pero lo importante es la actitud del docente frente a la tecnología y que esta no lo reemplazará en el proceso de enseñanza, además él esté dispuesto a formarse de manera permanente.

Y un aspecto que se ha hecho evidente en la escuela y en la sociedad digital es el uso de la tecnología porque esta se ha incorporado en la educación escolar con dos propósitos en primer lugar que sea como contenido y de resultados que se esperan del aprendizaje del alumnado, en segundo lugar, como un recurso metodológico para promover el aprendizaje y mejorar la enseñanza, los cuales alteran los elementos curriculares con relación con el qué y el cómo enseñar y aprender.

Sin embargo, en la sociedad digital como se aprecia el conocimiento no está solo en el aula está al alcance de todos, por tanto, como dicen (Coll C. y., 2016) ¿es posible contribuir a la construcción de conocimiento abierto y al alcance de toda la población desde los contextos educativos formales? Para dar respuesta es pertinente considerar como se accede y construye el conocimiento en la sociedad digital, que la educación básica y obligatoria se analice desde la perspectiva de equidad, además se reconozca la existencia de otros contextos no escolar que brinda al estudiante recursos y oportunidades para aprender, por último, se consideren los contextos escolar y familiar como medios para aprender (Coll C. y., 2016).

Ciertamente de acuerdo con Coll los contextos escolar y familiar son fuente para que el individuo aprenda, como se había comentado anteriormente en el primero se brinda la oportunidad de aprender a todos de manera igualitaria y en el segundo dependiendo de las relaciones, así como de los recursos es de como adquiere el conocimiento.

Como es conocido la influencia de la tecnología en la vida de los individuos está presente porque media entre las personas y el mundo material como simbólico y

también con otras personas. E incluso las tecnologías digitales están transformando las prácticas sociales y culturales (Coll C. , 2014) (Selwyn, 2016) las cuales son el referente en la educación formal y escolar, por ejemplo, a través de esta se puede acceder a eventos, estudiar en diversas instituciones sin la necesidad de estar de manera física sino virtual.

Además, las tecnologías digitales con respecto a los docentes el uso que puede hacer con ellas es en redes académicas en donde comparten experiencias, proyectos de investigaciones, publicar artículos científicos entre otras, lo que significa que la generación del conocimiento dejó ser exclusivo en los centros educativos, por lo que es necesario reflexionar sobre el quehacer docente y su rol ante la sociedad digital.

Con base en lo anterior surgen desafíos debido a que se tiene que abordar las actividades de diferente manera, el primero es como se crean las redes en entornos virtuales y presenciales que proporcionan las oportunidades y recursos para aprender, por dónde pasan las personas, es decir, las instituciones de educación formal y educación no formal (Miño-Puigcercós, 2019).

En segundo se centra en la educación formal que tiene como fin formar a las personas para que se desenvuelvan de manera competente en las prácticas sociales y culturales de referencia en la sociedad de la que forman parte y se desarrollan (Coll C., 2014) (Rivera Vargas, 2017).

En tercero es cambiar el sistema educativo para que deje de ser solamente transmisión de información y al alumnado se le enseñe a construir conocimiento a partir de esa información (Selwyn, 2016).

Los puntos anteriores son importantes porque el papel que tiene el docente con el estudiante es relevante porque él le indicará la manera en que tiene que manejar la información, cómo acceder y la seleccionar la misma, además con base en esta genere

conocimiento, y para enriquecer el nuevo conocimiento se comparta y difunda entre la comunidad estudiantil.

Asimismo, una situación que se necesita tener presente es que la tecnología está inmersa en los ámbitos de la vida y en escenarios que van más allá de la educación formal, porque se usa herramientas digitales para acceder a la información, así como en generar conocimiento, pero no va a sustituir las instituciones de educación formal. Porque la primera tiene como consecuencia la inequidad y la segunda busca la equidad de una manera justa a pesar de las críticas que se realicen y las instituciones educativas han sido un ascensor social considerando el contexto de cada Estado.

Con respecto a las políticas que se diseñan abordando la equidad es ineludible reconocer que éstas deben ir más allá de los muros de las escuelas y de los muros de las universidades, labor que es compleja y complicada (Coll C. y., 2016). Porque está comprobado que un medio para acceder a la información, generar conocimiento y está al alcance del alumno es la familia, debido a las ventajas que tiene en relacionarse ya sea con otras familias, amistades, entidades culturales, deportivas, recreativas entre otras, lo que provoca una desigualdad, por eso reitero que las instituciones educativas deben mediar la situación para evitar el aumento de esta entre los estudiantes.

Por consiguiente, al proponer políticas interesadas en la equidad se debe considerar el contexto de las escuelas y de las familias, porque ambos ofrecen recursos para el aprendizaje, pero también son la base para que el alumnado se desarrolle en otros contextos de actividad para aprender.

Por ello, en el tiempo presente la relación docente-tecnología y docente-alumno es el foco de atención en el terreno educativo, pero de acuerdo con el cambio de paradigma que se ha enfocado en la atención al estudiante es una situación que genera por parte del docente la necesidad de diseñar propuestas didácticas que aseguren la centralidad en el estudiante (Cela-Ranilla J. M.-C., 2013).

Por eso se propone en aplicar nuevos modelos pedagógicos para formar a los futuros maestros y a docentes con experiencia para que sean capaces de enfrentar los requerimientos que demanda la sociedad actual, con lo cual coincido porque en esta crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) que se vive demostró que no todos los docentes están familiarizados con el uso de la tecnología, así como con el manejo de las herramientas digitales que son necesarios para continuar con la enseñanza en la virtualidad.

Porque al proponer una pedagogía que sea transformadora es necesario incluir a la tecnología en donde la competencia digital del profesorado sea el incentivo para una praxis docente efectiva. En el caso de la educación, la revolución digital ha abierto grandes oportunidades, la accesibilidad a la educación, porque disminuye barreras sociales, los individuos pueden aprender en cualquier lugar y todo momento de manera individualizada y flexible (Europea, 2012). Situación con lo cual concuerdo cuando se hace referencia de que el individuo puede aprender en cualquier lugar y en todo momento porque se puede instruirse de manera sincrónica y asincrónica, siempre y cuando cuente con las herramientas básicas.

Es pertinente resaltar que el individuo debe estar capacitado en las herramientas de comunicación que pone a disposición la sociedad de la información, para que aproveche las potencialidades con base en su función para el logro de los objetivos propios. Para ello las Instituciones de Educación Superior dentro de sus políticas precisan pensar en la formación de competencias sobre TIC y la formación en competencias a través de estas, es decir, es indispensable la alfabetización en estos medios para que se integren en el currículum y en el enfoque pedagógico de los docentes.

Por esta razón es básico conocer el nivel de competencia digital que tiene el profesorado, así como el uso didáctico que practican de esta, en si es una reflexión sobre el perfil del docente en nuestra sociedad. Es fundamental la competencia digital

porque el uso de esta es desde un punto de vista didáctico con el fin de generar procesos formativos acordes a la actualidad.

Sin embargo, la autopercepción de algunos profesores con respecto a las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje consideran no estar capacitados (Llorente Cejudo, 2008) (Ruiz Requies, 2010) más bien su formación se ha centrado en el manejo técnico-instrumental y ha dejado de lado la formación para incorporar las TIC en la práctica didáctica-curricular (Llorente Cejudo, 2008). Es evidente lo que exponen estos autores, con lo cual concuerdan una parte de docentes con quienes establecí contacto por medio de diálogos informales porque reconocen que antes de la pandemia empezaban incluir la tecnología dentro de su práctica, sin embargo, de un día a otro tuvieron que aplicar esta en la enseñanza y aprender sobre la marcha, por esto considero que el docente requiere adquirir las habilidades digitales, así como tomar cursos que le brinden las herramientas para desenvolverse en esta era digitalizada.

Habría que decir también que los componentes que forman parte de la competencia digital del profesorado son: habilidades digitales básicas estas hace referencia a la alfabetización digital; competencia didáctica con las TIC es la combinación de conocimiento tecnológico, disciplinar y didáctico para utilizar las potencialidades de estas; estrategias de aprendizaje es con relación de que el profesor debe ser capaz de entender cuáles son los elementos, los recursos y las fuentes para que continúe aprendiendo de forma continua y la formación o capacitación digital en esta involucra los tres primeros componentes (Krumsvik, 2009).

Por lo que se reitera que el docente ya sea de manera institucional o de manera personal requiere estar actualizado para adquirir las habilidades que se requiere para apropiarse de un nuevo rol con el uso de la tecnología.

Ahora bien, con respecto a la pedagogía transformativa sustentada en el axioma de que el aprendizaje está en los procesos cognitivos esenciales del ser humano, lo cual demanda crear relaciones dinámicas entre profesores y alumnos, con el objeto de

que el aprendizaje de los alumnos beneficie a su crecimiento personal. En si un aprendizaje transformativo con base a la pedagogía del oprimido va a convertir a la persona en un ser capaz de reflexionar y actuar sobre el mundo para mejorarlo (Freire, 1970) (Reed, 2006).

Por lo expuesto, estamos de acuerdo que dentro del contexto de la revolución tecnológica el futuro docente es indispensable que se plantee qué recursos y qué estrategias utilizará, además cómo y cuándo usar la tecnología, bajo qué enfoque metodológico entre otros aspectos con el fin de apoyar al estudiante en el proceso de aprendizaje, pero de manera reflexiva y crítica.

Para ello el docente debe crear situaciones de aprendizaje para una transformación enfocada a la competencia digital como contenido de aprendizaje. Es decir, los entornos de aprendizaje basados en tecnología avanzada apoyan para trabajar la competencia digital como contenido y difundir estrategias de aprendizaje transformativo en un contexto que ya está inmersa la tecnología.

Para tener docentes con las competencias digitales que se requieren con base en las exigencias actuales, es necesario identificar el nivel de alfabetización digital, para implementar las estrategias adecuadas para que el docente se desempeñe en los ambientes virtuales.

Por ende, es trascendental que el docente conozca los recursos tecnológicos porque como se comentó la tecnología está inmersa en la vida cotidiana y algunas de las tecnologías que se tienen al alcance como menciona Bebea (2015) son la computadora, los celulares, la web, el correo electrónico, además de las redes sociales entre otras herramientas las cuales son de uso diario, que a su vez contribuyen en la educación, porque en la actualidad el docente y alumno las utilizan para el desarrollo de las actividades académicas, para el primero le son útiles para diseñar las estrategias de enseñanza, para el segundo son un apoyo en el proceso de aprendizaje.

Pero para cubrir las necesidades que requiere específicamente el docente para afrontar los retos en la sociedad digital es pertinente comprender que recursos materiales son indispensables para el desarrollo de sus actividades académicas como por ejemplo la computadora, además de lo intangible, es decir, la conectividad, el uso de internet entre otros aspectos, en si el conocer las características del equipo, y del software para el uso adecuado de estos.

Y un aspecto importante para considerar es que la tecnología avanza y los individuos buscan tener mejor conectividad, más velocidad, más almacenamiento de datos, específicamente en el caso del docente conozca qué equipo requiere para desempeñar su labor, cual es el mejor que se adapta a sus necesidades porque como se ha expuesto el contenido es lo que interesa más que la herramienta digital.

El rol docente en la educación presencial y la transformación de su rol en el ambiente virtual.

La crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) fue la que provoco descontrol general porque de repente se tuvo que llevar a cabo las actividades académicas, específicamente, la docencia migró a un ambiente virtual que para la mayoría de los profesores generó desconcierto, el desconocer como se trabajaría en plataformas digitales, cuáles serían las indicaciones por parte de las autoridades educativas, así como de las Instituciones de Educación Superior para continuar con el ciclo escolar e incluso algunos docentes ante esta situación reflexionaron cómo y qué hacer, es decir, trasladar las actividades que efectuaban de manera presencial pero ahora con el apoyo de herramientas digitales, quizás acercarse con colegas que ya empezaban a utilizar las TIC entre otras inquietudes.

Habría que decir también que el rol del docente tanto presencial como virtual básicamente en el segundo es el acompañamiento al estudiante para que se sienta respaldado que no está sólo durante su formación, debe planificar las actividades de

manera diferente, seleccionar contenido como recursos y adquirir habilidad para comunicarse por medio de las plataformas para atraer la atención del alumnado.

Por tal razón, el docente es el agente principal dentro del ámbito educativo es quien se encarga del proceso de enseñanza y el aprendizaje, para ello se requiere sea poseedor de una formación que esté acorde de las exigencias actuales, además sea un profesional comprometido con su tarea educativa, que tenga una actitud de cambio y que reflexione sobre su nuevo rol con base en el uso de la tecnología la cual está inmersa en la vida cotidiana y la educación no es la excepción.

En consecuencia, el docente dentro de su ejercicio profesional ha transformado métodos, técnicas, procesos formativos, así como adquirir nuevas habilidades de acuerdo con el contexto digitalizado que envuelve a su práctica tales como desarrollar habilidades tecnológicas, sociales, de comunicación, relacionarse con sus pares, manejarse en ambientes virtuales, adaptar las estrategias didácticas, planeación, evaluación etcétera.

Por eso tiene que repensar su práctica con el uso de las herramientas digitales con las cuales se apropie de un rol, porque existe una diferencia entre el modo tradicional al de ahora por ejemplo es un guía, asesor, facilitador, es decir, su rol ha cambiado con base en el contexto.

De acuerdo con lo expuesto el rol docente en educación presencial era básicamente transmisor de información, pero, en el presente, ha migrado hacia la educación digital, para comprender esta transición se acude al sociólogo Bauman (2015), quien hace una comparación entre la modernidad sólida y la modernidad líquida.

En el estado sólido se mantiene una forma, así como una dimensión espacial, pero neutralizan el tiempo, mientras que en estado líquido no se fijan al espacio ni se atan al tiempo, es decir, están dispuestos a cambiar porque lo que cuenta es el flujo del

tiempo más que el espacio que lleguen a ocupar debido a que lo que ocupan lo llenan por un momento.

Al hacer una analogía con respecto al docente quien está formado y familiarizado con impartir la cátedra de manera presencial, considerando los cambios que se tiene en la vida cotidiana, así como en el ejercicio de su profesión él tiene que estar preparado y tener la actitud de renovación, en otras palabras, de acuerdo con las necesidades como exigencias dentro del proceso de enseñanza como del aprendizaje dentro de su práctica requiere incluir metodologías como estrategias que estén acordes al contexto digitalizado.

Por ejemplo, en el ambiente educativo está inmersa la tecnología, por ello el docente para incorporarla es pertinente que conozca las ventajas como desventajas que implica esta, además que conocimiento se requiere para utilizarla etcétera. Esto implica que el docente modifique su manera de trabajar puesto que al emplear la tecnología su rol se transforma e impacta su práctica dentro del aula física o virtual al utilizar herramientas digitales.

Por eso, este autor menciona que el “derretir los sólidos” hace referencia a una sociedad que estaba estancada y demasiado resistente al cambio porque sus pautas estaban congeladas por ello, es necesario disolver “todo aquello que persiste en el tiempo y que es indiferente a su paso e inmune a su fluir” (Bauman, 2015). Es decir, es tener la oportunidad de un cambio para mejorar y renovar, en el caso del rol docente en un ambiente digitalizado este tiene otras funciones como actividades a realizar en el proceso de enseñanza.

También, en esta era digital los avances tecnológicos evolucionan de manera rápida, por tal motivo, él tiene que estar preparado para enfrentar los retos, de igual forma tener presente que debe estar a la vanguardia para poder establecer relaciones con sus pares, poder acceder y comprender información relevante sobre temas tecnológicos, entre otros.

Por consiguiente, al derretir lo sólido en la modernidad líquida se traduce como “los vínculos entre las elecciones individuales y los proyectos y las acciones colectivos” (Bauman, 2015). En consecuencia, el docente se ha de cuestionar con las herramientas digitales existentes, ¿de qué manera se apropia de ellas?; ¿cuál es el rol con el uso de estas?; ¿cómo puedo mejorar su práctica?; ¿efectivamente son un apoyo para la enseñanza? y un sin fin de inquietudes que se generan ante la inminente presencia de la tecnología en el ámbito educativo y retomando al autor es más fácil dar forma a un fluido que mantenerlas en forma.

De acuerdo con lo anterior el docente requiere estar dispuesto a generar un cambio, es él quien determina si modifica su práctica, si se sumerge en esta era digital, si está dispuesto en buscar una nueva identidad en el contexto digitalizado.

Como expresa Bauman (2015) “uno es libre de hacer o deshacer identidades a voluntad”, y más en este mundo que cambia de manera constante, por tanto, el docente deberá estar atento a las situaciones inesperadas para readaptarse en la vida cotidiana, tener presente que la identidad está permeada por la subjetividad, por la institución, la profesión, la experiencia, por el grupo que se aspira pertenecer como lo expresa este sociólogo.

Porque en esta era digital el docente necesita modernizarse dejar de lado los moldes que fueron implantados y/o ensamblados en el pasado, de no hacerlo su destino es el olvido por negarse a avanzar. Dicho de otra manera, él no debe aferrarse a la identidad que construyo en el modo tradicional y tratarla de mantenerla, sino lo contrario reconstruir y formar una que esté acorde a lo vigente ya que es una oportunidad de renovación. Asimismo, tener presente que en esta búsqueda de identidad es la lucha constante por detener el flujo, por solidificar lo fluido, por dar forma a lo informe (Bauman, 2015).

Por eso se hace hincapié en que el docente se ve en la necesidad de cambiar basándose en el contexto que se tiene, es decir, dejar las prácticas tradicionales y

ahora orientarse a innovar con el apoyo de las herramientas que ofrece la tecnología, las cuales benefician la enseñanza y el aprendizaje siempre y cuando se tenga el conocimiento sobre estas, así como su incorporación.

Por ello, es pertinente como menciona Bauman el conocer la identidad en la modernidad sólida y la transición a la modernidad líquida en este caso de los profesores de la Licenciatura en Pedagogía para lo cual nos apoyamos en Casassus (2002), quien caracteriza a la identidad pedagógica concepto que acuñó Berstein (como se citó en Casassus, 2002) como “la dimensión sustantiva de un sistema educativo”. Dicho de otra manera, la identidad pedagógica tiene el objetivo de generar un tipo específico de destreza cognitiva en el alumnado.

Y de acuerdo con este autor se identifican tres variables para observar con mayor detenimiento el rol del docente, que se consideran como tipos de identidades pedagógicas que denomina retroyectiva que se ocupa de formar la identidad nacional teniendo como recurso la historia, para tener fundamentos y proyectar los contenidos a futuro; la segunda es la proyectiva está se base en el presente, es decir, busca generar destrezas y habilidades que se puedan aplicar en el contexto actual, las cuales van a variar conforme a la economía de mercado; finalmente la tercera la introyectiva en esta se interesa en la integración del yo lo que conlleva a tener un sentido porque vivimos en constante cambio, además de proporcionarse sus propios recursos.

Por eso, estas identidades se pueden enfocar en el docente con el fin de apreciarse mejor en el rol docente, además en estas se visualiza el estado sólido y el estado líquido de la identidad. En primera instancia la retroyectiva nos ayudará a reconocer aspectos de su identidad, es decir, el origen de su formación; en un segundo momento la introyectiva nos ayuda a conocer el grado de reflexión que hace el docente sobre su propio rol, además de las habilidades y destrezas que tiene que aprender para desarrollarse en el ambiente educativo; y en un tercer momento la proyectiva permite reconocer con base en sus necesidades y desempeño profesional cómo transformar su práctica educativa, así como su rol docente a futuro.

De ahí la relevancia de estas variables, porque a los docentes se les solicita o exigen estar capacitados a través de cursos con temáticas que impactan en su formación profesional, en su enseñanza y en el aprendizaje del alumno. Pero ¿están dispuestos a estar actualizados?

Por ello, Bauman aborda la emancipación, sin embargo, no todos los individuos están dispuestos a liberarse o desconocen como liberarse debido a que buscan quien los dirija, cuando la responsabilidad de los actos recae en uno mismo, por ende, “el liberarse significa literalmente deshacerse de las ataduras que impiden o constriñen el movimiento, comenzar a sentirse libre de actuar y de moverse”. El trasladar el ser libre específicamente en el docente, se entiende como el enfrentar desafíos con el uso de la tecnología dentro de su práctica, quizás en algunas ocasiones no obtenga el resultado que espera, en otras ocasiones será un acierto, lo importante es continuar y con el paso del tiempo adquirirá confianza, así como las habilidades que requiere para su rol docente, el determina y tendrá que descubrir de lo que es capaz de hacer, ampliar esa capacidad al máximo y elegir los fines a los cuales aplicar esa capacidad (Bauman, 2015) en este contexto digitalizado.

Es necesario recalcar que el alumnado de hoy en día nació y creció en el mundo digital por ello es indispensable que el docente como se ha expresado reflexione sobre su práctica dentro del aula física o virtual porque se ha demostrado las tecnologías digitales están presentes en la forma de aprender, así como en como de enseñar que es característica particular del docente (Viñals y Cuenca, 2016).

Cabe aclarar que con esto se considere que la tecnología el día de mañana sustituirá la relación estudiante-profesor lo cual es improbable porque se requiere de la guía, conducción, orientación, diseño de actividades, retroalimentación entre otros aspectos que efectúa el académico.

Como se ha dicho en la red existe una inmensa cantidad de información por lo que es indispensable el docente para enseñar a los estudiantes a analizar, discernir,

seleccionar, indagar en fuentes confiables, interpretar datos etcétera para la generación de conocimiento, además de compartirlo para que este se enriquezca con la colaboración de sus pares. A su vez preparar a los estudiantes para desenvolverse en el ambiente virtual con base en las habilidades digitales que se requieren en la actualidad.

Es por lo que los profesores por iniciativa y/o en respuesta a las exigencias del ambiente educativo digitalizado que es innegable han continuado con su formación, de ahí la importancia de que se apropie de un rol ante esta era virtualizada con el fin de renovar el proceso de enseñanza ante el alumnado.

De acuerdo con Viñals y Cuenca (2016) el profesor en esta era digital su actitud debería ser de indagación, fortalecer el aprendizaje de competencias, es decir, crear entornos de aprendizaje, además de continuar con el trabajo individual al trabajo en equipo en donde cada estudiante colabore en proyectos educativos e incentivar el espíritu ético del estudiantado.

En sí el rol que adopte el docente universitario es relevante, así como del contexto, pero lo que los profesores de manera general el desafío que enfrentan es el de actualizarse, ser un aprendiz permanente, desarrollar habilidades y actitudes digitales con el propósito de que él utilice la tecnología de manera objetiva, con un fin pedagógico, de forma planeada, teniendo presente la meta que desea alcanzar siendo más importante el contenido que la herramienta a utilizar.

Por tanto, hasta este momento se puede decir que los docentes haciendo un balance del confinamiento forzado durante estos dos años su práctica se afectó por la incorporación obligada de herramientas digitales, sin embargo, fue una oportunidad el reflexionar sobre esta y reconocer que el aula virtual es un encuentro pedagógico teniendo el conocimiento que se requiere para desenvolverse en esta.

Reconfiguración y apropiación del rol docente en una sociedad digital.

Como se ha comentado el docente es quien realiza cambios dentro del aula física o virtual por ello para tender a la mejora continua de su práctica y de su rol con el uso de la tecnología es necesario que se efectuó un análisis permanente de la relación que existe entre la educación y las TIC con el fin de realizar aportes desde un punto de vista académico y se perfiló al fortalecimiento de la educación como un derecho humano (García y García, 2020).

De acuerdo con estos autores lo que se hizo al trasladar las clases presenciales a clases asistidas con las herramientas digitales fue de primera instancia las videoconferencias, los textos por archivos PDF y en mejor de los casos los ejercicios por cuestionarios de opción múltiple.

Lo anterior es una muestra de lo que provocó este confinamiento forzado para evitar la propagación del virus que interrumpió la vida cotidiana e indiscutiblemente las actividades escolares, por ende, la actividad docente se transformó y se trasladó a un ambiente virtual que para la mayoría de ellos era desconocido por tal razón Achard (2020) menciona que es pertinente conocer los contextos en donde se desempeña el docente es fundamental para entender el sentido de su rol y la configuración de su identidad.

Además, explica la autora que el docente tiene la responsabilidad de enseñar, de formar al alumnado, de que prosigan con sus estudios hasta lograr el título, situación que si falla se hace reclamo directo a él, por tanto, se le exige más no se le reconoce, pero en esta etapa de crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) él continuo con su labor a pesar de las circunstancias. A su vez algunos profesores demostraron tener habilidad, otros consideraron a la tecnología como una barrera.

Por lo expuesto, ella considera relevante el considerar los siguientes aspectos de la incorporación y el impacto de las TIC en la educación:

1. Las competencias digitales del docente,
2. Las competencias digitales dentro de cada grupo de alumnos,
3. La accesibilidad a las TIC, tanto para su uso personal como en materia de conectividad para todos,
4. El grado de interés y motivación para incorporarlas en las clases, esforzarse en dominarlas y atribuirles valor,
5. El apoyo que se brinda para facilitar la formación y la asistencia al utilizarlas,
6. El reconocimiento y estímulo que reciben quienes rediseñan sus cursos modificando su propia identidad docente, acorde a las características y necesidades actuales.

En otras palabras, el docente con base en su experiencia, así como de la dinámica que ha llevado durante estos dos años tenga aptitudes para guiar al alumnado en el proceso de enseñanza que se requiere en la actualidad.

A su vez expone Achard (2020) once cambios que cree que el docente tome en cuenta para que de manera precisa o más apegada al contexto en donde se desenvuelva se apropie de un rol, es pertinente mencionar que no es una tarea fácil puesto que requiere invertir más tiempo, para replantear la organización de los cursos, diseñar la forma de evaluación, así como la retroalimentación teniendo en cuenta la heterogeneidad del alumnado y el tiempo del aprendizaje de ellos.

- a) La concepción de la enseñanza y los aprendizajes.
- b) El rol que se asigna a los estudiantes.

- c) La forma de concebir el desempeño propio.
- d) La creación de ambientes de aprendizaje.
- e) El diseño, la selección y planificación curricular.
- f) La metodología que se emplea.
- g) Incorporar las competencias digitales docentes como una condición necesaria.
- h) Evaluar formativamente.
- i) Una nueva concepción del tiempo y el espacio escolar.
- j) La integración dentro del ecosistema educativo.
- k) Los vínculos con otros actores de la comunidad externos a la escuela.

Por tal razón, la autora coincide con lo que expresa Bauman (2015) es pertinente que el maestro reconfigure y se apropie de un rol en esta sociedad digital porque se vive en incertidumbre en todos los aspectos, y situaciones que cambian de un día a otro y la educación no es la excepción porque en la actualidad el profesor debe ser consciente en formarse y esta formación renovarse en todo sentido durante su existencia. Una analogía con la práctica del docente y su rol es con la evolución de los misiles porque antes tenían una sola dirección ahora:

se hace preciso un misil inteligente capaz de cambiar de dirección a medio vuelo en función de las condiciones cambiantes, detectar inmediatamente los movimientos del objetivo, averiguar (a partir de dichos movimientos) todo lo que

se pueda y se deba averiguar sobre la dirección y la velocidad más recientes del blanco, y extrapolar -a partir de la información así recogida- el punto exacto en el que se cruzarán ambas trayectorias (Bauman, 2018:155-156).

Con esto quiero decir que el docente al comparar la formación que antes tenía un sólo rumbo, en el tiempo moderno los conocimientos que se adquieren son maleables por así decirlo, se necesita tener la capacidad de adquirir otros durante toda su vida, con la advertencia de que cada día recibirá una infinidad de información que le obliga digerir de manera acelerada y de no hacerlo “toda la información que adquieren se vuelve anticuada muy rápidamente y, si no se desecha de inmediato, puede resultar engañosa en vez de proporcionar orientación fiable” (Bauman, 2018:157). Un aspecto relevante es que la práctica docente que desempeña esta tiene una vigencia en esta modernidad líquida, de no hacerse de esta idea se sentirá frustrado. Lo cual se explica con Wojciechowski (2004):

hubo un tiempo en que un título universitario servía de salvoconducto para la práctica de una profesión hasta la jubilación, pero eso ya es historia. Hoy en día, uno ha de renovar constantemente sus conocimientos e, incluso, cambiar su profesión (en este caso su rol docente) si no quiere ver reducidos a nada sus esfuerzos para ganarse la vida (Wojciechowski, 2004 como se citó en Bauman, 2018:158).

Por ende, para los profesionales en activo, en la actualidad, se requieren estar altamente formados y preparados, pero con esto se está formando una élite laboral lo cual está incrementado el desempleo y pobreza existente. Sin embargo, se está promoviendo una fuerza de trabajo relacionándola con las virtudes de flexibilidad y movilidad, a su vez poseedora de habilidades básicas relacionadas con su desempeño laboral.

Por consiguiente, Bauman explica que:

En el contexto moderno líquido, para ser de alguna utilidad, la educación y el aprendizaje deben ser continuos e, incluso, extenderse toda la vida. No es concebible ninguna otra forma de educación y/o aprendizaje; es impensable que se puedan “formar” personas o personalidades de otro modo que no sea por medio de una re-formación continuada y eternamente inacabada (Bauman, 2018:158).

Esto es lo que sucede en el presente específicamente con los docentes porque como se ha mencionado su práctica era esencialmente presencial, la relación con el estudiantado era de manera directa, sin que existiera intermediario alguno, en este caso debido a la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) el uso de la computadora, los ambientes de aprendizaje, las herramientas digitales que no eran comúnmente utilizados por los profesores, ellos tuvieron que aprender, conocer, manejar de manera acelerada y aplicarlos en el proceso de enseñanza y el aprendizaje.

Es por lo que el maestro es fundamental tenga una actitud de cambio y de formación constante para enfrentar los retos que se le presentan, además de replantear su nuevo rol docente ante el uso inminente de la tecnología, porque, aunque se vive con incertidumbre es necesario y pertinente estar actualizado por medio de cursos que brindan habilidades para no quedarse atrás e incluso evitar de ser excluido por no responder a las demandas actuales.

Por esta razón la importancia y la necesidad del aprendizaje a lo largo de toda la vida radican en su papel como “fomentador de una fuerza de trabajo calificada, formada y adaptable” (Bauman, 2018:161). Es decir, el docente que cubra con los criterios será aceptado por tener la capacidad de respuesta inmediata, así como por su disposición al cambio permanente, lo cual hace referencia a la eficiencia,

competitividad, rentabilidad, flexibilidad, movilidad e incluso las habilidades básicas que están relacionadas con su desempeño laboral (Bauman, 2018).

El profesor que esté actualizado la cual es continua y permanente, en otras palabras, que dura toda la vida, es con el propósito de mejorar su desempeño, así como prepararlos para funciones futuras, la oportunidad de elegir entre un abanico de posibilidades para desenvolverse de manera efectiva de acuerdo con la elección realizada, considerando el ambiente que se elija.

Como se ha mencionado para que el docente no se quede rezagado requiere actualizar los conocimientos profesionales, absorber nueva información que transformará en conocimiento que se reflejará en su práctica la cual esta permeada con el uso de la tecnología. Cabe señalar que el maestro que opta por estar formando de manera continua evita la incertidumbre y tendría la seguridad del terreno en donde se está desarrollando.

Sin embargo, el rol de un docente es una construcción social que se elabora de acuerdo con las expectativas que se tienen sobre él, es decir, es un modelo de conducta esperado de quien lo asume y la manera en cómo se desempeña, por tanto, al reconfigurar este rol implica romper con los esquemas establecidos, con las conductas que se realizaban de manera habitual, es más para aceptar este nuevo rol es necesario que las expectativas que se tiene de los profesores también cambie para el desempeño de su labor (Achard, 2020) por supuesto que esto implica esfuerzo, trabajo interno por parte de cada académico para rehacer este en la sociedad digital.

De lo que se ha expuesto podemos decir que el profesor va a estar en observación ya sea de las autoridades educativas, alumnado, padres de familia y de la sociedad, por eso él necesita atreverse a llevar a cabo acciones que quizás implemente por primera vez, que no se quede en la zona de confort que en ocasiones cae por la costumbre, por los hábitos o por rutina.

La apropiación de un rol docente al incorporar la tecnología en su práctica.

Con relación a la apropiación de un rol docente innovador, es importante destacar el conocimiento acerca de cómo él lo entiende, que tanto conoce, aprecia y piensa, cuál es el potencial que brinda el uso de las TIC, de este conocimiento va a depender, hasta predisponer y condicionar el uso que hagan de estas. Además, si las considera como un verdadero apoyo para la docencia. Y efectivamente es relevante la actitud que tiene el profesor al incorporarlas dentro de su práctica puesto que determinara si son una barrera o un apoyo para la enseñanza.

A partir de la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) las Instituciones de Educación Superior cierran las instalaciones y para continuar con el servicio educativo al alumnado fue necesario utilizar plataformas digitales y modalidades no presenciales, por ende, los profesores tuvieron que enfrentar este desafío que para una gran parte de ellos era desconocido su uso, carecían de los recursos para hacer frente a las clases en la virtualidad por ejemplo material didáctico adecuado, necesitaban alfabetización digital, administración del tiempo, metodologías entre otros aspectos.

Por eso, como mencionan Vilchis y Segura (2021) “Los profesores han adecuado sus materias a los medios disponibles en espera de que su esfuerzo beneficie a los estudiantes, a pesar de las circunstancias socioambientales que prevalecen”, de esta manera los académicos incursionaron en el ambiente digital de un día para otro sin más recursos que los propios con el propósito de acompañar a los estudiantes.

Como puede apreciarse, el rol del docente que se auxilia de los medios tecnológicos seguramente se reforzará y las instituciones educativas tendrán que mejorar la infraestructura, así como adquirir el equipo que se requiere para continuar en las mejores condiciones en sistemas mixtos o híbridos, pero principalmente el docente de acuerdo con la experiencia que adquirió tendrá más elementos para reinventarse y perfeccionar los recursos que requiere con mayor enfoque pedagógico.

Con respecto a lo anterior las habilidades en la cuarta revolución industrial son un hecho porque la tecnología está inmersa en la vida cotidiana y esta ha evolucionado, en la actualidad se vive la que se denomina Cuarta Revolución Industrial que consiste en la fusión de tecnologías que va más allá de un cambio tecnológico y tiene como principios básicos la automatización y la digitalización (Llanes-Font, 2020). Situación que afecta la forma de cómo vivimos, así como la manera de trabajar.

Alrededor del mundo ya es una realidad el uso de la inteligencia artificial, la automatización, el internet de las cosas, la impresión en 3D, los vehículos autónomos (Busso, 2017). Uno de los retos que se generará a partir de esta específicamente en la educación es formar a los profesores que están en activo para este contexto digital, por tanto, los sistemas educativos están comprometidos en actualizar sus habilidades en la medida de sus posibilidades y en el menor tiempo posible.

Por consiguiente, un factor básico para alcanzar la meta es por medio del proceso enseñanza-aprendizaje porque es continuo y permanente, ya que en él se desarrollan las habilidades. Para lograr lo anterior con respecto al ambiente académico, es necesario contar con el diseño de planes y programas de estudio que estén enfocadas en mejorar las habilidades de las personas durante su vida.

Como se observa al introducir la tecnología en los diversos ámbitos de la sociedad se aprecia que esta ha remplazado actividades que antes realizaban las personas en forma presencial, tales como la banca móvil en lugar de ir directamente a una sucursal bancaria se realizan desde un celular, el pagar el boleto del estacionamiento en cajeros automáticos y no directamente al operador, el solicitar comida en línea etcétera, situación que está provocando demanda de empleos orientados en las ciencias, las ingenierías, las matemáticas y las tecnologías (Busso, 2017).

Por ende, los gobiernos tienen que buscar las estrategias para reforzar el desarrollo de las habilidades que requieren los individuos para afrontar esta generación

tecnológica, es pertinente destacar que antes se consideraba que estas se producían en la escuela durante la infancia, sin embargo, esta concepción cambio porque el individuo aprende a lo largo de su vida, además la sociedad en general ha de reconocer que las aulas tradicionales no son las únicas para aprender, también hay otros ámbitos. Por ejemplo, los hogares, el trabajo y los centros de capacitación que son lugares donde se encuentran los actores para el desarrollo de habilidades.

Pero ¿qué son las habilidades?, se definen como capacidades que aumentan la productividad de los individuos, permitiéndoles producir más en igual tiempo y utilizando la misma tecnología y equipo (Busso, 2017). Estas se dividen en generales y específicas, las primeras tienen tres categorías: socioemocionales, cognitivas y académicas, las segundas están relacionadas con la productividad, sectores o empresas. Es pertinente señalar que se tiene que tener en cuenta las habilidades generales para construir el aprendizaje porque se consideran los conocimientos previos que forman parte del individuo y estos se refuerzan con base en la práctica.

Esto lo confirma (De Sousa Santos, 2019) al decir que los estudiantes no son una tabla rasa, viene de sus familias, viene de sus comunidades con conocimiento y al mismo tiempo la escuela le puede expandir los conocimientos con otros, esos conocimientos con otros tipos para poder aplicarlos. Es importante efectuar una evaluación para mejorar las habilidades de los individuos.

En consecuencia, la educación tiene un papel fundamental en la formación del sujeto porque al tener un nivel alto de estudio tiene menor posibilidad de ser desempleado y alta probabilidad para elegir el empleo que le satisfaga. Por su puesto en la escuela el profesor se encargará de las estrategias didácticas, metodologías, material didáctico, evaluación, retroalimentación entre otras actividades, con la finalidad de formar al estudiante.

Ahora bien, en el caso específico del docente con base en su práctica en el campo laboral se valora la experiencia, porque adquiere nuevas habilidades o por

medio de la capacitación y retomando la cuarta revolución industrial es más visible la relevancia que tiene el binomio docente-tecnología. En la cual requiere el profesor mejor formación, mayor conocimiento sobre las plataformas como de las herramientas digitales, alfabetización digital por lo que él requiere una formación y capacidades para desenvolverse con confianza y seguridad en el contexto actual.

Para lograr lo que se plantea es necesario que se considere: los objetivos, capacidades, recursos y particularidades de cada grupo de edad (Busso, 2017). Esto porque el individuo aprende con base en su edad y grado escolar puesto que cada nivel educativo tiene su especificidad.

En el caso del nivel superior se necesita tener adultos calificados en los ámbitos de las ciencias, las tecnologías, las ingenierías y las matemáticas (STEM siglas en inglés). Específicamente el docente tiene la oportunidad de formarse por iniciativa, por la institución donde se desempeña, también el de innovar dentro de su práctica docente con base en la apropiación de un rol con el uso de la tecnología, así como de las habilidades que adquiriera, pero requiere el apoyo del Estado para que de acuerdo con el contexto que se tiene pueda formarse, aprender, afrontar y ser competitivo en la sociedad actual.

Como se ha expuesto la tecnología por sí sola no hará un cambio para esto se requiere al profesor por ello Díaz-Barriga (2021) explica que la universidad necesita una transformación a fondo y los catedráticos quienes realizan la tarea educativa ya sea de manera presencial o virtual deberían considerar los siguientes principios para que exista una renovación de la docencia:

- a) Primer principio. La didáctica es una disciplina, la enseñanza es una tarea especializada.
- b) Segundo principio. La docencia es una actividad compleja.

- c) Tercer principio. Trabajar un contenido a través de un problema.
- d) Cuarto Principio. Las múltiples interacciones en el proceso de aprender.
- e) Quinto principio. Construir un vínculo pedagógico.
- f) Sexto principio. Atender la tensión: satisfacción-esfuerzo en el proceso de aprender.

Se coincide con él porque como fue explicado las TIC son herramientas, un apoyo siempre y cuando se les dé un enfoque pedagógico, lo que se va a enseñar sea el centro de atención del alumnado, lo más relevante es que el maestro reflexione sobre su práctica, que significa para él ser profesor, y que la formación es permanente, en consecuencia, el rol docente que apropie estaría más acorde en el contexto en que se desempeña.

Capítulo 3. El docente y la apropiación de su rol en el contexto digital.

En este estudio se percibió y aceptó que la vida puede cambiar de un momento a otro, claro ejemplo es la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) que se está viviendo a nivel mundial e impacta en los ámbitos económico, político, social e indiscutiblemente el educativo en donde se cierran las instituciones educativas, pero se tiene la consigna y compromiso por continuar las actividades académicas por tanto se tiene que auxiliar de la tecnología la cual está en constante evolución.

Por consiguiente, el docente al verse obligado a incorporar la tecnología dentro de su práctica para atender de manera urgente a la población estudiantil, sin contar con un enfoque didáctico, el tener los medios tecnológicos, desconocimiento de competencias, habilidades digitales entre otros aspectos (García-Peñalvo et al., 2020) se denominó enseñanza remota de emergencia para (Hodges et al., 2020:13, como se citó en Area-Moreira, 2021) la que considera como:

un cambio temporal de la forma de desarrollo de la enseñanza a un modo alternativo debido a circunstancias de crisis. Implica el uso de soluciones de enseñanza totalmente a distancia para la instrucción o la educación que de otro modo se impartirían presencialmente o como cursos combinados o híbridos y que volverán a ese formato una vez que la crisis o emergencia haya remitido.

Por ello, se han señalado las características del contexto y el marco de referencia con respecto al binomio docente-tecnología con lo cual se indagó a nivel local acerca de la apropiación de un rol con el uso de la tecnología incorporada a la práctica. Se investigó este tema con profesores de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón, quienes con base en su experiencia aportaron información pertinente, así como relevante para este trabajo puesto que debido a la contingencia sanitaria del COVID-19, se vieron obligados a trasladar las sesiones de manera presencial a

sesiones mediadas con el uso de las herramientas digitales, lo cual implicó transformar la práctica docente con el uso de la tecnología.

En otras palabras, la transformación puede entenderse como el cambio en la práctica, en el cual intervienen una serie de aspectos que ofrecen pautas para un replanteamiento o reformulación **que** se esperaba fuese congruente con las necesidades estudiantiles, educativas y de profesionalización del docente (Bates, 2015).

Por lo cual el objetivo de la investigación fue establecer la relación del binomio docente-tecnología dentro de su práctica e identificar la percepción y la apropiación de su rol en la Licenciatura en Pedagogía del sistema escolarizado de la FES Aragón.

Enfoque metodológico.

El enfoque metodológico fue una mirada de corte etnográfico donde nos dimos a la tarea de investigar la práctica docente con los profesores de la licenciatura en Pedagogía, puesto que esta “busca comprender los hechos sociales desde la perspectiva de sus actores, agentes o sujetos, pero sin olvidar los contextos locales, nacionales e internacionales en los que estos hechos suceden” (Celigueta, 2014). Además, este enfoque nos ayudó a comprender cuál fue el interés de los docentes, como fue su comportamiento y cómo interactuó (Velasco, 2003) durante el confinamiento que se vio forzado para continuar con su práctica al incorporar la tecnología.

El análisis de la problemática se realizó desde la investigación cualitativa porque se consideró un proceso interpretativo de indagación que permitió acercarnos a un problema social o humano, además de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cómo? o ¿por qué? suceden los cambios y ¿cuáles? son las características del contexto que los determinan, además en ésta se busca la necesidad de lograr y asegurar la obtención de la situación real y auténtica de las personas a las que se

investiga, por ende, se habla de autenticidad que significa que las personas logren expresar realmente su sentir (Álvarez-Gayou, 2003).

Cabe dejar claro por parte de quien aquí investigó y derivado de la experiencia docente:

en la última década del siglo XX comenzó a promoverse el paradigma de la sociedad de la información y el conocimiento (SIC), entendida como un modelo de desarrollo y de organización social que tiene en las TIC uno de sus elementos primordiales. Y si bien el impacto de las innovaciones tecnológicas alcanza a todas las actividades y a diversos ámbitos sociales, destaca su protagonismo en el sector educativo, en especial en el nivel superior de enseñanza (Crovi, 2009:9)

Por eso, la **transformación digital** de la **educación** implica una serie de nuevas tareas que son fundamentales para adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje al entorno virtual: La planificación y organización de la formación para un contexto **educativo** mediado por la tecnología.

De acuerdo con la cita anterior es con el propósito de destacar que en la actualidad nada es permanente, todo cambia. Por tanto, la manera de adquirir el conocimiento no puede ser la excepción, es así como el docente debe estar actualizado en el uso de las TIC, para contar con las herramientas digitales necesarias que le ayuden para no rezagarse. Además, en esta era digital por medio de su práctica docente se apropie de un rol (Crovi, 2009).

Por ejemplo, ser guía, mediador, acompañante (Alvarado, 2004) con el propósito de apoyar al estudiante en la generación del conocimiento (Díaz, 2015) y a través de las estrategias de enseñanza logre que el aprendizaje del alumno sea autónomo, para

tal efecto el docente refuerce en él sus competencias académicas y personales, fomentando la creatividad, investigación, la autoformación, autoevaluación, pensamiento crítico (Alvarado, 2006) y con las herramientas digitales logre los objetivos planteados por el docente en su proceso de formación (Gilles, 1990).

El argumento expuesto apoyó como justificación el indagar sobre el binomio docente-tecnología, teniendo como base la experiencia de laborar como profesora en línea y a partir de los espacios de formación académica denominados: Enseñando con Tecnología (Microsoft, 2015), y Práctica Educativa Innovadora con Tecnología Digital Integrada (UNAD México, 2015) se pudo conocer algunas de las ventajas y desventajas del uso de la tecnología.

Por tal motivo para realizar la investigación se eligió los estudios etnográficos porque contribuyen en gran medida a interpretar y conocer las identidades, costumbres y tradiciones de comunidades humanas, situación en la que se circunscribe la institución educativa como ámbito sociocultural concreto. La reflexión emana de la exigencia del empoderamiento de los docentes como intelectuales de la educación; como actores sociales protagónicos; como líderes investigadores, auténticos conocedores de sus propios contextos.

Al hacer uso de la etnografía como herramienta investigativa, se tuvo la oportunidad de un acercamiento a cierta gama de actitudes acerca del contexto universitario; sus propias prácticas, escenarios y procesos didáctico-pedagógicos. Como miembro de la comunidad educativa, el maestro goza del contacto cotidiano; el ejercicio de su labor le facilita ser parte del grupo y hacerlo de manera comprometida.

Además, es una oportunidad para aportar y gestionar nuevos conocimientos que contribuyan de manera más efectiva a la comprensión de problemas educativos, su intervención y la transformación social de la propia práctica, es una condición sin la cual no sucede el mejoramiento y cualificación de la educación desde su ámbito de actuación: el quehacer docente. En suma, el desarrollo imparable de tecnologías

digitales y la democratización en el uso de Internet han sido uno de los cambios que más han transformado el contexto del proceso educativo.

Para indagar la relación del binomio docente-tecnología tema de este estudio uno de los instrumentos relevantes fue el cuestionario para el diseño de campo. La investigación sucedió en dos momentos en el primera fue un acercamiento con los maestros del área de pedagogía a través de diálogos informales que nos brindaron un panorama general de cómo ellos vivieron el inicio de la pandemia porque de un día para otro tuvieron que transformar su práctica docente de manera presencial a la virtualidad, situación que sorprendió a los académicos y a su vez generó incertidumbre debido que la mayoría de los profesores carecía del conocimiento, así como de las habilidades y del manejo de las TIC que se requieren para desenvolverse en el ambiente digital, también nos percatamos de la necesidad de que se formen los docentes en tecnología, el estar actualizados con el uso de las herramientas digitales y principalmente que ellos se consideren aprendices permanentemente.

Cabe mencionar que estos diálogos informales fueron la base para elaborar el cuestionario que se aplicó a los docentes de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón, los cuales se pueden consultar en los anexos.

En el segundo momento se aplicó el instrumento para recabar la información el cual se elaboró con base en la experiencia que nos compartieron los docentes puesto que brindaron datos que permitió construir e indagar con mayor detenimiento aspectos tales como:

- De qué manera enfrentaron la enseñanza al incorporar la tecnología en su práctica.
- Que dificultades y/o situaciones identificó para desempeñar su labor docente.

- Qué tipo de herramientas digitales ha empleado en el proceso enseñanza durante el confinamiento.
- Cómo considera su rol docente con el uso de la tecnología.
- Cómo ha sido el trabajo académico en la enseñanza remota de emergencia e incluso consideramos pertinente agregar un apartado con el propósito de que ellos externaran un comentario final.

Una vez obtenidos los resultados nos dimos a la tarea de hacer una descripción detallada, para posteriormente realizar el análisis de estos.

El análisis de los resultados nos permitió un panorama sobre el fenómeno que les sucedió a los profesores de la carrera de pedagogía con respecto a su práctica docente al incorporar la tecnología, así como su rol con el uso de esta. Derivado del análisis percibimos de acuerdo con la opinión de los sujetos y los resultados que se obtuvieron la percepción de los académicos al transformar su ejercicio con la implementación de las herramientas digitales. De lo cual nos percatamos que el trabajar en la virtualidad no significa trasladar lo que se realizaba de manera presencial, implica una dinámica diferente a la cual no estaban habituados.

Los aspectos que se abordaron en los diálogos informales fueron los siguientes:

- Antigüedad docente y modalidad de estudio en donde se desempeña el docente.
- ¿Qué opina respecto a la migración de educación presencial a la enseñanza mediada con tecnología?
- ¿Qué considera se necesita ante esta situación con respecto a la tecnología?
- Para continuar con la enseñanza con apoyo de tecnología ¿qué requirió?

- ¿Considera que la tecnología reemplace al docente?
- Comentarios finales por parte del docente.

En cada diálogo que se efectuó con el docente de la carrera de Pedagogía se estableció el rapport, logrando que las personas se "abrieran" y manifestaran sus sentimientos respecto del escenario (Taylor-Bogdan, 1987). En otras palabras, se le dio la confianza al docente quien externó su sentir sobre la transformación del rol docente que había desempeñado antes del confinamiento, así como desde su perspectiva lo que implicó el uso de la tecnología dentro de su práctica para continuar con la docencia.

Para la obtención de la información que se analizó, fue la entrevista la cual adquirió características específicas, así como de nuestra postura como investigadora, de acuerdo con Álvarez-Gayou (2003) la entrevista tiene una estructura y un propósito con el fin de entender al mundo desde el punto de vista del entrevistado e identificar los significados de las experiencias. Este método nos permitió recoger y analizar varios elementos: la opinión, la actitud, los sentimientos, las representaciones de la persona entrevistada.

En nuestro caso la entrevista fue semiestructurada la cual tuvo una secuencia lógica con relación al rol docente, se hicieron preguntas en un orden preestablecido, mientras que otras se hicieron en orden aleatorio. Este tipo de entrevista consistió en preguntas específicas y generales.

Es oportuno mencionar que las preguntas se elaboraron desde la dimensión temática. La conversación fue considerada el medio de interactuar con las personas. Por ello, la interacción humana es un modo básico, primordial en una entrevista (Kvale, 2011). Y de los profesores se busca la autenticidad, es decir, que ellos expresen realmente su sentir ante la situación actual.

A la par se indagó sobre la planta académica la cual estaba conformada por 118 profesores y se consideró como muestra el 19%, entendiendo esta como la que sustenta la representatividad de un universo, además permite generalizar los resultados, con respecto a los profesores seleccionados fue con los criterios previamente establecidos para este estudio (Álvarez-Gayou, J., 2003).

Los criterios de selección de los sujetos de estudio: uno fue que el docente tuviera una antigüedad académica de cinco a treinta años en la Facultad, esto buscaría demostrar la permanencia en la institución, además de contar con experiencia suficiente en la docencia.

Otro fue el correspondiente con la edad por lo que se estableció de cuarenta y dos a sesenta y seis años, debido a la madurez de sus ideas y de cómo reflexiona sobre las mismas al estar frente al grupo de manera presencial y en la actualidad con el apoyo de las herramientas digitales.

También se eligió a profesores que, por iniciativa o por parte de la institución se forman profesionalmente para trabajar con tecnología. Un aspecto indispensable fue que el docente estuviera frente a grupo porque eso podría demostrar estar inmerso en la práctica.

Los sujetos de estudio.

La población seleccionada como muestra fueron docentes de la carrera de Pedagogía sistema escolarizado de la Facultad de Estudios Superiores Aragón Institución Educativa de Nivel Superior de carácter pública. Fue relevante el indagar el binomio docente-tecnología debido a que los profesores son los encargados de impartir las clases de manera presencial, sin embargo, de un día para otro debido al confinamiento se vieron obligados apoyarse de las herramientas digitales y continuar con el proceso de enseñanza como de aprendizaje.

Por ello, en una primera instancia se estableció trato con los profesores por medio de correo electrónico con la finalidad de solicitar su colaboración para recabar información para el desarrollo de la investigación.

En este acercamiento con los profesores que se llevó a cabo por medio de diálogos informales nos brindó un panorama general de su apreciación con respecto a su rol docente que desempeñaba de manera presencial y se transformó al incorporar la tecnología dentro de su práctica. La información que se recabo permitió conocer que algunos de ellos antes de la pandemia usaron herramientas digitales, otros tenían interés y/o aprendieron, pero también una parte se resistió al cambio y disponer de esta, además se reconoció que no estaban familiarizados con esta forma de trabajo.

Con base en lo observado se diseñó un nuevo cuestionario que se estructuró con preguntas cerradas de opción múltiple y abiertas. La elaboración en primer lugar consideró el problema y las preguntas de la investigación, en segundo se planteó las preguntas para que los docentes de la Licenciatura en Pedagogía respondieran y reflejaran su sentir con respecto a su práctica con la implementación de la tecnología. (Álvarez-Gayou, J., 2003) posteriormente con los docentes que se seleccionó y de acuerdo con los criterios que se establecieron se aplicó el instrumento a los maestros con el cual se obtuvo datos sobre aspectos tales como:

- Enseñanza remota de emergencia: en este apartado se interrogó con respecto a las problemáticas que enfrentó en esta modalidad de enseñanza.
- Herramientas digitales: se le cuestionó el tipo de medios que utilizó usualmente en las clases, así como el tipo de cursos que tomó como apoyo.
- Rol docente: interesó conocer su perspectiva de cómo es su práctica con el uso de la tecnología.

- Trabajo docente: en la enseñanza remota se le cuestionó cómo consideró su desempeño en esta modalidad.

Acercamiento a los sujetos seleccionados.

Como se ha dicho a través de la etnografía se puede observar a las personas con respecto a lo que hace y expresa, a su vez mirar lo que en si debiesen hacer y lo que realmente efectúa (Álvarez-Gayou, J., 2003) es por lo que se eligió esta metodología durante el periodo de la pandemia porque de un día a otro el docente cambio su práctica que es de manera presencial a una práctica virtual con el uso de las herramientas digitales.

De acuerdo con lo expuesto se indagó sobre el binomio docente-tecnología para ello fue necesario conocer el universo de los académicos de la carrera de Pedagogía, así como su formación de origen que se menciona a continuación pedagogos en su gran mayoría y de otras profesiones tales como Antropólogo, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Médico Cirujano, Periodismo y Comunicación Colectiva, Comunicación y Periodismo, Derecho, Inglés, Filosofía, Historia, Ingeniería en Computación, Psicología y Sociología¹ lo que demuestra que de acuerdo con el perfil profesional es el área de conocimiento y materia al que está asignado, es pertinente mencionar que algunos continuaron con su formación con estudios de posgrado ya sea en su profesión y/o en pedagogía, es pertinente comentar que todos los profesores tienen un grado académico como licenciatura, maestría o doctorado.

Hay que mencionar, además, que el área tiene profesores distinguidos y galardonados por su labor académica, por su contribución a la docencia e investigación. A su vez, cuenta con especialistas que han publicado y han participado como ponentes a nivel nacional como internacional con las líneas de investigación: el desarrollo del campo curricular, historia de la educación, políticas y educación superior,

¹ Esta información se consultó en Repositorio Institucional de UNAM.

educación intercultural y problemas de aprendizaje.² Esto demuestra una planta consolidada y comprometida con su profesión.

De acuerdo con los criterios que se determinó para realizar el estudio se seleccionó una muestra con el 19% de los académicos. En un primer momento el enlace entre los docentes fue con el jefe de carrera quien envió un correo a los profesores solicitando su colaboración y autorización para proporcionar su correo personal o institucional para que tuviéramos acceso y para comentar sobre el cuestionario que se elaboró con la finalidad de conocer desde su perspectiva como docente su práctica con el uso de la tecnología situación que se acentuó durante la pandemia.

En un segundo momento se acordó con el jefe de carrera que en un espacio de la nube específicamente en drive el resguardo del documento con la lista de los profesores que participaron en la investigación y la revisión del documento fue cada semana tiempo que se consideró que los docentes tuvieron para revisar el mensaje y dieron su respuesta. En las dos primeras semanas algunos docentes accedieron por tanto se envió vía electrónica la liga para que respondieran el cuestionario y se dio un lapso para recibir los mismos y el sistema de manera automática registró cada cuestionario que se contestó. En algunos casos se tuvo que recordar al docente que estábamos esperando ver el cuestionario requisitado en la nube.

A su vez se buscó a los docentes en el internet específicamente en las redes sociales como Facebook, Messenger, Twitter, por correo electrónico, vía telefónica, de manera personal en la Facultad, por terceras personas, algunos cuestionarios los obtuvimos de manera directa e incluso unos docentes externaron que presentaron dificultad para responder en línea y agradezco que resolvieron la problemática y se logró obtener el registro, otros docentes externaban que con gusto colaboraban pero no fue posible tener resultados por parte de ellos.

² Información publicada en la página Inicio, FES Aragón, México.

En un tercer momento para la aplicación del instrumento propiamente se utilizó la herramienta Google Forms que permitió elaborar el cuestionario online para recabar la información, las ventajas que ofrece es que los datos que se ingresan se almacenan en una hoja de cálculo y el reporte se descarga en un archivo de Excel para manejar la información y/o descargar los gráficos que se generan, además las repuestas se obtienen de manera inmediata, de esta forma nos permitió ahorrar tiempo y dedicarnos a la interpretación de datos (Álvarez-Gayou, J., 2003).

Por tal motivo se estableció un lapso para la recepción de los cuestionarios para poder empezar con la descripción y análisis de los datos.

Presentación de resultados y análisis de datos.

Para dar cuenta de cómo los docentes incorporaron en su práctica educativa la tecnología, forzados por el distanciamiento generado por la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) se optó por presentar los resultados obtenidos en tres apartados:

El primero se denomina Percepción del docente con respecto a la enseñanza remota. En este se recuperaron los datos generales y aspectos específicos con relación a la enseñanza remota tales como el medio para conectarse a internet, que situaciones detectaron para adaptarse a este tipo de enseñanza, que problemas técnicos experimentaron, así como de conocimiento, pedagógicos, socioafectivos e incluso que tipo de apoyo requirieron por parte de la institución para desempeñar su labor y si conocían los cursos que están relacionados con el uso de los recursos tecnológicos que oferta la Facultad.

El segundo titulado El docente y el uso con las herramientas digitales se investigó en relación con los medios digitales que usaron con mayor frecuencia, el lugar donde desempeñaron su trabajo, el tipo de almacenamiento que utilizaron para resguardar la información, si tomó cursos antes de la pandemia sobre TIC, si estuvieron en cursos para reforzar el uso de las herramientas digitales, que tipo de

cursos han tomado, así como la manera en que impactan estos cursos dentro de su práctica docente.

El tercero se nombró Percepción docente con relación a su rol con el uso de la tecnología, se interrogó a los docentes con respecto a las habilidades, seguridad y confianza que tenían para desempeñarse con el uso de las TIC, cómo consideraron su rol con el uso de la tecnología, que nivel de conocimiento consideraban tener con las TIC, además como era su trabajo docente en la enseñanza remota, finalmente se incorporó un apartado para que los profesores externaran comentarios.

Por ello, los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario con el cual se buscó que el docente realizará una introspección (Álvarez-Gayou, J., 2003) generó el conocimiento de la perspectiva del profesor de cómo es su práctica, además se determinó si se ha apropiado o no de un rol al incorporar la tecnología durante la enseñanza remota situación que se originó a partir de la pandemia por la COVID-19.

Para su análisis se contó con la información que proporcionaron los docentes, en seguida se compararon las respuestas con la finalidad de encontrar tendencias y/o patrones que expresaron los participantes tales como opiniones, sentimientos o ideas. (Álvarez-Gayou, J., 2003) por tanto, a partir de cada apartado se identificó de acuerdo con la experiencia de los profesores cómo ha sido la transición de la enseñanza presencial hacia la enseñanza remota que se auxilia de las herramientas digitales, también se detectó cuáles fueron las problemáticas que enfrentó en esta modalidad de enseñanza que afectó su práctica y rol docente.

La exploración de la percepción docente.

De acuerdo con Casassus (2002) fue relevante explorar la percepción del docente al tener un cambio drástico dentro de su práctica, esto se realizó con base en un acercamiento con los profesores del área de Pedagogía, para reconocer su sentir sobre el uso de la tecnología, y su conocimiento de los medios tecnológicos que tiene a

su alcance para el desarrollo de su actividad, a su vez su nivel de formación respecto a la tecnología y su uso, además buscar opciones para incluir a los estudiantes que por diversos factores carecen de las herramientas básicas para continuar los estudios debido al confinamiento por la pandemia.

Con respecto al uso de la tecnología se reveló necesario dar prioridad a lo que se quiere enseñar, lo que se aprende, así como lo que se evalúa (Díaz, 2015) nos dimos a la tarea de reconocer si los docentes dieron prioridad a lo que se enseña, al diseño de estrategias didácticas; a lo que se desea que se aprenda, así como tener definido el objetivo correspondiente para alcanzar el aprendizaje propuesto; también identificar cómo se evalúa (Toranzos, 2000). Es pertinente mencionar que en esta modalidad de estudio los docentes dedicaron más tiempo para el diseño de las estrategias de enseñanza porque se requiere diferentes metodologías para desenvolverse en el ambiente virtual.

También se identificó cómo fue el diseño de estrategias de enseñanza, el proceso de enseñanza como de aprendizaje, el uso de la tecnología, y poder observar el uso de las herramientas digitales dentro de su práctica docente para apropiarse de un rol en el ambiente virtual (García-Ruiz, R. y Pérez-Escoda, A., 2020).

Asimismo, reconocimos que aún falta camino por recorrer con la implementación de las tecnologías de la información y comunicación en la educación, e incluso se observó el interés de incorporar éstas en el ámbito educativo para mejorar, crear, innovar, motivar el trabajo de los estudiantes para la generación de conocimiento, teniendo como eje central el aprendizaje del alumno (Díaz, 2015).

De igual manera reconocimos que el maestro se le considera como la persona que tiene autoridad con respecto a la enseñanza de educación superior, donde se forma al individuo con determinadas aptitudes intelectuales. Y en la actualidad para que el profesor construya nuevas formas de enseñar como de aprender es indispensable

que sea un transeúnte digital puesto que su práctica está permeada con el uso tecnológico y por ende su rol docente (Casablanco, 20014).

Por eso, el docente ante los cambios en el proceso de aprendizaje ha utilizado la tecnología en su práctica continua. Ya que, una de las funciones que tiene con el alumnado, es el de satisfacer sus necesidades básicas, pero siempre generando la inquietud de situaciones nuevas de aprendizaje.

Es por lo que en la modernidad líquida retomando a Bauman nos percatamos que la identidad del docente está en constante cambio por la misma dinámica de fluidez que se ve influenciada por la sociedad de consumo en la que se vive, sin embargo, el ser humano tiene la necesidad de pertenecer a un grupo, es decir, buscan desesperadamente un “nosotros” al que puedan tener acceso (Bauman, 2005). De ahí el porqué de la construcción de una identidad cuyos cambios son constantes de acuerdo con las comunidades o redefinirla con base al estilo de vida de cada sujeto, lo cual no es sencillo porque la identidad que forma el sujeto requiere del reconocimiento social, en una palabra, necesita de los otros.

De igual manera se identificó que de acuerdo con la experiencia, así como de la identidad profesional del docente y la actitud de efectuar cambios durante su ejercicio ha determinado el rol y su práctica cotidiana e incluso un referente en la manera en que se relaciona con sus pares, puesto que el profesor tiene la capacidad de adaptarse a los cambios que se presentan y colaborar con otros profesores de otras disciplinas.

Asimismo, de acuerdo con Bauman (2013) quien abordó la educación líquida la cual está en constante movimiento e impactó en los diversos ámbitos y la educación no fue la excepción, por ende, se pudo observar esto en la práctica y el rol docente específicamente de los profesores del área de Pedagogía de la FES Aragón porque durante la pandemia desarrollaron nuevas habilidades didácticas, además aprendieron a desenvolverse a ritmo acelerado al incorporar la tecnología con el fin de incidir en el proceso educativo puesto que la educación y la formación son para toda la vida.

Capítulo 4 Educación y tecnología en el rol del docente de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón, análisis de los resultados.

Bajo el argumento que describe a los docentes como uno de los actores principales en el ámbito educativo y que son quienes enseñan de manera presencial esencialmente, pero que, en el tiempo actual caracterizado por el confinamiento derivado de la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) se vio alterado su desempeño y práctica educativa. De la noche a la mañana se vieron obligados a incorporar el uso de herramientas digitales orientados por el propósito de lograr continuidad en su tarea y un pertinente alcance en el desarrollo de las tareas académicas. Resultó interesante desde la óptica pedagógica indagar acerca de ¿Cómo se construye la relación docente-tecnología? ¿Cuáles son las características de su rol docente y su práctica mediada con tecnología? Y derivado de ésta identificar ¿Por qué es importante que el docente se apropie de un nuevo rol al incorporar la tecnología en su práctica?

Y de manera concreta ¿Cómo y de que formas los docentes de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón se apropiaron de las herramientas digitales y las incorporaron en la práctica docente con los estudiantes? En este capítulo se analizan las respuestas obtenidas.

Es pertinente destacar que la inclusión de la tecnología en el ambiente educativo, a nivel nacional, tiene presencia desde hace algunas décadas, pero su uso no era habitual en la enseñanza. Sin embargo y debido a los cambios de carácter abrupto fue indispensable apoyarse en ésta, para conocer de qué manera el docente construye el vínculo docencia-tecnología, interrogante que dio justificación a indagar en la práctica educativa de los profesores de la Licenciatura en Pedagogía quienes expresaron desde su perspectiva como es su práctica con el uso obligado de la tecnología.

Percepción del docente con respecto a la enseñanza remota de emergencia.

El conocimiento acerca del aspecto que se retoma en este capítulo inició desde la selección de los criterios bajo los que se buscó fueran la guía interpretativa del desempeño docente. Se puntualiza que fueron profesores que tenían experiencia en la docencia, que tomaron cursos con el fin de reforzar su práctica docente ya sea los talleres que ofrece e imparte la propia institución o aquellos que cursaron por iniciativa oportuna de acuerdo a necesidades detectadas en su práctica, es pertinente mencionar que en la Facultad de Estudios Superiores Aragón los cursos se ofertan en las categorías de habilidades didácticas y pedagógicas, disciplinar, perspectiva de género y en los dos últimos años se incrementó los que están relacionados con las TIC a partir de la pandemia.

De acuerdo con los criterios de selección se estableció contacto con los profesores por medio del jefe de carrera, también se aprovechó la red social Facebook, correo electrónico, vía telefónica, contacto directo con el docente lo que permitió solicitar su apoyo para contestar el cuestionario el cual se registró en un espacio de la nube durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2021, de los cuales se incluyen algunas imágenes donde se aprecia de manera general lo que contestó el profesorado con base en la pregunta que se planteó. A continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron:

En un primer momento fue por medio de los datos generales.

Como se comentó, la edad de los académicos es relevante porque los docentes demostraron madurez de sus ideas y de la manera en que se expresaron, así como se pudo observar los diferentes niveles de reflexión, al realizar la comparación de estar frente al grupo de manera presencial y en la virtualidad, apoyándose con las herramientas digitales que tuvieron a su alcance para desenvolverse en el aula digital. Las edades de los profesores oscilaron entre los 42 a 66 años lo que significa que es una planta académica con experiencia en el ámbito educativo.

En cuanto al sexo de los académicos que se contemplaron en el estudio el 60% fueron mujeres situación que no sorprendió porque la carrera forma parte del área de Humanidades y Artes y por lo general existe más participación por parte de ellas, mientras que el 40% fueron hombres.

Con relación al grado académico el 18% correspondió a licenciatura, 32% a maestría y el 50% tienen doctorado lo que es significativo porque indica el interés de los profesores por poseer un posgrado ya sea en su perfil profesional de origen o en pedagogía, además el estar en continua formación académica, profesional y personal con el fin de la mejora continua en la docencia.

Un criterio más fue la antigüedad docente que nos demostró la permanencia en la Facultad y que tienen práctica suficiente en la enseñanza, de lo que se obtuvo que el 35% tiene de once a veinte años y el 65% tiene de veintiuno o más lo que representó que es una planta académica con experiencia ejerciendo la docencia de manera presencial principalmente, por ello el 96% laboran en sistema escolarizado.

También fue relevante indagar con base en la enseñanza remota de emergencia cuál fue el medio para conectarse a internet para llevar a cabo esta enseñanza, quienes respondieron que un 68% utiliza Wifi, el 14% datos móviles, el 5% Wifi y datos móviles, un 5% no contestó, 4% internet y 4% todos excepto Wi-Max, esto fue con la finalidad de que el docente al trasladar el trabajo que realizaba en el plantel de qué manera subsanó este inconveniente para continuar con el proceso de enseñanza y cómo estableció el contacto con el estudiantado, ya que tuvo que usar su equipo, la electricidad de su casa y aunado a esto pagar planes de datos (Pulido, 2020).

Entre las problemáticas que vivió para adaptarse a la enseñanza presencial a la enseñanza remota de emergencia los docentes externaron:

1. Carga de trabajo.

2. El espacio para trabajar, material didáctico, material tecnológico, el desconocimiento de habilidades digitales.
“Tuve problemas al principio, pero en este momento sólo en ocasiones de conectividad, el trabajo didáctico se ha resignificado y considero que el vínculo con cada estudiante, mayor paciencia y un trabajo muy cercano al proceso afectivo-cognitivo de cada uno, han sido relevantes, para volver a disfrutar el trabajo y lograr los aprendizajes más significativos de cada curso”.
3. Problemas mencionados: falta de equipo, falta de conectividad, conocimiento del equipo y sus posibilidades didácticas y pedagógicas.
4. Mala calidad de internet.
5. Inestabilidad del internet.
6. Actualmente en algunas ocasiones se va el internet.
7. Que algunos estudiantes no tienen internet y tengo que solucionar buscando otras técnicas (correo, plataformas, etcétera).

Como pudo apreciarse los docentes coinciden en el aumento de la carga de trabajo porque tuvieron que aprender sobre la marcha, además se vieron en la necesidad de adecuar un espacio físico para llevar a cabo las actividades académicas, se modificó el horario de trabajo (Ayala et al., 2023) e incluso buscar la manera de impactar en el aprendizaje del alumnado, pero principalmente se vieron afectados en aspectos tales como; comprar o alquilar un equipo de cómputo, la conectividad, así como el acceso al internet. Esto lo confirmó Pulido (2020) los docentes al estar en el ambiente virtual desaparecieron la jornada laboral, hubo sobrecarga, desapareció el fin de semana, así como el tiempo de descanso para poder acoplarse a esta nueva forma de trabajo.

Además, el desconocimiento de las habilidades digitales y de cómo aprovechar la tecnología de manera didáctica y pedagógica incrementó la necesidad en la formación docente con respecto a las TIC, esto porque los profesores se vieron forzados a utilizar las plataformas digitales, las redes sociales y las aplicaciones. (Pulido, 2020; Ayala et al., 2023) esto lo corroboró Llorente Cejudo (2008) de que algunos docentes han dejado de lado la formación para incorporar las TIC en la práctica didáctica-curricular.

Por ello, algunos docentes externaron que para desarrollarse en el aula virtual se necesitó:

8. Desde adaptarse a la modalidad virtual, los conflictos emocionales del encierro, el ambiente donde se desarrolla el aprendizaje, los factores ambientales, las fallas de energía eléctrica.
9. El espacio y las estrategias de aprendizaje que tienen que ser mucho más variadas y dinámicas.
10. Comprender que no se trata de pasar el curso a la sala virtual, hacer adecuaciones y generar estrategias para la participación de los estudiantes.

En otras palabras, ellos reconocieron que trabajar en el ambiente virtual es diferente a la forma presencial, por lo que las estrategias de aprendizaje que diseñaron e implementaron aún necesitan afinarse para captar la atención del estudiantado. Por ello, Ruiz Larraguivel (2020) comentó que es ineludible que si el docente su práctica docente es de forma física inevitablemente hizo la comparación con la enseñanza virtual con la cual no está habituado. Y como expresan Guevara (et al., 2021) es necesario que el docente maneje las herramientas digitales con las que cuenta las tecnologías de la información y comunicación con el fin de aplicarlas en la enseñanza como del aprendizaje.

E incluso Mejía Serrano, Silva Giraldo y Rueda Mahecha (2020) (como se citó en Pulido, 2020; Ayala et al., 2023) expresaron que en este periodo de confinamiento se presentaron problemas de salud como emocionales por parte del profesorado, así como el síndrome de Burnout que causa afectaciones cognitivas, de autoestima, que pueden provocar depresión, insatisfacción, falta de compromiso y hasta el deseo de abandonar el trabajo, incremento de carga laboral y se presentan más dificultades con el alumnado.

Y, como ha sido comentado, somos seres eminentemente sociales quienes requerimos del contacto directo con el otro, por eso los docentes dijeron que en el ambiente virtual es evidente:

11.La falta de contacto humano.

12.Los estudiantes no prenden la cámara y se desconoce si están realmente.

13.La necesidad del contacto humano, ya que es muy complejo poder valorar si un alumno comprende un tema sin que lo vea cara a cara, con cámaras cerradas (que en su gran mayoría se niegan a abrir).

14.Falta de presencia física lo que permite observar los gestos no es posible la participación se vuelve a una clase de hace 50 años: conferencias.

Lo anterior es una situación que afectó a los docentes de la carrera de Pedagogía, no es un escenario cómodo el tener la comunicación por medio de la computadora aunado si es la primera vez que tuvieron que incorporar las herramientas digitales en el proceso de enseñanza, es decir, no están familiarizados para desenvolverse en el ambiente virtual, la inmediatez con que se impuso el uso de las herramientas los sorprendió carentes o con poca preparación (Ayala et al., 2023).

Por tal razón, Pulido (2020) expone que “la relación pedagógica se trasladó al ámbito virtual”, continúa diciendo que el contacto es una relación imaginada, la cual estuvo mediada con imágenes, por señales codificadas que se acoplaron a los comportamientos apropiados a la mediación tecnológica, en otras palabras, se afectó la clase presencial, el espacio físico que compartían con el estudiantado, el movimiento corporal, el gesto, el color, la temperatura, los olores en fin todo lo que se tenía de manera directa.

También se identificó con base en la información que proporcionaron los docentes esto:

15. Poco dominio de la tecnología.

16. El uso de algunas plataformas.

17. A dos años de encierro y la paulatina incorporación de un sistema de trabajo híbrido existen menos problemas, en un principio permeaba el desconocimiento en el manejo del aula virtual, ahora poco a poco esto disminuye.

18. Continúan algunas fallas en la señal de energía eléctrica o el reinicio de la computadora, micrófono de los asistentes, ruido externo, distracciones de los familiares de la casa.

19. Para algunos expresan no tener ninguna dificultad.

Específicamente la relación docente-alumnado expresaron se necesitó guiarse por ser más empáticos mutuamente. Esto se vio reflejado en la diferencia de edades que existe entre ellos y los estudiantes, porque ambos se han desenvuelto en un ambiente tecnológico, pero mientras que el docente tuvo que transitar, conocer, aprender, manejar, incorporar entre otros aspectos la tecnología de manera acelerada

en su práctica docente e identificó cuál es su rol en el contexto digitalizado en el caso de los estudiantes tienen ventaja debido a que nacieron rodeados de pantallas con lo cual tienen rasgos diferentes a otras generaciones (Guevara et al., 2021).

Por ello, Casablanco (2014) comentó que mientras los estudiantes se han desenvuelto en el mundo digital, los docentes son transeúntes digitales quienes requirieron capacitación, adquirieron conocimiento sobre las bases pedagógicas para emplear la tecnología y su formación sea permanente como se ha dicho sea un aprendizaje en este contexto digital para la mejora continua. De acuerdo con lo que se ha expuesto en la siguiente imagen se observa parte de los comentarios que realizó el profesorado.

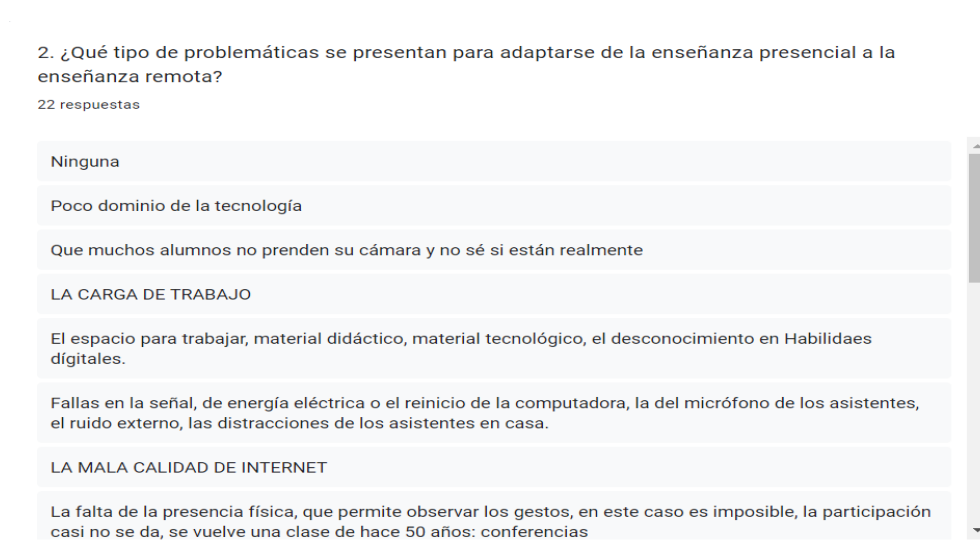


Imagen 1 Problemáticas en la enseñanza remota de emergencia es lo que externó los y las docentes que enfrentaron para adaptarse durante el confinamiento para llevar a cabo las actividades académicas.

Otro aspecto que se cuestionó fue sobre lo que necesitan para llevar a cabo la enseñanza remota de emergencia, expresaron por prioridad, el acceso a la red de internet, una plataforma o espacio virtual para la enseñanza, computadora, herramientas digitales, inclusive comentaron que se requiere de un espacio físico adecuado para las sesiones sincrónicas, actualización sobre manejo de plataformas,

continuar con eventos de formación en fomento al bienestar docente, estudiantes y entorno, estrategias de enseñanza adecuadas a la modalidad virtual.

Como se pudo percibir los docentes al no tener las instalaciones de la Facultad, que es el lugar idóneo para impartir la cátedra tuvieron que adaptar un espacio físico para tener las condiciones para efectuar clase, también utilizaron su equipo de cómputo, en caso de no contar con uno adquirirlo, además sufragó los gastos correspondientes para tener acceso a la red de internet.

Esta situación se confirmó de acuerdo con Ruiz (2020) cuando UNAM asumió la consigna de no detenerse, es decir, continuo con las clases bajo la modalidad de educación a distancia, en consecuencia, el profesor tuvo que aprender a un ritmo acelerado cómo trabajar con plataformas y herramientas digitales.

De igual manera se preguntó con respecto a los problemas técnicos que presentó en la enseñanza remota de emergencia a lo cual expresaron el acceso limitado a la red de internet, las plataformas no funcionaban adecuadamente, la computadora no estaba actualizada, las aplicaciones no funcionaban, además mencionaron problemas con la energía eléctrica, careció de conocimiento sobre el funcionamiento de las plataformas y conectividad inestable.

Con respecto al tipo de problemas de conocimiento que se identificó para la enseñanza remota de emergencia mencionaron principalmente el manejo de las plataformas educativas, uso de las herramientas digitales, en menor medida el uso de las TIC y medios de comunicación e incluso ellos expresaron el actitudinal y afectivo, en términos cognitivos y procedimentales hizo falta mayor autonomía para las actividades asincrónicas que permitieran consolidar los aprendizajes, fuentes de información actualizadas, estrategias didácticas para su utilización pedagógica y didáctica y que los alumnos no contaban con equipo de cómputo.

Otro aspecto significativo fueron los tipos de problemas pedagógicos que presentó en la enseñanza remota de emergencia, ellos expresaron básicamente: el manejo de grupo a distancia, evaluar el aprendizaje, presentación del contenido, planeación de actividades, además mencionaron cómo problema integral la formación del universitario, un manejo didáctico que genere mayor interés, alumnos poco participativos y apáticos en la enseñanza remota de emergencia, el no estar observando a los alumnos sus expresiones para poder propiciar mayor participación por parte de los estudiantes.

Retomando a Ruiz (2020) coincido porque fue relevante que se indagó sobre las problemáticas descritas anteriormente, pero lo importante fue que se identificó las variaciones pedagógicas como didácticas que han influido en el rol del docente en este caso del área de Pedagogía en la virtualidad, esto fue con el fin de que él reflexionó sobre esta experiencia y consideró reconfigurar la docencia desde su práctica. Como lo mencionaron Guevara (et al., 2021) depende del docente el de renovarse con la finalidad de continuar con su formación para seguir preparando al alumnado en el mundo de hoy.

Un punto de gran interés fue el conocer los tipos de problemas socioafectivos que ellos enfrentaron en la enseñanza remota de emergencia a lo cual expresaron: estrés, incertidumbre, cansancio, frustración, en algunos casos sintieron miedo, inseguridad y afectación en la autoestima. En la imagen se observa que los tres aspectos antes mencionados fue lo que predominó al principio del confinamiento.

7. ¿Qué tipo de problemas socioafectivos se enfrenta en la enseñanza remota?

 Copiar

22 respuestas

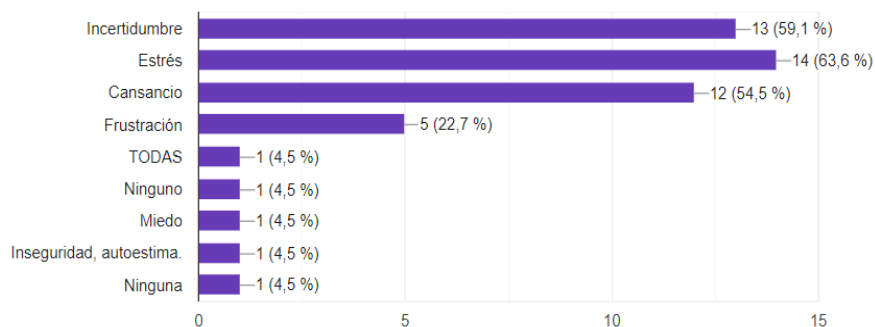


Imagen 2 Problemas socioafectivos que presentó los y las docentes en el confinamiento.

Efectivamente de acuerdo con Díaz T. (2017), Guevara (et al., 2021) se identificó que los profesores con el uso de la tecnología enfrentaron, a veces, desconfianza y ansiedad, carencia de competencia y habilidad, limitado el acceso a los recursos, problemas técnicos, la resistencia al cambio y no percibir beneficios por parte de la tecnología. Fueron precisamente los aspectos técnicos, de conocimiento, pedagógicos y socioafectivos sobre los que se cuestionó a los profesores.

También se les interrogó sobre el tipo de apoyo que requirieron por parte de la institución para realizar las actividades para la enseñanza remota de emergencia, ellos manifestaron cursos para habilidades tecnológicas, apoyo técnico con el uso de las herramientas tecnológicas, asesoría didáctica, equipo de cómputo, algunos profesores comentaron que concluyeron un diplomado y diversos cursos antes de iniciar la pandemia, además de necesitar conectividad de mayor calidad.

Además, se identificó si los docentes tenían conocimiento sobre las temáticas de los cursos que ofertó la institución con respecto al uso de los recursos tecnológicos para la enseñanza remota de emergencia y ellos expresaron el uso de plataformas tecnológicas, elaboración de material digital, elaboración de ejercicios en plataforma, elaboración de videos, otros indicaron instrumentos de evaluación, creación en Jamboard, Audacity, diplomados.

El docente y el uso con las herramientas digitales.

En este aspecto se interrogó a los docentes con relación a las herramientas digitales para conocer cuáles son los medios digitales que utilizó con mayor frecuencia ellos señalaron mensajes por plataformas educativas, correo electrónico, WhatsApp, Twitter, algunos docentes utilizan Facebook, Telegram, YouTube. Esto es relevante porque Pulido (2020) hizo mención que en la pandemia se incrementó el uso de las herramientas digitales, así como de plataformas, redes sociales y las Apps con las cuales se pudo llevar el proceso de enseñanza como de aprendizaje.

Al hacer referencia sobre el desempeño de las actividades docentes se indagó acerca de cuál fue el espacio que usualmente emplearon para trabajar quienes dijeron la plataforma institucional, Google Classroom, Google Meet, Zoom, obviamente el aula presencial antes de la pandemia.

Con respecto al tipo de almacenamiento que utilizaron para resguardar la información de las actividades que realizó se obtuvo Google Drive, en la nube, dispositivos externos, ninguno emplea la memoria flash, 9% expresaron que usaron Google Classroom, disco duro de la computadora.

Fue relevante conocer si para desempeñar su labor tomaron cursos con relación a las TIC antes de la enseñanza remota de emergencia y el 68% indicó que **NO**, mientras que el 32% **SI**, por ende, se interrogó para reforzar el manejo de herramientas digitales tomaron cursos en la situación actual y el 55% expresaron que **NO** y el 45% respondieron de manera afirmativa.

En comparación con los profesores que no han tomado cursos sobre las TIC retomo a Sánchez-Mendiola (2020) porque para que el docente se atreva a explorar, y de cómo enfrente los retos tecnológicos, pedagógicos, didácticos, es pertinente e indispensable tener el conocimiento, así como las habilidades para desenvolverse en este contexto digital al cual está inmersa su práctica y rol docente.

De los profesores que **si** han tomado cursos mencionaron las siguientes temáticas:

1. Los enfocados al uso correcto de las herramientas presentadas en las plataformas educativas.
2. Manejo de Classroom.
3. Diseño de material digital y uso de redes sociales.
4. Classroom, formularios, herramienta Jamboard y aulas virtuales.
5. Uso de herramientas digitales como podcast, videos, y las funciones del Classroom.
6. Los que ofrece la Facultad elaboración de formularios/exámenes, elaboración de presentaciones en Prezi, uso del Classroom/plataforma de Fes Aragón.
7. Cursos: REA, Entornos digitales, Diseño de Recursos Digitales, Diplomado en Gestión de Recursos Digitales, Coloquios, Seminario Internacional Desafíos de la Profesión Docente en las Culturas Digitales, Curso Docente como Promotor del Bienestar Psicológico de los Jóvenes Universitarios, La docencia con perspectiva de Género, Curso Metodologías Activas de Enseñanza Aprendizaje para la Educación en Línea. Participación como ponente en Encuentros Académicos sobre Práctica y significados de la docencia: pandemia y entornos virtuales y sobre Tutoría.
8. Del tipo a distancia.

9. Moodle, LMS (gestión del aprendizaje), G-Suite, B-learning.

10. Diplomados en TIC.

Como se apreció el 32% de los docentes estuvieron interesados por adquirir conocimientos relacionados con el uso de la tecnología antes de la pandemia, en la actualidad debido a las circunstancias se vieron en la necesidad de incorporar la tecnología dentro de su práctica para el desempeño de las actividades académicas por ello los cursos en que se inscribieron estuvieron relacionados con el manejo de las herramientas digitales, el uso de las plataformas educativas, el cómo elaborar formularios, exámenes, material didáctico. Lo que demostró que son docentes que requirieron estar actualizados para desenvolverse en este ambiente digital y la manera de cómo ellos afrontaron este reto del abrupto cambio de la presencialidad a la virtualidad, el de formarse permanentemente y en este caso fue indispensable tener las habilidades digitales para apropiarse de un rol con el uso de la tecnología.

Por lo anterior, coincido con Díaz, T. (2017) porque identificó en el rol del docente la capacidad de formar para el futuro con las herramientas con las que contó específicamente las digitales las cuales debieron aplicarse con un sentido pedagógico. Reitero que el profesor es forzoso su disposición para aprender en todo momento, el tener una actitud de cambio ante su práctica con base en las necesidades del contexto en que se desempeña.

Y como mencionaron Guevara (et al., 2021) para algunos docentes presentaron dificultad para incorporar la tecnología dentro de su práctica, así como el uso de las herramientas digitales, para otros fue cuestión de pulir determinadas cosas y otros que forman parte de esta generación y ya manejaban las redes como las tecnologías de la información y comunicación fue sencillo.

En consecuencia, de acuerdo con los cursos que han tomado se preguntó de qué manera impactaron estos con el uso de las herramientas digitales quienes

mencionaron en la práctica docente, actualización académica, formación profesional, mejora continua de su trabajo docente, el 9% de los profesores señalaron que para su desarrollo personal y como ciudadano, además como cultura y conocimiento del mundo.

Percepción docente con relación a su rol con el uso de la tecnología.

Con respecto al rol docente se indagó qué tan satisfecho estaba el profesor con las habilidades que tenía con el uso de las TIC y el 59% respondió de forma negativa, mientras que el 41% afirmativa, a su vez se cuestionó si tenían seguridad con el manejo de las TIC ante el grupo y se obtuvo que el 86% expresaron afirmativamente y el 14% respondieron de manera negativa, con relación a la confianza para desempeñar su rol docente con el uso de la tecnología el 91% respondieron que sí y el 9% no.

Por eso, fue fundamental conocer como el profesor consideraba con base en el uso de la tecnología fue su rol docente ante lo cual respondieron ser guía, facilitador, mediador, difusor del conocimiento, gestor, investigador, el 4% expresó como tutor y asesor.

Esto coincidió con Sánchez Herrera (2016), Freire Juan (2009), Guevara (et al., 2021) quienes expresaron que el docente ya dejó de ser impartidor de conocimiento puesto que él interviene en la formación del estudiante con el fin de que el alumno sea un agente de transformación competitivo en la sociedad. Además, de acuerdo con la función que desempeñe el profesor es lo que aportará al estudiantado.

Por ende, fue relevante saber qué nivel de conocimiento consideran tener los docentes con respecto al uso de las TIC y se obtuvo que el 68% es medio, 18% expresaron alto, mientras que el 14% mencionaron bajo.

21. ¿Qué nivel de conocimiento considera tener con respecto al uso de las TIC?

22 respuestas

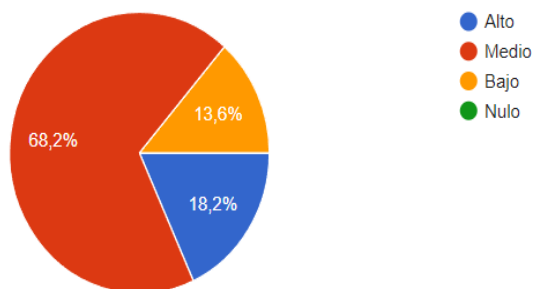


Imagen 3 Nivel de conocimiento que reconoció tener los y las docentes sobre las TIC.

Esto es interesante porque el docente reconoce el nivel de conocimiento el cual le permite desenvolverse en el ambiente digital y es cuando cada profesor decide el actualizarse y mejorar su práctica docente con el uso de la tecnología, así como de las herramientas digitales.

Con referencia al trabajo docente en la enseñanza remota de emergencia se les cuestionó que conocimientos requirió para trabajar con esta enseñanza, señalaron lo siguiente:

1. Nuevas tecnologías, métodos didácticos enfocados a la educación a distancias, conocimientos en herramientas de comunicación.
2. Didáctica.
3. Seguirme actualizando tanto en el fortalecimiento del vínculo pedagógico con los jóvenes universitarios a través de entamar los procesos socioafectivos, cognitivos, procedimentales y ciudadanos; como en la parte de ir más allá del recurso tecnológico hacia una alfabetización digital humana y crítica, que facilite mi trabajo docente y la comprensión del

proceso didáctico para el logro de los aprendizajes de forma pertinente y oportuna.

4. Más cursos sobre el diseño de recursos didácticos digitales.
5. Simplemente el uso de otras herramientas o aplicaciones digitales.
6. Utilizar plataformas digitales educativas y de herramientas digitales.
7. Dominio del contenido del curso, métodos pedagógicos para el aprendizaje y habilidades digitales.
8. Lo básico de las TIC, pero sobre todo actualización en las unidades de conocimiento propias.
9. Tecnológicos.
10. Uso de tecnología.
11. Estar actualizado en el uso de ciertas herramientas como Zoom, WEBEX, Classroom, Meet, Moodle.
12. Manejo de Canva o genially.
13. Ensamblaje de rúbricas para el aprendizaje significativo, utilización de videojuegos para aprendizaje académico, construcción de simuladores pedagógicos.
14. Elaboración de infografías, animaciones, podcast y clips de video.
15. Profundizar en el conocimiento de varias plataformas.

16. Recursos y herramientas para dinamizar las aulas (me refiero al trabajo colaborativo).

22. ¿Qué conocimientos requiere para trabajar la enseñanza remota?

22 respuestas

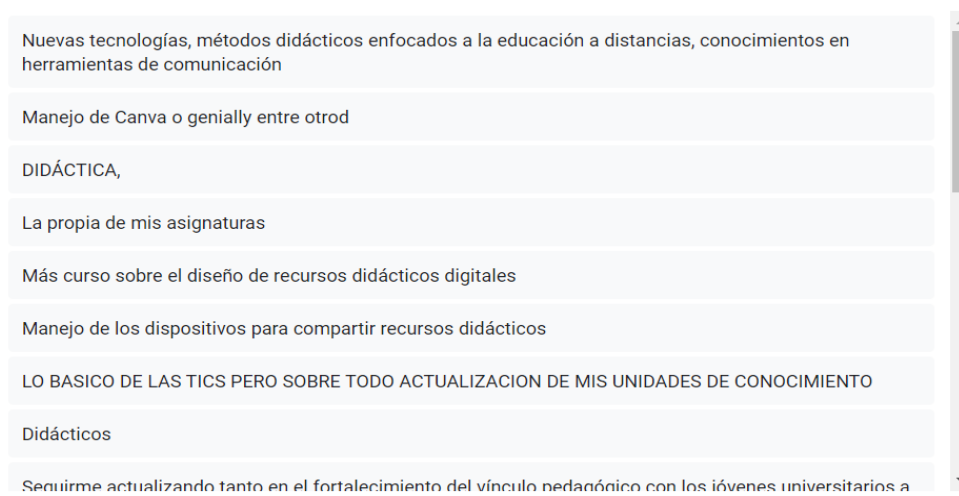


Imagen 4 En esta expresó el profesorado que conocimientos se requirió para trabajar en la enseñanza remota de emergencia.

Los docentes exponen que para desempeñarse en la enseñanza remota de emergencia fue necesario el conocimiento de nuevas tecnologías, de herramientas digitales, didáctica, métodos pedagógicos, alfabetización digital, uso de plataformas educativas, implementar las rúbricas y habilidades digitales.

De lo anterior se identificó que los docentes requirieron familiarizarse más con la tecnología, además el tener mayor conocimiento sobre las herramientas digitales, para elaborar material, así como planear, diseñar y evaluar las actividades académicas y de esta manera al incorporar la tecnología en el proceso de enseñanza como de aprendizaje no sea de manera instrumental sino con un sentido pedagógico en donde se dé prioridad al contenido más que a la herramienta digital la cual es un medio (Díaz, T., 2017).

De acuerdo con Bauman (2015) se puede decir que el rol docente tradicional, es decir, cuando ejerce en la presencialidad está en la modernidad sólida en donde todo es estable en cambio en la modernidad líquida está en constante movimiento aún más en este contexto digitalizado por ello es necesario que se habitué, aprenda, se forme, capacite entre otros aspectos con el uso de la tecnología.

De igual manera se indagó sobre que habilidades considera se requieren para la enseñanza remota de emergencia a lo que respondieron:

1. Saber emplear y presentar la información.
2. Manejo de todo lo relacionado con una sesión (empleo de dispositivos).
3. Desarrollo de habilidades docentes y digitales.
4. Digitales, comunicación efectiva y asertividad.
5. Resiliencia, empatía, mejora continua, comunicación efectiva, actualización constante.
6. Mente abierta, empatía, colaboración, comunicación corporal.
7. Habilidades Socioafectivas que fortalezcan el vínculo pedagógico ante la diversidad y para la interculturalidad que requiere construirse en colectivo; en cuanto a las procedimentales continuar aprendiendo de forma más proactiva y creativa sobre el manejo de los recursos; sobre las cognitivas, mejorar la comprensión sociocultural de los nuevos entornos de comunicación y alfabetización académica digital. Pero, sobre todo, no perder la capacidad de ser sensible frente a la inequidad y tensiones que viven los jóvenes universitarios, incrementadas en los últimos tiempos y mi propio autocuidado ante estas condiciones laborales.

8. Comunicación efectiva, agilidad en el uso de medios, recursos y herramientas, respeto por los y las demás, en los estudiantes saber aprender.
9. Empatía, pero sobre todo el considerar a los estudiantes en función de sus necesidades académicas antes de cualquier abordaje de contenido.
10. Propias de las tecnologías, comunicación, asertiva, liderazgo.
11. El uso de material didáctico, así como de estrategias y métodos de enseñanza.
12. Técnicas operativas.
13. Utilizar técnicas didácticas que incluyan las TIC que manejo.
14. Reflexiones, análisis, uso crítico de las plataformas, entre otras.
15. Tecnología.
16. Manejo de las plataformas educativas y herramientas digitales.
17. Conocimiento de la plataforma educativa.
18. El manejo de tecnologías.
19. Actitud volitiva, conocimientos sobre la enseñanza remota.
20. La búsqueda y selección de información, toma de decisiones, capacidad de síntesis y concreción al momento de compartir ideas.

23. ¿Qué habilidades considera para la enseñanza remota?

22 respuestas

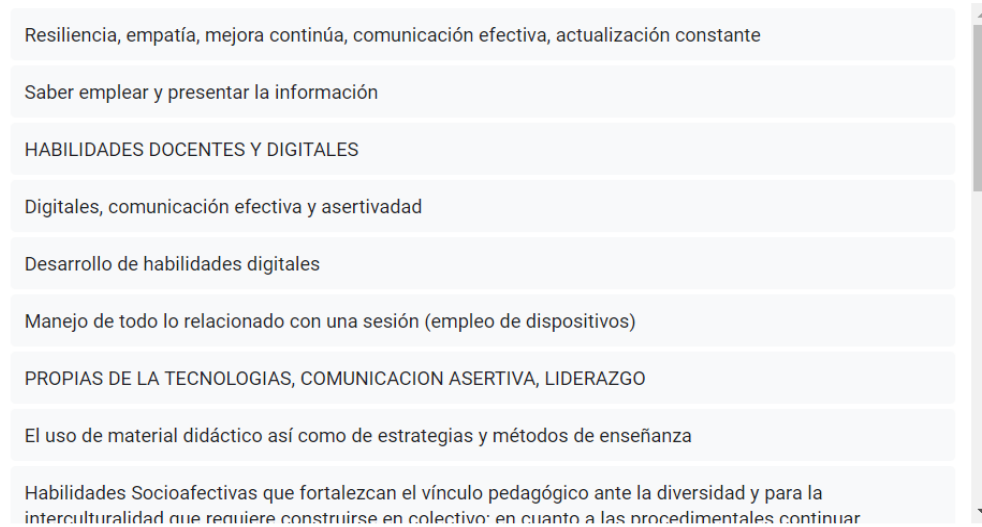


Imagen 5 Se observa parte de las habilidades que consideró los y las docentes necesitó para realizar las actividades en la enseñanza remota de emergencia durante el confinamiento.

Con base en lo anterior los docentes coincidieron en que requirieron saber cómo presentar la información, además de desarrollar habilidades docentes como digitales, considerar los aspectos socioafectivos, una comunicación asertiva, aplicar estrategias y métodos de enseñanza acorde al contexto actual, hacer uso adecuado de la tecnología, así como de las plataformas educativas y las herramientas digitales que tienen a su alcance. De ahí lo que mencionaron Durán (et al., 2021) el docente reflexione sobre el uso de las herramientas digitales y preguntarse el para qué, porqué y cómo usarlas dentro y fuera del aula.

Es relevante resaltar que el docente necesitó conocer y dominar cómo elaborar el material que utilizaron en el ambiente virtual porque como expresa Vilchis y Segura (2021) ellos han adecuado los materiales en los medios con que disponen esperando que su esfuerzo beneficie a los estudiantes a pesar de las circunstancias que prevalecen.

Por consiguiente, es reiterativo que los docentes requirieron tener conocimiento sobre la tecnología, además de las herramientas digitales y de cómo se trabaja en un aula virtual, porque es diferente tener un trato cara a cara, que por medio de una plataforma educativa la cual tiene varias herramientas que desconocían su funcionamiento.

Por eso, como expresó Sánchez-Mendiola (2020) el docente se da la oportunidad de explorar, de enfrentar los desafíos tecnológicos, pedagógicos, didácticos, de conocimiento para trabajar en una plataforma diferente de la que ofrece la Facultad.

A su vez se les cuestionó en qué medida ha modificado su trabajo docente en la enseñanza remota de emergencia quienes expresaron:

En primer lugar, en la planeación de las actividades.

1. Me ha llevado a modificar mi forma de planear la impartición de conocimiento, la manera de comunicarme con mis alumnos y llevar a la práctica nuevos productos para la evaluación de los saberes.
2. Planeación, relación docente alumno.

En segundo lugar, en la manera en que impartió las clases, los cursos, nuevamente reiteran que se triplicó el trabajo por ser aula virtual.

3. Se han realizado adecuaciones en la forma de las clases.
4. Sustancialmente, la educación de los cursos y su implementación.
5. Exposiciones y retroalimentación.

6. Bastante, ya que el trabajo se triplico con esta modalidad.
7. Se triplica el trabajo de seguimiento y registro de actividades de los estudiantes.

En tercer lugar, el tener la empatía y como docente se atendió con respecto a la salud e incluso tomaron cursos con temáticas especiales para apoyar al alumnado.

8. En gran medida, desde diversas dimensiones: sociocultural -nuevas alfabetizaciones y mediaciones-; pedagógico-didácticas -resignificación de la práctica docente-; tecnológicas -la impronta de nuevas plataformas-; socioafectivas; de salud -he visitado oculista -uso de pantalla-, nutrióloga - permanecer sentada grandes lapsos-, especialista en rehabilitación -por vicios posturales- y tanatóloga -por las condiciones adversas y duelos de los estudiantes, para poder apoyarlos-as-, familiares -ajustes de rutinas-, ciudadanas -responsabilidad social ante la inequidad de acceso y recursos de los estudiantes-

En cuarto lugar, con base en la necesidad para reducir o hacer más accesible el material que compartió fue necesario el investigar más sobre el tema, el adaptarse a la modalidad.

9. Me ha obligado (por decir) a mejorar o acrecentar el conocimiento en el tema que estoy estudiando o dando.
10. Al 100% ya que he tenido que adaptarme a las condiciones de la plataforma, además de actualizar mis saberes.
11. He aprendido a comunicarme con los grupos, a simplificar contenidos.
12. Es adaptación de contenidos.

13.La educación: ahora es autodirigida. Principalmente por el esfuerzo y disciplina que implica estar permanentemente preparado y acompañando el aprendizaje.

14.Mucho, ya que he utilizado muchas más herramientas tecnológicas que antes no usaba.

15.Ha sido una experiencia muy importante, pues nunca había trabajado de forma virtual, hoy es una gran alternativa.

16.Fue un cambio radical. Pero aprendí mucho y quiero seguir actualizándome en esta área.

17.Muchos nos hemos tenido que adaptar.

18.Media alta.

24. ¿En qué medida ha modificado su trabajo docente en la enseñanza remota?

22 respuestas

A screenshot of a survey response list. The list contains 10 entries, each in a light gray box with a vertical scrollbar on the right side. The entries are:

- Me ha llevado a modificar mi forma de planear la impartición de conocimiento, la manera de comunicarme con mis alumnos y llevar a la práctica nuevos productos para la evaluación de los saberes.
- Un 70%
- MEDIA ALTA
- Ninguna
- Fue un cambio radical. Pero aprendí mucho y quiero seguir actualizándome en este área.
- Exposiciones y retroalimentación
- MUCHO NOS HEMEOS TENIDO QUE ADAPTAR
- Bastante, ya que el trabajo se triplico con esta modalidad
- En gran medida desde diversas dimensiones: sociocultural -nuevas alfabetizaciones y mediaciones-

Imagen 6 Se muestra de acuerdo con el profesorado como se modificó su trabajo docente en la enseñanza remota de emergencia durante el confinamiento.

De expuesto anteriormente se confirmó que los docentes necesitaron estar vigentes tanto con el uso de la tecnología como en los aspectos pedagógicos, didácticos, para hacer un uso adecuado de esta dentro de su práctica educativa debido a que su rol docente al incorporar las herramientas digitales se transformó, por ello fue indispensable tener una actitud de cambio (Durán et al., 2021) además se adaptó ante las circunstancias, porque se cumplió dos años del distanciamiento social y se continúa en la virtualidad, el retorno a las actividades escolares de manera presencial fue de manera progresiva y aún incierta.

A su vez se interrogó sobre que recursos tuvo que adaptar para su trabajo docente en la enseñanza remota de emergencia a lo cual indicaron:

En primer lugar, el tiempo que invirtió en este periodo de confinamiento, así como el espacio que adecuó para llevar a cabo su labor docente.

1. Adaptación de un espacio adecuado y la modificación de horarios extra-clase.

2. El tiempo.

“Desde cambios graduales en mi espacio físico, donde hemos instalado un área específica para el trabajo, para lograrlo en las mejores condiciones posibles, no sólo un contrato de telefonía de mayor costo, para mayor conectividad y acceso a las plataformas institucionales. Si no, inclusive adaptar un espacio y mobiliario adecuado en lo posible, con áreas para tomar breves recesos en las rutinas frente a las pantallas, por ej. un espacio de descanso -terraza, sofá- y una caminadora cerca, para dosificar el tiempo de trabajo. Además del recurso "tiempo" para reorganizar las rutinas entramadas entre lo laboral y lo doméstico familiar”.

En segundo lugar, un elemento importante fueron las herramientas que se requirió para el desempeño en el ambiente digital.

3. Mis dispositivos.
4. Laptop.
5. Computadora Laptop, IPad, y Teléfono celular (Watsap).
6. Computadora, internet, multifuncional, cámaras.
7. Adquirir una Laptop, impresora, papel, espacio de trabajo.

En tercer lugar, lo que consideraron básico fueron las estrategias para el proceso de enseñanza-aprendizaje, además del material que utilizó en las sesiones.

8. Los contenidos, las estrategias, los recursos didácticos, las formas de evaluar.
9. Básicamente la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje.
10. Uso de algunos aditamentos que aparentemente no son relevantes, como la iluminación, uso adecuado de micrófono, el tipo de cámara y como adaptar estos dispositivos a mi práctica.
11. Presentaciones multimedia, lecturas menos densas, enseñanza más ilustrativa.
12. Videos, cuestionarios, digitalización de libros, video conferencias.
13. Desde adecuaciones curriculares hasta reorganización de secuencias y actividades.

14. Mis propios esquemas de enseñanza, mis prácticas e inercias (los materiales y apuntes de trabajo).
15. Que todo sea digital y que tengamos un espacio de almacenamiento en la nube para resguardo de información y como evidencia para la evaluación del aprendizaje.
16. Los materiales didácticos para enseñanzas se han diversificado.
17. El uso del pizarrón, presentaciones power point, videos y películas.

25. ¿Qué recursos ha tenido que adaptar para su trabajo docente en la enseñanza remota?

22 respuestas

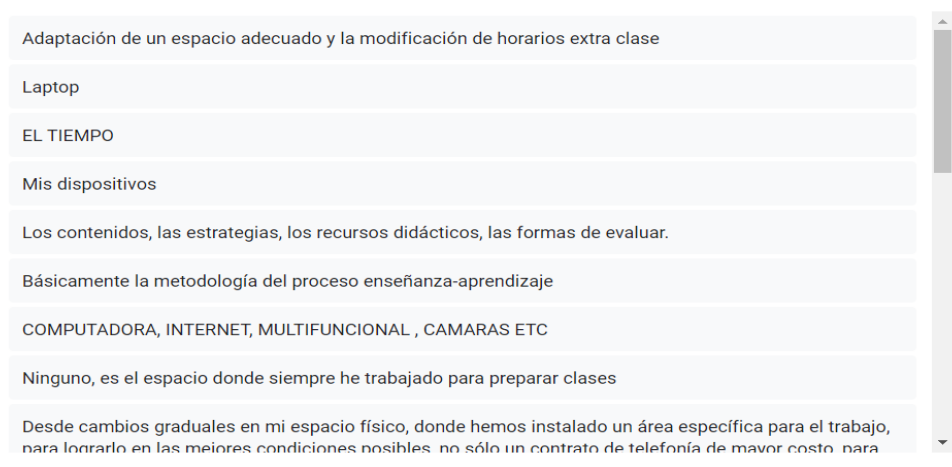


Imagen 7 Se observa los recursos que adaptó el profesorado para llevar a cabo las actividades académicas en la enseñanza remota de emergencia.

De acuerdo con lo expuesto por los docentes fue determinante el equipo que tuvieron para las sesiones virtuales, así como el tiempo extra que dedicaron, la conectividad, si contó con un espacio físico adecuado, cómo modificó la metodología y las estrategias para la enseñanza como aprendizaje, cómo manejó los materiales y herramientas digitales.

Es un hecho que el docente al trasladar el trabajo presencial a su hogar obligó principalmente adaptarse a la virtualidad, creó un espacio con las condiciones idóneas para llevar a cabo la actividad académica, actualizó el equipo de cómputo o adquirió uno lo cual generó un gasto que estaba fuera del presupuesto, aprendió sobre la marcha herramientas, plataformas, cómo elaborar material, estableció la comunicación con los estudiantes, de un día para otro afrontó el reto de desenvolverse en un aula virtual la cual desconocía, principalmente tener la confianza y la seguridad ante el grupo pero ahora teniendo como intermediario y el apoyo de la tecnología que se vio obligado a incorporar para apropiarse de un rol.

Finalmente se incluyó un espacio para que agregaran algún comentario y se obtuvo lo siguiente:

- La enseñanza remota ha sido una grata experiencia y ha fortalecido mi experiencia profesional.
- Necesario difundir los resultados y agradecer el interés en la temática.
- El informar no es formar.
- Faltan muchos cursos de actualización pedagógica que tenga horarios accesibles y que tengan carácter de obligatoriedad.
- La tecnología debe ser un auxiliar no el recurso principal para la docencia.
- Sólo que también tuve que aprender los ajustes de diversos tipos de celulares para explicar a los estudiantes como conectarse y organizar su información en ellos.
- Gracias por la oportunidad de identificar las áreas de oportunidad en mi quehacer docente.

- Fue en cambio muy brusco de lo presencial a lo virtual, sin formación en las plataformas educativas.
- En mi perspectiva la enseñanza remota es más que el recurso en sí mismo. Requiere amor por la docencia y la búsqueda alternativa de promover el acercamiento y lograr presencialidad en la distancia.
- El trabajo docente virtual es una excelente alternativa para la educación superior.

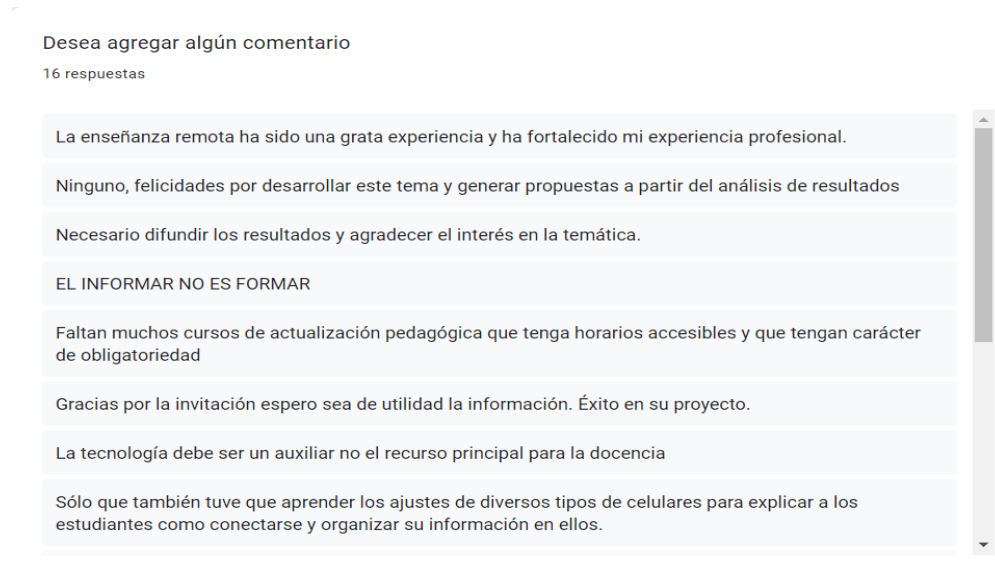


Imagen 8 En esta se visualiza los comentarios que externó los y las docentes sobre los retos que enfrentó en la enseñanza remota de emergencia durante el confinamiento.

De manera general con base en lo que compartieron los docentes fue necesario tener conocimiento en tecnología para explotar las herramientas digitales, el estar actualizados, el contar con el equipo que se requirió para las sesiones, el contar con un espacio adecuado, se consideró el aspecto socioafectivo, la adaptación que tuvieron que hacer de la presencialidad a la virtualidad.

Conclusiones.

Durante la última década del siglo XX, el sistema educativo mexicano inició un proceso de reforma caracterizado por la transformación en las relaciones laborales al interior de las instituciones, pero aún más por la reorientación en la práctica pedagógica. Aunque han sido valiosos los esfuerzos para cubrir la demanda educativa tener las condiciones idóneas para satisfacer las necesidades de equipamiento e infraestructura, en la actualidad, específicamente en el área tecnológica, en la mayoría de las escuelas aún es deficiente se carece de equipo de cómputo, acceso a internet y docentes capacitados y el tener las habilidades en el uso de las herramientas digitales. Pudiera decirse que esta situación ha retardado los resultados esperados en dicha materia. La situación se evidenció y se agravó por la crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) que nos sorprendió a inicios del siglo XXI, esta nos ha llevado a un brutal cambio de escenario y prácticas en el ejercicio de la docencia en todos los niveles, aquí se destaca el de la educación superior.

De lo expuesto anteriormente los profesores son quienes conocen cómo es su práctica y rol docente ante el alumnado de manera presencial, pero a causa del confinamiento que generó la pandemia del COVID-19 de forma abrupta se alteró su vida laboral como cotidiana (Ayala et al, 2023) por ello fue relevante investigar sobre el binomio docente-tecnología específicamente con el profesorado de la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón.

Por lo cual se tuvo un acercamiento con los académicos que se llevó a cabo por medio de diálogos informales que nos brindó un panorama general de su apreciación con respecto a su rol docente que desempeñaba de manera presencial y se transformó al incorporar la tecnología dentro de su práctica. La información que se recabo nos permitió conocer que algunos de ellos antes de la pandemia usaron herramientas digitales, otros tenían interés y/o aprendieron, pero también una parte se resistió al cambio y disponer de esta, además se reconoció que no estaban familiarizados con esta forma de trabajo.

E incluso durante esta enseñanza remota de emergencia (Hodges et al., 2020:13, como se citó en Area-Moreira, 2021) como se denominó por ser una situación de crisis el profesorado se desarrolló en la virtualidad lo que creó en ellos incertidumbre, estrés, carga laboral que se reflejó en el aumento de las horas que dedicaban para el desarrollo de las actividades, se alteró su vida cotidiana al trasladar su actividad al hogar entre otras (Pulido, 2020; Ayala et al, 2023).

Por ello, las preguntas que guiaron la investigación nos interesó el conocer ¿cómo se construyó la relación docente-tecnología? De acuerdo con la información que nos proporcionaron los docentes esta fue de manera acelerada debido a las circunstancias de cómo la pandemia causada por la COVID-19 que generó “el tener que” aceptar que la vida puede cambiar de un momento a otro. La crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020) que aún estamos viviendo a nivel mundial su fuerte impacto ocurrió en todos los ámbitos: económico, político, social e indiscutiblemente el educativo en donde se cerraron instituciones bajo la consigna y compromiso de continuar con las actividades académicas, como fue el caso de la UNAM que se pronunció en no detener las actividades académicas (Ruiz Larraguivel, 2020) por tanto, en todas sus entidades académicas se apresuró en auxiliarse con el uso de tecnología, misma que está en constante evolución, por ende, los docentes y estudiantes experimentaron y respondieron a la necesidad de incorporarla en los procesos de enseñanza como de aprendizaje, sin que se contara con las habilidades, competencias y conocimientos necesarios al respecto de manera inmediata para enfrentar este desafío.

Es por ello, que los docentes de la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón de manera específica reconocieron que no estaban familiarizados con la tecnología situación que se evidenció de un día para otro puesto que para atender al alumnado tuvo que aprender sobre la marcha, manejar la plataforma educativa, el tener las habilidades como las herramientas digitales que tiene a su alcance para aplicarlas en la enseñanza, además se presentó problemáticas tales como técnicas, de conocimiento, pedagógicas como socioafectivos situaciones que alteraron el ritmo de trabajo y

tuvieron que buscar una solución de manera rápida para el desarrollo de las actividades académicas.

A la par algunos docentes se vieron en la necesidad de tomar cursos para conocer y otros para reforzar el manejo de las herramientas digitales puesto que antes de la pandemia una parte de los profesores iniciaban a incorporar la tecnología dentro de su práctica docente y a causa de la COVID-19 se aceleró y/o precipitó el uso de esta.

Otro aspecto fue el identificar ¿cuáles son las características de su rol docente y su práctica mediada con tecnología? De manera general como expresa Ricardo (et al, 2020) en cualquier modalidad de estudio el docente para crear ambientes de aprendizaje debe contar con competencias pedagógicas, didácticas, comunicativas y tecnológicas.

Entre los elementos que requiere para llevar a cabo su ejercicio requiere de la tecnología y herramientas digitales que son el medio por el cual establece la comunicación debido a la distancia física entre ellos y el alumnado la cual se realizó de manera sincrónica o asincrónica, también utilizaron la plataforma educativa que proporcionó la institución educativa y en algunos casos Zoom, Google Meet entre otras.

De manera específica se observó en los docentes de la licenciatura en Pedagogía baja habilidad digital para el uso de las tecnologías de la información y comunicación por lo que es necesario una formación con el uso didáctico de las TIC como herramientas digitales, pero a su vez consideraron tener seguridad en el manejo de las TIC, con relación al rol docente tenían confianza para aplicar la tecnología, además aceptaron que su rol dejó de ser un transmisor de conocimiento ahora son guía, facilitador, mediador, difusor de conocimiento, gestor, investigador, tutor y asesor, un aspecto relevante con respecto al nivel de conocimiento que tienen sobre TIC es medio lo que se significa que requieren de una formación sobre estas por lo cual es indispensable tomar cursos que abordan el cómo elaborar material, cómo

desenvolverse en el ambiente digital, el manejo de plataformas, Apps entre otros de manera permanente lo que beneficiará su práctica como su rol docente con el uso de la tecnología.

Otra característica fue el cambio en la planeación de las actividades y en su práctica docente, aunque también se reconoció que algunos profesores no contaban con los recursos básicos para realizar el trabajo en casa, es decir, conectividad como hardware adecuado, así como adaptar un espacio para llevar a cabo su labor docente. A su vez demostraron actitud y disposición a los cambios que se presentaron dentro de su vida cotidiana (Ayala et al, 2023) que se vio alterada porque a su hogar se trasladó el trabajo que realizaba diariamente en la Facultad.

Como se aprecia el profesorado son quienes tienen la decisión para transformar su rol docente con el uso de la tecnología lo que demostraron los académicos de la licenciatura en Pedagogía porque fueron aprendices durante el tiempo de confinamiento al que se vieron forzados al cierre de la FES Aragón.

De igual manera se identificó ¿por qué es importante que el docente se apropie de un nuevo rol al incorporar la tecnología en su práctica? En el contexto de una modernidad ahora con rasgos de líquidos como determino Bauman, cuyas características ayudan a entender la misma dinámica de fluidez que está influenciada por la sociedad de consumo en la que estamos inmersos él expresó que en el ámbito educativo específicamente la manera de adquirir el conocimiento no puede ser la excepción, el docente necesita estar actualizado, así como contar con las habilidades en el uso de las TIC, con el propósito de que las aplique con un enfoque pedagógico y se apropie de un rol con el uso de la tecnología lo que generara una ventaja para no rezagarse en esta era digital.

Y como se ha comentado los seres humanos tenemos la necesidad de pertenecer a un grupo, es decir, buscar desesperadamente un “nosotros” al que se pueda tener acceso. De ahí el porqué de la reconstrucción de una identidad docente

cuyos cambios son ineludibles y que han sido constantes de acuerdo con las comunidades y/o redefinir con base en el estilo de vida de cada sujeto, esto no es tarea sencilla siendo maestro, porque la identidad que forma el sujeto requiere del reconocimiento social, en una palabra, necesita de los otros y la imagen docente, no siempre cuenta con un íntegro reconocimiento pero si se le exige al profesor durante su ejercicio profesional.

Los maestros siguen siendo considerados las personas que cuentan con la autoridad con respecto a la enseñanza y dependiendo del nivel educativo en donde se desenvuelven serán quienes formen individuos con determinadas aptitudes intelectuales, habilidades específicas, fomenten la capacidad creadora, la aptitud de cambio, el establecimiento de comunicación humana y la inducción a la investigación y experimentación entre otras.

Por ende, fue interesante reconocer, a través del trabajo realizado, cómo incorporó la tecnología y transformó su rol docente por medio de la actitud, profesionalismo y en algunos profesores la resistencia para lograr cambios antes, durante y después del ejercicio con los estudiantes ante la necesaria incorporación de herramientas digitales. Hoy dichos cambios y actitudes son determinantes e importantes en el rol docente y su reflejo en la práctica cotidiana, incluso pueden ser considerados un referente en la manera en que se relacionan con sus pares, porque ellos y ellas tuvieron la capacidad de adaptarse a las nuevas condiciones que todos experimentamos junto con la capacidad de colaboración e iniciativa demostrada y emanada de otras disciplinas.

Es pertinente mencionar un factor importante es que las TIC fueron en el confinamiento un medio para subsanar las clases presenciales por ofrecer beneficios y ser el lazo de comunicación, más no van a menoscabar el papel del docente quien es fundamental en el proceso de enseñanza como de aprendizaje porque estas son herramientas que brindan un apoyo a los profesores aunque se reitera que una gran

parte de maestros no estaban familiarizados con la tecnología la cual nunca va a sustituir la relación docente-alumnado puesto que se requiere del contacto directo.

Y de manera concreta ¿cómo y de que formas los docentes de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón se apropiaron de las herramientas digitales y las incorporaron en la práctica docente con los estudiantes?

Es cierto que la era digital impuso y demanda una práctica docente con un rol diferente; es necesario transitar a ser guía, mediador, acompañante, gestor, investigador entre otros, con el propósito de apoyar al estudiante en la generación de nuevos conocimientos y a través de estrategias de enseñanza lograr que el aprendizaje del alumno sea autónomo. Para tal efecto el docente necesita fortalecer competencias académicas y personales, fomentando la creatividad, investigación, la autoformación, autoevaluación, pensamiento crítico y el uso de las herramientas digitales para lograr los objetivos planteados por el en su proceso de formación personal y de quienes acompaña pedagógicamente.

Finalmente, de acuerdo con lo expuesto el profesor tiene prácticas tradicionales en las cuales se observó un cambio drástico dentro de su ejercicio profesional, así como de su rol docente por la disrupción de la tecnología que se utilizó como un instrumento para continuar con la enseñanza a la distancia causado por la pandemia, por ello los académicos de la licenciatura en Pedagogía enfrentaron riesgos, tiempo, horas de jornada extra, aprendieron a ritmo acelerado, adquirieron experiencia, además dedicaron esfuerzo, voluntad y perseverancia para salir avante ante esta crisis sociosanitaria (UNESCO, 2020). A su vez, esta etapa los académicos la reconocieron como la oportunidad de formarse de manera permanente ya sea por iniciativa, por la institución donde se desempeña y que sea un aprendiz con el fin de innovar dentro de su práctica docente con base en la apropiación de su rol con el uso de la tecnología.

Referencias.

- Acevedo-Duque, A. et al (2021). Teletrabajo como estrategia emergente en la educación universitaria en tiempos de pandemia. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(3), pp. 460-476.
- Achard, I. (2020) ¿Nuevo rol o nueva identidad docente en la era digital? En García, J. y García, S. (Coords). *Las tecnologías en (y para) la educación*. (pp.45-65). FLACSO.
- ANUIES. (2018). *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional*. México.
- Alvarado, V. y Romero, R. (2004). *Los aspectos cualitativos de la tutoría en educación superior*. *Planeación y Evaluación Educativa*. (32), 32-40.
- Alvarado, V. y Romero, R. (2006). *La tutoría en educación a distancia (Elementos para el acompañamiento del aprendizaje)*. *Planeación y Evaluación Educativa*. (38), 3-12.
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Editorial Paidós.
- Area-Moreira, M. (2021). La enseñanza remota de emergencia durante la COVID-19. Los desafíos postpandemia en la Educación Superior. *Propuesta Educativa*, 2(56), 57-70.
- Ávila, A. et al (2021). Condiciones y resultados del teletrabajo en profesores universitarios. *Revista Retos de la Dirección*, 15(2), 179-203.
- Ayala Carrillo, M. D., Pérez-Fra, M. D. M., & Zapata Martelo, E. M. (2023). Trabajo docente, vida cotidiana y cuidados en tiempos de COVID-19 en México. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, VII(57), 77-107. <https://doi.org/10.32870/lv.v7i57.7488>
- Bauman, Z. (2005). *Identidad*. Buenos Aires, Losada, 214 pp., ISBN: 84-96375-20-X.
- Bauman, Z. (2013). *Sobre la educación en el mundo líquido*. Paidós.
- Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2018). *Vida líquida*. Paidós.

- Bebea, I. (2015). *Alfabetización digital crítica. Una invitación a reflexionar y actuar*. Madrid, España.: BioCoreS. Coop.
- Benavides, F. y Francesc, P. (2007). *Políticas Educativas sobre nuevas tecnologías en los países iberoamericanos*. Revista Iberoamericana de Educación, la Ciencia y la Cultura. (45), 19-69.
- Bates, T. (2015). *Teaching in a Digital Age*. Disponible: <http://goo.gl/NAvukU> . En Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 30, núm. 2, pp. 103-114, 2016.
- Buira, J. (2012). El teletrabajo: entre el mito y la realidad. Barcelona: Editorial UOC.
- Busso, M. C. (2017). *Aprender mejor: políticas públicas para el desarrollo de habilidades*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Casablanca, S. (2014). Enseñar con tecnologías... Transitar las TIC hasta alcanzar las TAC. Estación Mandioca de ediciones S.A. Ensenar-Con-Tecnologias-Silvina-Casablanca.pdf
- Casassus, J. (2002). *Cambios paradigmáticos en educación*. Revista Brasileira de Educação, (20), 48-59. <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-24782002000200004>
- Cela-Ranilla, J. M.-C. (2013). *Learning Patterns of First Year Students*. Revista de Educación 361, 171-195.
- Celigueta, G. y Sole, J. (2014). Etnografía para educadores. Editorial UOC.
- Chinga-Basurto et al. (2021). Teletrabajo y Síndrome de Burnout en docentes de la Unidad Educativa “Madre Laura Montoya”, *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud “GESTAR”*. 4(8). (Ed. Esp. Nov.) ISSN: 2737-6273
- Crovi, D. (2009). *Acceso, Uso y Apropiación de las TIC en Comunidades Académicas. Diagnóstico en la UNAM*. Editores Plaza y Valdés.
- Coll, C. (Mayo de 2014). *El sentido del aprendizaje hoy: un reto para la innovación educativa*. Obtenido de Aula de Innovación Educativa: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/65763/1/642900.pdf>
- Coll, C. y. (2016). *Repensar la educación escolar en la sociedad digital*. Políticas Públicas para la Equidad Social 2, Colección Políticas Públicas., 13-22.
- Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.

- Cuenca, J., & Viñals, A. (2016). El rol del docente en la era digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 30(2),103-114.[fecha de Consulta 5 de Junio de 2022]. ISSN: 0213-8646. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27447325008>
- De Sousa Santos, B. (29 de Octubre de 2019). *Educación entre el miedo y la esperanza*. I Conferencia Internacional de Investigación en Educación. Barcelona, España.: Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Barcelona. Obtenido de Universidad de Barcelona: <http://www.ub.edu/ubtv/video/conferencia-boaventura-de-sousa-ired-2019>
- Delanty, G. (2001). *Challenging Knowledge. The university in the Knowledge Society*. Buckingham.: Open University Press.
- Díaz-Barriga, Á. (2021). Repensar la universidad: la didáctica, una opción para ir más allá de la inclusión de tecnologías digitales. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, XII(34),3-20.[fecha de Consulta 7 de Junio de 2022]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299169564001>
- Díaz, F. (2006). *Enseñanza situada. Vinculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw Hill.
- Díaz, F., Rigo, M. y Hernández, G. (2015). *Experiencias de Aprendizaje. Mediadas por las Tecnologías Digitales. Pautas para Docentes y Diseñadores Educativos*. Editorial UNAM. México.
- Díaz, T. (2017). La función de las TIC en la transformación de la sociedad y de la educación. En R. T. Carneiro, *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo* (págs. 155-164). Madrid: Fundación Santillana.
- Durán, C., García, C. y Rosado, A. (2021). El rol docente y estudiante en la era digital. *Revista Boletín REDIPE*. 10(2), 287-294. ISSN 2256-1536
- Durkheim, E. (2000). *Educación y sociología*. Barcelona.
- Dussel, I., Ferrante, P. y Pulfer, D. (2021). La educación de pasado mañana. Notas sobre la marcha. En Fundación Carolina. *La educación superior en Iberoamérica en tiempos de pandemia. Impacto y respuestas docentes*. España.
- Europea, C. (2012). *Un nuevo concepto de educación: Invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómicos*. Estrasburgo. Obtenido de Un

nuevo concepto de educación: Invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómicos.:

https://ec.europa.eu/education/news/rethinking/com669_es.pdf

FES Aragón, (s/f). Estrategia, Lineamientos Técnicos, Medidas y Protocolos para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19 en la FES Aragón (2022). Recuperado el día 23 de diciembre de 2022, <https://www.aragon.unam.mx/fes->

[ragon/public_html/documents/slider_principal/regreso-a-actividades.pdf](https://www.aragon.unam.mx/fes-ragon/public_html/documents/slider_principal/regreso-a-actividades.pdf)

Flores-Carvajal, L. (2022). Afectaciones del docente universitario en el proceso de teletrabajo durante la pandemia. *Revista Polo del Conocimiento*, 7(5). (Ed.

No.70). pp. 241-255 ISSN: 2550 - 682X DOI: 10.23857/pc.v7i5.3959

Freire, J. (2009). Presentación. *Monográfico Cultura digital y prácticas creativas en educación*. Universities and Knowledge Society Journal, 6(1).

Freire, P. (1970). *Pedagogy of the Oppressed*. New York.: Seabury Press.

GACETA UNAM (2021). Lineamientos generales para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19. Recuperado el 23 de diciembre de 2022, <https://www.cseguimientocovid19.unam.mx/Docs/211116-Lineamientos-generales-para-las-actividades-universitarias-en-el-marco-de-la-pandemia-de-covid-19-161121.pdf>

GACETA UNAM (2019). La docencia, desafío cotidiano en la UNAM. Recuperado el 23 de diciembre de 2022, <https://www.gaceta.unam.mx/la-docencia-desafio-cotidiano-en-la-unam/>

GACETA UNAM (2003). Marco Institucional de Docencia. Recuperado el 23 de diciembre de 2022, http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/files/legislacion/30-MarcoInstitucionalDocencia_rem38_021220.pdf

García, J. y García, S. (Coords). Las tecnologías en (y para) la educación. FLACSO

García-Ruiz, R. y Pérez-Escoda, A. (2020). *Comunicación y Educación en un mundo digital y conectado*. Presentación, Icono 14, 18 (2), 1-15. doi: 10.7195/ri14.v18i2.1580

Gilles, F. (1990). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Editorial Paidós. México.

- Guayacán Rabelo, I. N., Zárate Jiménez, A. L., & Contreras-Pacheco, O. E. (2022). Satisfacción laboral en el contexto del teletrabajo forzoso: un estudio empírico en el sector de la educación superior. *Estudios Gerenciales*, 38(163), 222-234. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2022.163.4994>
- Guevara Íñiguez, E. L., Cedeño Álvarez, R. C., Escobar Gortaire, M. E., & Medina Velasco, S. R. (2021). El rol del docente en la educación virtual. *RECIMUNDO*, 5(3), 101-107. [https://doi.org/10.26820/recimundo/5.\(2\).julio.2021.101-107](https://doi.org/10.26820/recimundo/5.(2).julio.2021.101-107)
- Henríquez-Basurto, V. et al (2022). Características laborales del teletrabajo en docentes de la universidad privada de Guayaquil. *Revista Polo del Conocimiento*, 7(1), (Ed. No. 66), pp. 782-796. ISSN: 2550 - 682X DOI: 10.23857/pc.v7i1.3510
- INEE. (2019). *La educación obligatoria en México*. México.: INEE.
- Krumsvik, R. J. (2009). *Situated learning in the network society and the digitised school*. *European Journal of Teacher Education*, 32(2), 167-185.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata, S. L.
- Lemus, A. (1969). *Pedagogía. Temas fundamentales*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires.
- León, J. y Tapia, E. (2018). El impacto de las políticas en la educación mediada por las TIC en la UNAM. En Navarrete, Z. y Rojas, I. (Coords.) *Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Superior. Políticas y usos didácticos*. Editorial Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Llanes-Font, M. S.-H.-B.-B. (2020). *Cuarta revolución industrial y administración pública de América Latina y el Caribe*. *Ciencias Holguín* 26(3), 1-11.
- Llorente Cejudo, M. d. (2008). *Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en TIC*. *Pixel-Bit-Revista de Medios y Educación*, 31, 12-130.
- Macedo, F. (2017). *Plan de Desarrollo (2016-2020)*. UNAM.
- Macedo, F. (2020). *Plan de Desarrollo (2020-2024)*. UNAM.
- Macedo, F. (2022). *1 Informe de actividades 2020-2021*. UNAM.
- Meo, A. y Dabenigno, V. (2021). Teletrabajo docente durante el confinamiento por COVID-19 en Argentina. Condiciones materiales y perspectivas sobre la carga de trabajo, la responsabilidad social y la toma de decisiones. *Revista de Sociología*

de la Educación (RASE), 14(1), 103-127.
<http://dx.doi.org/10.7203/RASE.14.1.18221>.

- Microsoft (2015). *Enseñando con tecnología*. Certificado de Aprendizaje Microsoft.
- Miño-Puigcercós, R. R.-V. (2019). *Comunidades Virtuales como Espacios Seguros Creados por Jóvenes Feministas: Identidad, Movilidad y Sentido de Pertenencia*. En W. M. Habib S., *Identidades, Juventud y Pertenencia*. Estudios en Infancia y Juventud. (págs. 123-140). Palgrave Macmillan, Cham.
- Múñoz, H. (2011). La universidad mexicana en el escenario global. *Perfiles Educativos*, volumen 33, (ESPECIAL), 21-33.
- Narro Robles, J., & Martuscelli Quintana, J. y. (2012). *Plan Educativo Nacional*. Obtenido de Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM.: <http://www.planeducativonacional.unam.mx>
- Nieto, T. (2019). Docencia en la UNAM desde la mirada de los rectores. *Revista Digital Universitaria*, 20(3).
- Nilles, J. M. (1975). Telecommunications and organizational decentralization. *IEEE Transactions on Communications*, 23(10), 1142-1147. <https://doi.org/10.1109/TCOM.1975.1092687>
- Ochoa, E. (2019). La política educativa internacional: su influencia en México y sus implicaciones en la educación superior. *Revista electrónica de investigación de la Universidad de Xalapa*, 22. ISSN 2007-3917.
- Pulido, O. (2020). *En tiempo de pandemia: Precarización de la labor docente*. En *América Latina en movimiento*, 551, 16-18.
- Reed, J. y. (2006). *Toward a Pedagogy of Transformative Teacher Education : World Educational Links*. *Multicultural Education*, 14(2), 34-39.
- Ricardo, C., Parra, J. D., Borjas, M., Valencia Cobo, J., y Cano, J. (2020). Potencial de la Educación a Distancia para reducir brechas de aprendizaje en Educación Superior: Una mirada al caso colombiano. *American Journal of Distance Education*, 34, 157-176. <https://doi.org/10.1080/08923647.2020.1756024>
- Rivera Vargas, P. S.-G.-A. (2017). *Los límites de la disrupción en el orden académico. La cultura DIY en la universidad*. *Páginas de Educación* 10(2), 127-142.
- Ruiz Larraguivel, E. (2020). *La práctica docente universitaria en ambientes de educación a distancia. Tensiones y experiencias de cambio*. En C. Cardiel.,

- Educación y pandemia: una visión académica. (págs. 109-113.). Ciudad de México.: Univesidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Ruiz Requies, I. R. (2010). *Formar al profesorado inicialmente en habilidades y competencias en TIC: perfiles de una experiencia colaborativa*. Revista de Educación, 352, 149-178.
- Sánchez Herrera, L. M. (2016). *Reflexiones de los nuevos paradigmas en la educación superior*. En L. L.-E. Márquez-Pérez, *La universidad pública en México y su compromiso social*. (págs. 75-77). Nayarit.: ECORFAN-México, S.C.
- Sánchez-Mendiola, M. (23 de noviembre de 2020). *#EDUCATIC2020*. Obtenido de 6º Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación *#educatic2020* : <https://www.youtube.com/watch?v=re4Ay0Jc864&feature=youtu.be>
- Selwyn, N. (2016). *Is the technology goog for education?* London: Jonh Wiley y Sons.
- Severin, E. (2010). *Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en Educación. Marco conceptual e Indicadores*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Slaughter, S. y. (1997). *Academic Capitalism*. Baltimore.: The Johns Hopkins University Press.
- Slaughter, S. y. (2004). *Academic Capitalism and the New Economy*. Baltimore.: The Johns Hopkins University Press.
- Solórzano, S. et al (2021). Seguridad y salud ocupacional en el teletrabajo docente. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 5(5), p.8051. ISN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea).
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós.
- Toranzos, L. y Elola, N. (2000). *Evaluación educativa: una aproximación conceptual*. Buenos Aires.
- UNADMéxico (2015). *Diplomado Práctica Educativa Innovadora con Tecnología Digital Integrada*.

- UNAM (2018). Inicio, FES Aragón, UNAM, México. Recuperado el 11 de septiembre de 2022, de <https://www.aragon.unam.mx/fes-aragon/#!/oferta-academica/licenciaturas/pedagogia>
- UNAM (2019). Repositorio Institucional de la UNAM. Recuperado el 11 de septiembre de 2022, de <https://repositorio.unam.mx/#:~:text=Repositorio%20Institucional%20de%20la%20UNAM%20El%20Repositorio%20Institucional,acad%C3%A9micos%20que%20genera%20y%20resguarda%20la%20Universidad%201%2C851%2C265>
- UNESCO, I.-I. (2018). *La política educativa de México desde una perspectiva regional*. México.: INNE-IIPE UNESCO.
- UNESCO. (2020a). Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación. La educación en un mundo tras la COVID: nueve ideas para la acción pública. París, UNESCO.
- UNESCO, N. C. (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Santiago: CEPAL, UNESCO
- Velasco Orozco, J. J. (2003). La investigación etnográfica y el maestro. *Tiempo de Educar*, 4(7), 153-169.
- Vilchis, I., & Segura, G. (2021). Sociedad escolar y pandemia en México; la educación en línea: de refugio temporal a definitivo. *Apertura*, 13(2),142-157.[fecha de Consulta 7 de Junio de 2022]. ISSN: 1665-6180. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68869729009>

ANEXOS

Diálogos Informales

Fecha: 14 de diciembre de 2020

- El docente se desempeña en educación presencial en el nivel básico, licenciatura y posgrado, con cuatro, año y medio y dos años de antigüedad docente respectivamente.
- ¿Qué opina respecto a la migración de educación presencial a la enseñanza mediada con tecnología?

Es interesante, la finalidad no cambia, cuenta con los recursos, se cumple con las normas. En el nivel básico es asegurar procesos cognitivos de aprendizaje significativo, además se tiene que considerar aspectos psicológico, económico, recurso tecnológico por parte del alumno. Él solicita trabajo, explica la carta descriptiva a los padres de familia.

Esta pandemia fue una sorpresa, comenta que hay espacios de formación docente, él cuenta con el recurso. Se desenvuelve en las plataformas zoom, Google meet, videoconferencias, considera la situación y necesidades del alumno.

En educación superior, la mayoría de los estudiantes cuenta con el recurso tecnológico, imparte la materia cuatro horas cada semana, es difícil el transmitir la identidad universitaria ante esta situación, por tanto, busca que la clase sea novedosa, práctica, solicita a los estudiantes carta descriptiva, secuencia pedagógica, plan de clase con base al modelo de competencias. Él denomina que es pragmático, para los alumnos consideran la situación complicada.

Por otro lado, considera que esta situación se pueden generar líneas de investigación por la situación de la enseñanza-aprendizaje.

Entre sus pares han comentado que existe similitudes entre los estudiantes, es decir, los alumnos no se conectan.

En el caso específico del semestre pasado en la Facultad de Aragón al ser una situación imprevista abrió Google Classroom para subir y solicitar los trabajos, de esa manera poder asentar la evaluación correspondiente.

Con respecto al apoyo que recibió por sus centros de trabajo en la Facultad de Aragón se le asignó un correo institucional para utilizar la Plataforma Educativa Aragón, con base a su experiencia del semestre pasado continuo con Google Classroom herramientas que tuvo la obligación de utilizar por la necesidad.

En el caso de la SEP cuenta con correo institucional, considera indispensable el hábito de trabajo, es decir, tener organizados los procesos para alcanzar las metas que es la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes en cualquier nivel educativo.

- Para continuar con la enseñanza con apoyo de tecnología ¿qué requirió?

Prepararse con base a la cotidianeidad, porque serás un experto, pero si no diriges el recurso de manera adecuada de acuerdo con las necesidades que se requieren no es útil. Sinceramente desconocía las plataformas para trabajar, con respecto a la evaluación que realiza es por medio de proyectos en la FES Aragón, en otra institución educativa es con base a la evaluación que se le indica con un examen de opción múltiple.

- ¿Qué considera se necesita ante esta situación con respecto a la tecnología?

Desarrollar la habilidad para el manejo de los recursos, eliminar el miedo a su empleo por parte del docente.

Crear sensibilidad, además el generar espacios para desarrollar las habilidades, el tener consciencia para trabajar en línea, el docente se sienta protegido, reconocido, valorado, se tome en cuenta la parte emocional del docente (contó una experiencia), la cual generó tristeza porque no se aprecia por parte de los padres la labor que se está realizando.

Él hace hincapié sobre el aprendizaje de los estudiantes porque él cree que en esta etapa no será muy significativo, porque elabora en el caso de los alumnos de primaria un cuestionario en Google documentos, pero ignora si apoyan al estudiante para su realización, por tanto, que tan valido es el resultado.

- ¿Considera que la tecnología reemplace al docente?

No, debido a que el docente es quien realiza la interacción social, es el mediatizador de los procesos, los encamina, genera los recursos que se acoplan a los estudiantes, su labor es trascendental, siempre el docente encamina, es quien está al frente del proceso enseñanza-aprendizaje. La tecnología es un recurso que facilita más no hace lo que efectúa el docente.

Comentarios finales

En un principio no tomo cursos sobre tecnología, no le llamaban la atención, no de su interés, ahora es esencial, primordial y obligatorio, con respecto a su formación permanente más bien la enfoco en lo didáctico, en la enseñanza presencial.

Además, desconoce cuánto tiempo más se continuará con esta situación, por lo menos este semestre será igual.

Fecha: 15 de diciembre de 2020

- La docente se desempeña solamente en sistema escolarizado con 17 años de antigüedad en la FES Aragón.
- ¿Qué opina respecto a la migración de educación presencial a la enseñanza mediada con tecnología?

Lleno de muchas cosas, muchos elementos intervienen y se refleja en las sesiones docente-alumno situaciones políticas, económicas, de salud, de convivencia, el cambio de interacción. El sentir como docente la zozobra, angustia, alegría al saber que el recurso puede funcionar.

Las clases del semestre pasado fueron apresuradas, el proceso de evaluación fue forzado. En este semestre 2021-1 dio tiempo, certeza porque se sabía que se continuaría en línea, ayudo a preparar el material.

- ¿Existe diferencia entre la educación presencial a la situación actual?

La diferencia de antes, es decir, en presencial uno daba la bienvenida a los estudiantes y con base en la interacción uno iba aplicando lo que se requería, ahora se requiere dosificar las lecturas, las actividades, además las materias son nuevas lo que duplica el trabajo, escribe más que en otros semestres, trabaja en classroom, da indicaciones por escrito, debe pulir lo que comparte, los minutos cuentan más que antes, porque ahora es diferente.

La interacción cambio porque en pantalla ves fotos, imágenes, porque si abren las cámaras colapsa la computadora, los alumnos expresan inconformidad, la docente tuvo que adquirir una lap top nueva, tiene 40 estudiantes.

En la actualidad expone sin verlos, lo considera como un monólogo, no ve los rostros, da tiempo para la realización de las actividades y retoma la clase. En este tipo de modalidad se da el imaginario social realmente, revisa los trabajos que realizan los estudiantes para brindar retroalimentación y es cuando se percate si en verdad comprendió el tema el estudiante.

Se presenta la desconexión por parte de los alumnos, utilizan Google meet, Google Classroom, grupo de whatsapp como medios de comunicación. Debe comprender las situaciones que exponen los alumnos que se convierten en complicaciones.

- ¿Qué considera se necesita ante esta situación con respecto a la tecnología?

De manera económica pega mucho tanto a los docentes como a los alumnos, en el caso de FES Aragón se brindaba antes de la pandemia el apoyo del programa PC PUMA para dar sesiones por classroom, algunos estudiantes requieren computadora e internet, varios trabajan con celular.

Como docente le han ofertado curso de capacitación, pero se requiere condición física por estar frente al monitor varias horas.

Se requiere hoy en día el tener el acceso del libro en pdf lo cual sería maravilloso, tuvo que cambiar fuentes bibliográficas en formato digital porque contaba en impreso, lo cual era una costumbre o normal ir a la fotocopiar. Por tanto, buscar fuentes alternas para compartir la información de manera nítida.

Tener presente que no sólo la escuela forma, sino también la interacción social desde preescolar hasta la universidad.

Por otra parte, antes de la pandemia tomo cursos sobre tecnología en el mes de enero uno relacionado con Google Classroom, otro de power point, aunque reconoce que todavía como docentes son analfabetas tecnológicas.

En la actualidad lo que se requiere que se generaran páginas regidas por UNAM para solucionar problemas que se presentan en esta modalidad. En FES Aragón se podía solicitar lap top y ciertas conexiones. Ya está más familiarizada con las plataformas, aunque la evaluación por medio de estas es mecanizada y pragmática. Por ello, realiza las evaluaciones aparte, porque algunas situaciones son subjetivas que necesitan atención.

- ¿Considera que la tecnología reemplace al docente?

No, porque un humano forma a un humano, además quien actualiza la información es el docente. La identidad profesional, los referentes se da con base a la experiencia de igual forma por la tutoría, en las clases. A su vez no todo está en textos. La interacción sujeto a sujeto en vivo y a todo color tiene un papel importante.

El docente de opinión sobre la formación del alumno, además, está en una carrera humana, la pedagogía existe por ser humano, para que el individuo sea más humano. La pandemia ha hecho valorar la interacción, extraña a los alumnos, se requieren ambos, porque sin alumnos no existe el docente y el docente sin alumnos no es él.

Comentarios finales

Esta modalidad es una maravilla impredecible, porque obliga al docente a revisar su actividad, además evidencia al mismo por desconocer y reconocer que no tiene todo el conocimiento, en si existen docentes ignorantes tecnológicos que deben aceptar esta situación, para aprender.

Fecha: 15 de diciembre de 2020

- La docente se desempeña en sistema escolarizado con 37 años de antigüedad, también tiene experiencia en sistema abierto con el diseño de diplomados.
- ¿Qué opina respecto a la migración de educación presencial a la enseñanza mediada con tecnología?

Al principio descontrolado, desconcertante, pero posteriormente los ofrecieron elementos como Google Classroom, rápidamente ir conociendo las herramientas para el trabajo, se continua con la transición presencial, adaptándonos al trabajar en línea.

- ¿Qué considera se necesita ante esta situación con respecto a la tecnología?

El docente requiere adquirir más manejo de la tecnología, porque siempre es adaptación, estaban acostumbrados ver las expresiones de los alumnos, en esta modalidad no muestran sus caras, cuando los llaman están ausentes, no se ven sus expresiones es lo que comenta con sus pares. Por otro lado, si ha tomado cursos con respecto a la tecnología.

- ¿Existe diferencia entre la educación presencial a la situación actual?

Si, existe una diferencia para trabajar en línea, porque el curriculum de licenciatura presencial no está diseñando para distancia, por tanto, se dice que se trabaja en modalidad híbrida por la situación.

Comentarios finales

El docente debe adaptarse para dar clases en línea.

Entender y comprender a los alumnos, porque carecen algunos de internet, sufren el confinamiento.

Mutualmente aprenden de diferente manera, es decir, alumnos-docentes en la práctica se apoyan para usar los recursos tecnológicos.

El docente está más tiempo frente a la computadora.

Fecha: 15 de diciembre de 2020

- El docente se desempeña solamente en sistema escolarizado con 2 años y medio de antigüedad.
- ¿Qué opina respecto a la migración de educación presencial a la enseñanza mediada con tecnología?

Fue de incertidumbre, no estábamos preparados, ahora en línea tiene que ser más concreto, la tecnología lo ha motivado a buscar nuevas alternativas, usar la tecnología en ocasiones en sus sesiones presenciales, a su vez tenía conocimiento sobre las plataformas, pero desconocía como se usaban.

- Para continuar con la enseñanza con apoyo de tecnología ¿qué requirió?

La transición fue mejor, buscar temas medulares, continua con las plataformas, sin embargo, presentó problemas técnicos por ejemplo reproducción de vídeos, o las presentaciones no funcionaban, por tanto, tuvo que regresar a exposiciones por parte de los alumnos.

- ¿Existe diferencia entre la educación presencial a la situación actual?

Si, porque de manera presencial es con más agrado, rodeado de los estudiantes, porque identifica en los rostros si tienen alguna duda sobre el tema expuesto, reconoce que la tecnología en la educación es una nueva forma, le agrada por el uso de la creatividad, solamente la situación que se presenta en las sesiones es que los estudiantes apagan las cámaras y desconoce si el alumno está atendiendo. Es que por este medio no está en contacto directo con los estudiantes es otra diferencia.

- ¿Qué considera se necesita ante esta situación con respecto a la tecnología?

El docente debe ser comprometido, investigar, planear, ser creativo para atraer la atención de los alumnos, buscar las estrategias para gestionar la autogestión del alumno, ha invertido más tiempo para buscar los contenidos medulares.

Con respecto a los cursos para su formación no han tenido relación con la tecnología, más bien enfocados a otras temáticas que estén con apegados a la educación presencial, aunque de vez en cuando incorporó tecnología en sus sesiones

presenciales. En la actualidad se oferto un curso de educación presencial a línea en el cual participó. Ha tenido comunicación con sus pares para compartir experiencias, sin embargo, algunos docentes se resisten al uso de la tecnología la cual es necesaria.

Comentarios finales

Es esencial la tecnología de presencial como a distancia, explotar la misma lo más que se pueda, pero esta no puede cubrir las necesidades totalmente, por lo menos él requiere volver tener contacto con los alumnos, después de la pandemia va a ser esencial en su práctica docente.

El trabajo desarrollar la creatividad, mantener relación con los alumnos, ya sea presencial a distancia, el docente tener mayor atención de la tecnología porque va a ser parte de nuestra vida. También por parte del docente más formación en tecnología, además de acuerdo con las nuevas necesidades adecuar la tecnología como labor docente y como para el aprendizaje de los alumnos.

Fecha: 16 de diciembre de 2020

- La docente se desempeña en sistema escolarizado con 6 años de antigüedad.
- ¿Qué opina respecto a la migración de educación presencial a la enseñanza mediada con tecnología?

Todo un reto, al principio es distinto, en la licenciatura son adultos, ya tienen más interacción, no es necesario tanto protocolo, ya traen un ritmo de trabajo, se les dan indicaciones, proporcionan actividades, ingresan a la sesión con información para trabajar, enriquecen el trabajo, la cual se lleva como charla, el docente es un detonador de información no un dador de información.

En la primaria es difícil, porque es el padre de familia quien da acceso al estudiante, está el docente expuesto no solamente al alumnado, se solicita que abran las cámaras e ingresen a la intimidad de las familias.

En la Universidad uno se puede quedar con 3 o 1 alumno en la sesión en línea por ser alumnos, en la primaria cuando termina la clase todo se apaga, tanto estudiantes como padres, docentes se desconecta, durante las clases los padres se sorprenden cómo le habla así a mi hijo, le habla de una manera tajante, lo que sucede es que como pequeños se inquietan y los trata como si estuvieran de manera presencial, es decir, de manera normal.

Esta modalidad al principio fue atropellado por desconocimiento por parte de los padres, para poder conectarse a las sesiones.

- ¿Qué considera se necesita ante esta situación con respecto a la tecnología?

Por parte de las autoridades permitan más amplitud de como trabajar y que realmente se cumpla el trabajo, sean empáticos, les indican asentar calificación conforme a los lineamientos. No se da una real evaluación. Desafortunadamente se prefiere tener juegos en los celulares, en lugar de las plataformas (en el caso de la primaria), tales como Google meet, o Facebook para la comunicación escolar.

En la Universidad dieron la oportunidad a los estudiantes que no les fue posible conectarse o por otros motivos darse de baja en el semestre o continuar. Es importante que tanto el docente como el alumno sean responsables.

Por parte del gobierno, que regulen que las compañías telefónicas cumplan con lo que contratas, que todos tengamos acceso a internet sin que este se sature. Afortunadamente, ella cuenta con equipo de cómputo y celular, no generaliza, pero una gran parte de la CDMX los niños tienen acceso a internet y por lo menos un aparato para conectarse.

Que se reconozca que el docente da el 100%, así como los estudiantes, que cuenten con las herramientas para desenvolverse en esta etapa.

A nivel licenciatura está confirmado que culminará el semestre de esta forma y probablemente el próximo semestre se continúe, aunque ya entrego el plan de trabajo. En sus sesiones antes de la crisis si usaba la tecnología, pero todavía falta, sin embargo, si dan ayuda para las herramientas tecnológicas.

Antes de la pandemia tomo cursos sobre tecnología por parte de SEP de matemáticas, español y TIC en Educación Primaria, en UNAM es complicado porque son presenciales. De manera personal tomo dos cursos de Google con lo cual está certificada como profesor Google para usar las herramientas de este.

- ¿Considera que la tecnología reemplace al docente?

No, definitivamente, el docente debe estar atrás de la tecnología, es decir, es quien debe diseñar lo que se tiene que enseñar con el apoyo de esta, el binomio docente-tecnología se lleva con el tiempo. Como había comentado el docente es un detonador que te enseña o conozcas o aprendas de una manera.

La tecnología da conocimiento por ejemplo buscas en YouTube un tutorial sobre un tema específico, pero se requiere del docente como guía y diseña. En la enseñanza se requiere a alguien para que te enseñe, la tecnología es una herramienta.

Comentarios finales

Lo importante es adquirir conocimiento y compartirlo, creo que muchos profesores del área se actualizaron porque el curriculum lo requería. En esta pandemia se necesita la actualización.

Fecha: 17 de diciembre de 2020

- La docente se desempeña en educación presencial en el nivel básico con 40 años de antigüedad, licenciatura con 35 años.
- ¿Qué opina respecto a la migración de educación presencial a la enseñanza mediada con tecnología?

Primera instancia la preocupación por los alumnos de cómo iban a ingresar, porque ella tiene el conocimiento, tiene experiencia, conocimientos, además tuvo que cambiar la enseñanza tradicional, porque antes era el debatir de frente. Es pertinente resaltar que ella también trabaja en el área de capacitación en línea con empleados de empresas, por tanto, no es ajena para trabajar con tecnología.

La docente comenta que, de un día para otro, un martes les comentan todo va a ser a distancia, la clase ahí les va. Ahora, en esta modalidad da 15 minutos de descanso porque las clases son de 3 horas, cuestión que es complicado mantener la atención de los alumnos, los estudiantes esperan regresar en enero a clases presenciales, ellos no desean estar en esta modalidad, pero ella les comenta le entramos o entramos, porque yo puedo dar clases a 1 o 30.

Los estudiantes estaban preocupados, ansiosos, de cómo se iba a evaluar, las participaciones, fue una dinámica diferente, fue complicado por el estado de ánimo. En este semestre por la situación no se llevó a cabo la evaluación por parte de los estudiantes al docente, sin embargo, ella se las solicitó y la constante fue que no están conformes con esta modalidad. Al inicio de este semestre se notó una diferencia en los alumnos porque ya tenían el conocimiento, se notan más contentos, aunque siguen con resistencia.

Además, los alumnos en este semestre llevan la materia Educación a Distancia y fue vivida porque ellos pensaban que los estudios en línea eran sencillos, pero no es fácil se percataron, fue satisfactorio que se dieran cuenta de cómo se trabaja en línea.

- Para continuar con la enseñanza con apoyo de tecnología ¿qué requirió?

A manera de introducción comentó la profesora que años antes trabaja en línea en capacitación, antes no existía las plataformas como ahora, pero la diferencia es que tenía contacto con empleados de empresas que no se están jugando una calificación, se trabaja con herramientas, era autoestudio, se le brindaba retroalimentación, sólo cumplían o abandonaban el curso, es decir, no se jugaban la parte de la formación.

En el caso de los estudiantes en esta modalidad si se asigna una calificación, el aprendizaje y una evaluación en su formación.

Ahora bien, el docente de manera general para trabajar en línea requiere habilidades técnicas, el manejo de plataformas, tener conocimiento básico, lo cual no es fácil, para explotar en su totalidad. Cuando un día en un Diplomado de Capacitación, con una persona de apoyo se tardó 1 hora, para asignar los grupos y poder trabajar.

Explotar la tecnología no es fácil cuando no es una generación activa, en algunos casos sólo se investiga de acuerdo con las necesidades que requiere en el momento. Además, el docente presencial es necesario interactuar con el alumno. En esta modalidad si el docente sólo dicta no es difícil, pero no hay mayor interacción.

Por tanto, para aplicar la tecnología se tiene que preguntar que se busca, además esta modalidad no es lo mismo porque, aunque se vea al chico, o apagan la cámara o ellos deciden apagarla, cómo saber si están presentes. Cuenta con 37 alumnos una 3ra parte está atenta, otra 3ra parte está distraída y otra 3ra parte se ausenta. Ella les comenta a ellos lo que no suma, resta ustedes deciden.

Ella es empática, pero los estudiantes tampoco tienen el ánimo, es difícil trabajar así, retomando se tiene que visualizar que se quiere lograr, cómo se logrará, cómo aplicar lo que, si es viable aplicar en línea, si el docente no se da valor, quien lo hará.

Su forma de trabajo se modificó antes solicitaba un día antes el trabajo, brindaba retroalimentación, pero en esta ocasión lo solicita un día antes realiza la

retroalimentación uno por uno lo que implica cuatro horas más de jornada laboral, por tanto, tuvo que marcar una hora límite para la recepción de tareas, ahora los docentes que tienen más de cuatro grupos y sin en verdad realizan la retroalimentación el tiempo no alcanza, sin embargo los estudiantes le comentan que casi nadie les brinda comentarios.

Existe confusión a distancia si son grupos grandes porque como se demuestra que aprenden, además requieren más atención. También por muy buenos ejercicios los alumnos no tienen la cultura de autoaprendizaje, hizo una exploración entre sus alumnos e indagó quien había tomado cursos con antelación, quienes no desean estar en esta modalidad y quienes prefieren presencial.

El docente se tiene que formar, también existe quien no le interesa, con respecto a los estudiantes ya se vio que, si se puede, pero cómo van a salir.

- ¿Qué considera se necesita ante esta situación con respecto a la tecnología?

Reitero se necesita una cultura de autoaprendizaje, una cultura del docente trabaje en línea, en algunos casos los profesores continúan complicados. No estamos preparados mentalmente, conceptualmente, tecnológicamente.

- ¿Considera que la tecnología reemplace al docente?

No, sin lugar a duda, la tecnología no va a dar una interacción, el docente diseña y la tecnología con base a la información y con las opciones a elegir esta seleccionara si es correcta, pero nada más, además la respuesta que asigno el alumno puede ser que la atino, es consciente o lo copio, pero falta la interacción.

Hoy por hoy hay sistemas muy trabajados que brindar conocimiento, también existen simuladores virtuales donde se explica detalladamente como aprender andar en bicicleta, manejar un auto móvil, por ejemplo, tiene una respuesta tangible que buscaba, pero la práctica es diferente. Además, la tecnología no puede dar una

respuesta de construcción, debido a la falta de interacción, esa es la riqueza que da el docente. La tecnología avanza junto con el docente sí.

Comentarios finales:

Una de las ventajas que ha presentado la tecnología es que no se tiene que movilizar, lo que implica un ahorro económico, de tiempo, además por medio de las plataformas se puede compartir.

Fecha: 18 de diciembre de 2020

- La docente se desempeña en sistema escolarizado con 11 años de antigüedad.
- ¿Qué opina respecto a la migración de educación presencial a la enseñanza mediada con tecnología?

A manera de introducción antes de la pandemia arma grupos en Facebook, lo cual le permitió mantener contacto con sus cuatro grupos, ahí subía los enlaces a Google meet, las clases son de tres horas, sin embargo, con base a la situación tiene que cortar el tiempo.

Al inicio del semestre fue de incertidumbre, a la vez novedad, no es lo mismo las sesiones presenciales, tuvo que cortar tiempo, tensión, no es la misma dinámica, más cuando es teórico-práctico, pero si concluyo con los programas en el semestre pasado.

Ahora extraña el salón de clases, la interacción, porque no se está preparado a las modalidades abiertas, a distancia, en el escolarizado no estamos habituados a otras lógicas.

- ¿Qué considera se necesita ante esta situación con respecto a la tecnología?

Creo que nada, más bien sentido de responsabilidad por parte del alumno, la Facultad brindó las herramientas, se requiere la actualización, porque se obliga a trabajar, se trabaja en la plataforma de Aragón. Tomo por necesidad técnica cursos con temáticas sobre: elaboración de reactivos, manejo de aulas virtuales, manejo de aplicaciones. En este momento lleva el 90% del programa, lo que requiere otro tipo de alumnos comprometidos, son apáticos, lo cual no es fácil.

- ¿Considera que la tecnología reemplace al docente?

Jamás, el aula es un cruce de culturas, se aprende a mirar a los alumnos como seres humanos, ella no considera a los alumnos como materia prima, sino seres humanos. La tecnología no suplirá nunca al docente, al final somos mediadores, realizamos ajustes a los programas escolares.

Además, percibimos las necesidades del grupo que requiere específicamente y como docente genera de manera adecuada, la tecnología va de filo y avanza sin detenerse.

Comentarios finales

Extraño el contacto visual de los alumnos, y más que docente es su amiga, en el buen sentido de la palabra, es decir, el escucharlos y comprenderlos. Es mejor el día a día, las necesidades obligan a trabajar a la distancia.

En estos tiempos es el repensar la forma de ser docente, causa inquietud no entender por qué algunos docentes no trabajan en esta modalidad, desatienden, faltan a clases y dejan abandonados a los alumnos. El ser docente nunca deja de aprender, debemos estar actualizados sobre la tecnología, algunos profesores no están interesados, no se capacitan. Lamentablemente por comentarios de los estudiantes esta situación eran igual antes de la pandemia. Lo que se necesita es compromiso y el ser docente por vocación, debe ir más allá.

Fecha: 28 de diciembre de 2020

- La docente se desempeña en sistema escolarizado con 15 años de antigüedad en la FES Aragón, también trabaja en educación virtual en línea, total son 20 años ejerciendo la profesión.
- ¿Qué opina respecto a la migración de educación presencial a la enseñanza mediada con tecnología?

Me di cuenta de las diferencias entre el sistema inicial virtual sobre cómo tratar a los alumnos, el conocerlos. De presencial a virtual hubo cambio por ejemplo en la forma de trabajo en la planeación que se realizaba previamente, ella impartía un taller como materia en las cuales había actividades específicas en el aula el trasladar costo trabajo en la virtualidad, porque el 99% de los estudiantes no contaban con experiencia, fue drástico el cambio, asistían a las sesiones por cumplir, falta la interacción en el aula propiamente, cambio la dinámica por equipo, al ser virtual hubo variantes porque interrumpieron las investigaciones de campo por la pandemia.

Posteriormente se organizaron por zoom, Facebook, se percataron que utilizar las redes sociales servían para la educación.

Antes de la pandemia ella abrió un grupo en Facebook exclusivo para su materia porque se rumoraba que cerrarían el plantel por otra causa, cuando dan la noticia que se cerraba el plantel, en el grupo compartió comunicados por parte de la universidad, trabajos, material, ellos pudieran también compartir material, utilizó más Google classroom, el darse cuenta de que la tecnología bien llevada tiene comunicación con los alumnos.

Actualmente cuenta con 42 alumnos ya tienen experiencia del semestre pasado, es peculiar porque la materia es teórica y otro reto como docente el hablar durante 4 horas, es trabajo doble.

En presencial es mayo el control y casa no es difícil captar la atención por los distractores que se presentan en su hogar. Trabaja en equipos, han expuesto, brinda

recesos de 15 o 20 minutos para despejarse, ha tenido buena respuesta por parte de los alumnos, 100% de asistencia, se han acoplado, no se ven físicamente, están tristes. Además, brinda atención en otras situaciones que le comentan los estudiantes.

- ¿Qué considera se necesita ante esta situación con respecto a la tecnología?

El internet no se caiga, problemas técnicos, la conexión a internet se cuatuplico toda la red, por más buena computadora e internet tengas más falla por el uso a nivel nacional. También requiere continuar con alumnos así de dispuestos que estén conscientes de lo que conlleva, sean más autodidacta, exponen, pero no de la manera tradicional, desarrollan actividades con uso de App, es un aprendizaje mutuo, ella realiza la retroalimentación, si hay docentes en tecnología, pero los alumnos conocen más de tecnología.

Es una experiencia enriquecedora para el docente, aunque falta el barullo, el acercamiento hacia las personas. Como docente ha tenido reunión por zoom, pero para algunos docentes ha sido nuevo.

Antes de la pandemia por parte de la FES Aragón ofreció curso sobre el manejo de Google classroom, no era por desconocimiento, pero le hacía falta manejar más frente al grupo específicamente las herramientas y el drive.

- ¿Considera que la tecnología reemplace al docente?

Creo que no, por lo menos en 50 años, el docente es el eje central del proceso educativo junto con el alumno, como se dice sin docente no hay alumno y sin alumno no hay docente.

Echar mano de la tecnología y la actualidad orilló a usarla, no pregunto, la tecnología ayuda muchísimo, para dar una nueva perspectiva, pero el docente es quien plantea las estrategias para enseñar.

Se demostró que sí se puede llevar 100% en línea, pero el docente es quien diseña, pero la tecnología puede mejorar el proceso.

Cada semestre crear nuevas estrategias por cada grupo, aunque sea la misma materia porque con base a las necesidades de cada grupo es el diseño lo que la computadora no realiza y capta. Además, se requiere una planeación previa.

Comentarios finales

Extraña la Facultad, a los compañeros, el contacto con los alumnos continúa aprendiendo de la situación, de los alumnos, de las necesidades que ellos le dicen, porque además uno entra a la casa de ellos y usted a la de nosotros.

Del aula presencial a la intimidad de cada uno de nosotros. Que tanto esta modalidad te ha dejado entrar a tu intimidad y que tanto te dejas mostrar. Ha interactuado con actividad extra por ejemplo tanto ella como sus alumnos mostraron sus mascotas.

Estar conscientes que en esta modalidad que la intimidad tanto del docente y alumno están expuesta. Reflexionar, el valorar lo que tenemos de manera presencial, se adolece de didáctica, técnico, falta por regresar, el seguir adaptándose, apreciando y dar lo mejor y los alumnos sean los menos raspados sobre esto.

Los docentes de la vieja escuela les han costado trabajar con tecnología, por miedo al desconocimiento y algunos como tienen la antigüedad decidieron jubilarse.

Desde hace 3 años ella ya incluía la tecnología en sus clases, abrió aulas virtuales, página de Facebook exclusivamente para la materia, la comunicación la realizaba por medio de correo electrónico, Facebook, Google classroom, zoom y Google meet para las clases.

Fecha: 30 de diciembre de 2020

- La docente se desempeña en educación presencial en el nivel licenciatura 18 años, también trabajo en una institución educativa de nivel superior cien por ciento en línea.
- ¿Qué opina respecto a la migración de educación presencial a la enseñanza mediada con tecnología?

No me la creí, o había horario, en un principio pensó que era temporal, cuando pasa el tiempo se da cuenta de que no.

El semestre antepasado, tenía contactos de los estudiantes, pero no le dieron indicaciones de cómo trabajar, ella mandaba trabajo, preparaba clases para subir, en el chat aclaraba dudas, entregó calificaciones y realizó una videollamada.

En el semestre actual el Jefe de Carrera les solicito de manera general que dieran clases, atender a los estudiantes.

Con base en su trabajo anterior fue un referente porque como esta universidad es cien por ciento en línea ya tenía conocimiento para trabajar bajo esta modalidad.

Además, los estudiantes la comparaban con otros profesores porque ella si tenía conocimiento sobre tecnología, ya que otros fue poco el contacto con ellos.

Por otro lado, la docente está más convencida que el siguiente semestre continuará así, considera que así será todo el año que entra. Esto ya cambio, ya no será igual, no será como antes, es decir, las clases que ella tomo como estudiante no será igual.

- ¿Qué considera se necesita ante esta situación con respecto a la tecnología?

Necesita apoyo por parte de la UNAM porque no cuenta con equipo de cómputo, no puede solventar el gasto para otra, además las autoridades consideran que cuenta con lo que se requiere para impartir las clases.

Diferencia entre sesiones presenciales y sesiones en la actualidad

En la actualidad el medio es frío, existe resistencia de los alumnos, por ejemplo, los que están en quinto semestre son apáticos y los de tercer semestre como es el inicio de la carrera hacen más caso. No se tiene tanto control, desconoce si los estudiantes están atendiendo porque apagan la cámara.

Por su parte realizó una investigación entre los estudiantes sobre quien cuenta con el equipo para tener las sesiones, se percató que la mayoría es por medio de su celular.

- ¿Considera que la tecnología reemplace al docente?

A corto plazo no, a largo plazo puede ser, la tecnología ha sorprendido, quizás en un futuro lejano.

Comentarios finales

Al principio considero que un descanso, es una nueva manera de aprender como docente, los estudiantes les han comentado que reflexionen sobre las decisiones que tomen, porque los que se acoplen saldrán adelante, si hay resistencia, les dicen se pueden estancar, hay que entrar a las nuevas formas de aprendizaje.

Esta pandemia ha sacado de la zona de confort, de la rutina, sería ingenuo pensar que se volverá a la normalidad, no va a ser como antes. Van a venir muchos cambios los cuales se deben aceptar.

CUESTIONARIO

Este cuestionario tiene como finalidad el conocer desde su perspectiva como docente su práctica con el uso la tecnología. La información que se obtenga será tratada de manera confidencial.

DATOS GENERALES

Nombre: _____

Grado académico: _____

Edad: ____

Sexo: Hombre____ Mujer ____

Años de antigüedad docente:

De 5 a 10 ____

De 11 a 20 ____

De 21 o más ____

¿Cómo docente usted también está en el SUA?

Sí ____ No ____

ENSEÑANZA REMOTA

1. ¿Cuál es el medio que utiliza para conectarse a internet para la enseñanza remota?
 - a) Wifi
 - b) Datos móviles
 - c) Wi-Max
 - d) Televisión por cable
 - e) Otro _____

2. ¿Qué tipo de problemáticas se presentan para adaptarse de la enseñanza presencial a la enseñanza remota?

3. ¿Qué aspectos considera que se requiere para llevar a cabo la enseñanza remota?
 - a) Computadora
 - b) Acceso a la red de internet
 - c) Una plataforma o espacio virtual para la enseñanza
 - d) Herramientas digitales

- e) Otro (especifique) _____
- 4 ¿Qué tipo de problemas técnicos se puede presentar en la enseñanza remota?
- a) Acceso limitado a la red de internet
 - b) La computadora no esté actualizada
 - c) Aplicaciones no funcionen
 - d) Plataformas no funcionan adecuadamente
 - e) Otro (especifique) _____
- 5 ¿Qué tipo de problemas de conocimiento identificó para la enseñanza remota?
- a) Uso de las TIC
 - b) Manejo de las plataformas educativas
 - c) Uso de las herramientas digitales
 - d) Medios de comunicación
 - e) Otro _____
- 6 ¿Qué tipo de problemas pedagógicos se presenta para la enseñanza remota?
- a) Planeación de actividades
 - b) Manejo de grupo a distancia
 - c) Evaluar el aprendizaje
 - d) Presentación del contenido
 - e) Otro _____
- 7 ¿Qué tipo de problemas socioafectivas se enfrenta en la enseñanza remota?
- a) Incertidumbre
 - b) Estrés
 - c) Cansancio
 - d) Frustración
 - e) Otro _____
- 8 Para realizar las actividades de enseñanza remota ¿qué tipo de apoyo requirió por parte de la institución?
- a) Apoyo técnico con el uso de las herramientas tecnológicas
 - b) Asesoría didáctica
 - c) Cursos para habilidades tecnológicas
 - d) Equipo de cómputo
 - e) Otro _____
- 9 ¿Cuáles son las temáticas que oferta la institución con respecto al uso de los recursos tecnológicos para la enseñanza remota?
- a) Uso de plataformas tecnológicas
 - b) Elaboración de ejercicios en plataforma
 - c) Elaboración de material digital
 - d) Elaboración de videos
 - e) Otros _____

HERRAMIENTAS DIGITALES

- 10 ¿Cuáles son los medios digitales que utiliza con mayor frecuencia?
- a) WhatsApp
 - b) Correo electrónico
 - c) Mensajes por plataformas educativas
 - d) Twitter
 - e) Otro _____
- 11 ¿Para desempeñar sus actividades docentes que espacio usualmente emplea?
- a) Plataforma institucional
 - b) Zoom
 - c) Google Classroom
 - d) Google Meet
 - e) Otro _____
- 12 ¿Qué tipo de almacenamiento utiliza para resguardar la información de las actividades que realiza?
- a) En la nube
 - b) Memorias flash
 - c) Dispositivos externos
 - d) Google Drive
 - e) Otro _____
- 13 ¿Para desempeñar su labor docente tomó cursos con relación a las TIC antes de la enseñanza remota?
Sí____No____¿Porqué?

- 14 ¿Para reforzar el manejo de herramientas digitales está tomando cursos? En caso afirmativo pase a la pregunta 15.
Sí____No____¿Porqué?

- 15 ¿Qué tipo de cursos ha tomado para reforzar el manejo de herramientas digitales?

- 16 ¿De qué manera impactan los cursos que ha tomado en el uso de las herramientas digitales?
- a) Práctica docente
 - b) Formación profesional
 - c) Actualización académica
 - d) Mejora continua de su trabajo docente

e) Otro _____

ROL DOCENTE

17 Actualmente ¿está usted satisfecho con las habilidades que tiene para el uso de las TIC?

Si _____ No _____ ¿porqué?

18 ¿Tiene seguridad con el manejo de las TIC ante el grupo?

Si _____ No _____ ¿porqué?

19 ¿Tiene confianza para desempeñar su rol docente con el uso de la tecnología?

Si _____ No _____ ¿porqué?

20 Con base al uso de la tecnología su rol docente lo considera como (puede marcar más de uno):

- a) Gestor
- b) Investigador
- c) Difusor del conocimiento
- d) Mediador
- e) Guía, facilitador
- f) Otro (especifique) _____

21 ¿Qué nivel de conocimiento considera tener con respecto al uso de las TIC?

- a) Alto
- b) Medio
- c) Bajo
- d) Nulo

TRABAJO DOCENTE EN LA ENSEÑANZA REMOTA

22 ¿Qué conocimientos requiere para trabajar la enseñanza remota?

23 ¿Qué habilidades considera para la enseñanza remota?

24 ¿En qué medida ha modificado su trabajo docente en la enseñanza remota?

25 ¿Qué recursos ha tenido que adaptar para su trabajo docente en la enseñanza remota?

Desea agregar algún comentario

Gracias por su participación

No se pueden editar las respuestas

Datos generales

Este cuestionario tiene como finalidad el conocer desde su perspectiva como docente su práctica con el uso la tecnología. La información que se obtenga será tratada de manera confidencial.

Nombre

.....

Grado académico

MAESTRIA

Edad

47

Sexo

- Mujer
- Hombre

Años de antigüedad docente

- De 5 a 10
- De 11 a 20
- De 21 o más

¿Cómo docente usted también está en el SUA?

- Si
- No

Enseñanza remota

1. ¿Cuál es el medio que utiliza para conectarse a internet para la enseñanza remota?

- Wifi
- Datos móviles
- Wi-Max
- Televisión por cable
- Otro:

2. ¿Qué tipo de problemáticas se presentan para adaptarse de la enseñanza presencial a la enseñanza remota?

LA MALA CALIDAD DE INTERNET

3. ¿Qué aspectos considera que se requiere para llevar a cabo la enseñanza remota?

- Computadora
- Acceso a la red de internet
- Una plataforma o espacio virtual para la enseñanza
- Herramientas digitales
- Otro:

4. ¿Qué tipo de problemas técnicos se puede presentar en la enseñanza remota?

- Acceso limitado a la red de internet
- La computadora no esté actualizada
- Aplicaciones no funcionen
- Plataformas no funcionan adecuadamente
- Otro:

5. ¿Qué tipo de problemas de conocimiento identificó para la enseñanza remota?

- Uso de las TIC
- Manejo de las plataformas educativas
- Uso de las herramientas digitales
- Medios de comunicación
- Otro:

6. ¿Qué tipo de problemas pedagógicos se presenta para la enseñanza remota?

- Planeación de actividades
- Manejo de grupo a distancia
- Evaluar el aprendizaje
- Presentación del contenido
- Otro:

7. ¿Qué tipo de problemas socioafectivos se enfrenta en la enseñanza remota?

- Incertidumbre
- Estrés
- Cansancio
- Frustración
- Otro:

8. Para realizar las actividades de enseñanza remota ¿qué tipo de apoyo requirió por parte de la institución?

- Apoyo técnico con el uso de las herramientas tecnológicas
- Asesoría didáctica
- Cursos para habilidades tecnológicas
- Equipo de cómputo
- Otro: NINGUNO

9. ¿Cuáles son las temáticas que oferta la institución con respecto al uso de los recursos tecnológicos para la enseñanza remota?

- Uso de plataformas tecnológicas
- Elaboración de ejercicios en plataforma
- Elaboración de material digital
- Elaboración de videos

Otro:

Herramientas digitales

10. ¿Cuáles son los medios digitales que utiliza con mayor frecuencia?

- WhatsApp
- Correo electrónico
- Mensajes por plataformas educativas

Twitter

Otro:

11. ¿Para desempeñar sus actividades docentes que espacio usualmente emplea?

- Plataforma institucional
- Zoom
- Google Classroom
- Google Meet

Otro:

12. ¿Qué tipo de almacenamiento utiliza para resguardar la información de las actividades que realiza?

- En la nube
- Memorias flash
- Dispositivos externos
- Google Drive
- Otro:

13. ¿Para desempeñar su labor docente tomó cursos con relación a las TIC antes de la enseñanza remota?

- Sí
- No

14. ¿Para reforzar el manejo de herramientas digitales está tomando cursos? En caso afirmativo pase a la pregunta 15.

- Sí
- No

15. ¿Qué tipo de cursos ha tomado para reforzar el manejo de herramientas digitales?

.....

16. ¿De qué manera impactan los cursos que ha tomado en el uso de las herramientas digitales?

- Práctica docente
- Formación profesional
- Actualización académica
- Mejora continua de su trabajo docente
- Otro:

Rol docente

17. Actualmente ¿está usted satisfecho con las habilidades que tiene para el uso de las TIC?

- Si
- No

18. ¿Tiene seguridad con el manejo de las TIC ante el grupo?

- Si
- No

19. ¿Tiene confianza para desempeñar su rol docente con el uso de la tecnología?

- Si
- No

20. Con base al uso de la tecnología su rol docente lo considera:

- Gestor
- Investigador
- Difusor del conocimiento
- Mediador
- Guía, facilitador
- Otro:

21. ¿Qué nivel de conocimiento considera tener con respecto al uso de las TIC?

- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

Trabajo docente en la enseñanza remota

22. ¿Qué conocimientos requiere para trabajar la enseñanza remota?

LO BASICO DE LAS TICS PERO SOBRE TODO ACTUALIZACION DE MIS UNIDADES DE CONOCIMIENTO

23. ¿Qué habilidades considera para la enseñanza remota?

PROPIAS DE LA TECNOLOGIAS, COMUNICACION ASERTIVA, LIDERAZGO

24. ¿En qué medida ha modificado su trabajo docente en la enseñanza remota?

MUCHO NOS HEMEOS TENIDO QUE ADAPTAR

25. ¿Qué recursos ha tenido que adaptar para su trabajo docente en la enseñanza remota?

COMPUTADORA, INTERNET, MULTIFUNCIONAL , CAMARAS ETC

Desea agregar algún comentario

EL INFORMAR NO ES FORMAR

Enviado: 3/11/21, 23:46